

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MONJAS, MIAHUATLAN, OAXACA.



**2008 - 2010**



**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**CAP. RET. JUAN RUFINO RAMIREZ VENEGAS.**

**ASESOR MUNICIPAL**

**L.C.E. ESTER MENDOZA CORTÉS**

**MARZO DEL 2009.**

## INDÍCE

<b>ASPECTOS GENERALES .....</b>	<b>10</b>
I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL .....	10
II.- INTRODUCCIÓN.....	12
III.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN .....	13
IV.- MARCO NORMATIVO .....	14
V.- MARCO JURIDICO.....	16
VI.- MARCO METODOLOGICO .....	18
<b>DIAGNOSTICO MUNICIPAL .....</b>	<b>21</b>
<b>1.- EJE AMBIENTAL .....</b>	<b>21</b>
1.1 Delimitación del territorio .....	21
1.1.1. Macro localización.....	21
1.1.2 Micro localización .....	22
1.2 Características generales del territorio.....	23
1.2.1 Clima .....	23
1.2.2 Precipitación .....	23
1.2.3 Geomorfología.....	23
1.2.4 Edafología .....	23
1.2.5 Hidrología .....	24
1.2.6 Flora .....	24
1.2.7. Seguridad Ambiental .....	28
1.3. Estado de los recursos .....	29
1.3.1. Agua .....	29
1.3.2. Suelo .....	29
1.3.3. Flora y fauna .....	30
1.4. Aire .....	30
1.5. Patrón de asentamientos humanos.....	30
1.6. Manejo y tratamiento de residuos sólidos .....	31
1.7. Desecho de aguas residuales .....	31
<b>2. EJE SOCIAL .....</b>	<b>33</b>
2.1 Organizaciones productivas y sociales .....	33
2.1.1 Organizaciones productivas.....	33
2.1.2. Organizaciones sociales. ....	33
2.1.3 Organización comunitaria .....	34
2.2. Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) .....	34
2.3. Relación entre organizaciones .....	35
2.4. Expresiones de liderazgo .....	36
2.5. Relaciones de poder.....	36
2.6. Presencia de instituciones en el municipio.....	36
2.7. Tenencia de la tierra. ....	38
2.8. Infraestructura de servicios básicos. ....	38
2.8.1 Educación.....	38
2.8.2. Salud .....	45
2.8.3. Electrificación .....	46
2.8.4. Agua potable .....	47
2.8.5. Vías de comunicación .....	48
2.8.6. Otro tipo de infraestructura social: .....	50
<b>3. EJE ECONOMICO.....</b>	<b>54</b>
3.1. Población Económicamente Activa .....	54
3.2. Nivel de ingresos en el municipio .....	58
3.3. Descripción de los Sistemas de Producción .....	59

3.3.1 Agricultura .....	59
3.3.2 Ganadería .....	64
3.3.3 Producción Forestal .....	66
3.4 Industria: .....	66
3.5. Servicios .....	67
3.6. Mercado Generador de Mano de Obra .....	68
3.7. Mercado de Bienes.....	69
3.8. Mercado de servicios.....	69
3.9. Mercado de Capitales.....	69
3.10. Ventajas competitivas del municipio.....	69
<b>4. EJE HUMANO .....</b>	<b>71</b>
4.1. Antecedentes históricos. ....	71
4.2. Datos demográficos.....	71
4.2.1. Incremento y densidad poblacional.....	73
4.3. Grupos Étnicos .....	74
4.4. Patrón y efectos de migración. ....	74
4.5. Telecomunicaciones.....	75
4.6. Abasto Rural .....	75
4.8. Salud.....	78
4.8.1. Principales causas de morbilidad.....	79
4.8.2. Tasa de mortalidad infantil .....	79
4.8.3. Índice de salud .....	80
4.8.4. Alimentación y nutrición .....	80
4.8.5. Desnutrición .....	80
4.9. Educación .....	80
4.9.1. Analfabetismo.....	80
4.9.2. Alfabetización .....	81
4.10. Problemas sociales.....	83
4.10.1. Alcoholismo .....	83
4.10.2. Drogadicción .....	83
4.10.3. Violencia intrafamiliar .....	83
4.10.4. Desintegración familiar.....	84
4.11. Aspectos y necesidades de capacitación.....	84
4.12. Índice de marginación. ....	84
4.13. Índice de desarrollo humano .....	85
4.14. Índice de pobreza humana .....	85
4.15. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.....	85
4.16. Religión.....	86
4.17. Valores.....	86
4.18. Cultura .....	86
4.18.1. Lengua .....	86
4.18.2. Monumentos Históricos.....	87
4.18.3. Fiestas, costumbres y tradiciones.....	87
4.18.4. Artesanías .....	89
4.18.5. Gastronomía.....	89
<b>5. EJE INSTITUCIONAL .....</b>	<b>91</b>
5.1. Integración del municipio de Monjas .....	91
5.2. Infraestructura y equipamiento municipal.....	91
5.2.1. Infraestructura física .....	91
5.2.2. Maquinaria y equipo .....	91
5.3. Organización y profesionalización municipal. ....	92
5.3.1. Del ayuntamiento .....	92
5.3.2. De la administración municipal. ....	93
5.4. Ingresos y egresos .....	94
5.4.1. Propios y ramos transferidos .....	94

5.4.2. Egresos y su aplicación.....	94
5.5. Reglamentación Municipal .....	95
5.5.1. Bando de policía y buen gobierno.....	95
5.5.2. Reglamentos secundarios.....	96
5.6. Prestación de servicios y su calidad.....	96
5.7. Protección civil.....	97
5.8. Transparencia y acceso a la información pública. ....	97
5.9. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social. ....	97
5.10. Fortalecimiento de las relaciones .....	98
<b>6. PROBLEMÁTICA .....</b>	<b>100</b>
<b>7.- CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICAS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS.....</b>	<b>106</b>
<b>8.- RUMBO DEL CONSEJO .....</b>	<b>116</b>
8.1. Misión .....	116
8.2. Visión .....	116
<b>9.- INVOLUCRADOS EN EL PLAN .....</b>	<b>118</b>
<b>10.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO .....</b>	<b>125</b>
<b>11.- EVALUACIÓN DE OPERACIÓN DEL PLAN Y SUS RESULTADOS.....</b>	<b>155</b>
<b>12. - ANEXOS .....</b>	<b>157</b>
12.1 Ejes de desarrollo: Ambiental, Social, Económico, Humano e Institucional. ....	157
12.2.- Cuadro de análisis de problemas .....	165
12.3.- Matriz de priorización de problemas .....	167
12.4.- Relación entre los problemas.....	168
12.5.- Árbol de problemas y soluciones .....	169
12.6.- Matriz de soluciones estratégicas .....	179
12.7.- Imaginando el futuro .....	181
12.8.- Miembros del consejo municipal de desarrollo rural sustentable. ....	183
12.9.- Acta de validación del plan municipal de desarrollo rural sustentable.....	185

## INDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Mapa de Macro localización del municipio de Monjas.</i>	21
<i>Figura 2. Mapa de micro localización donde se muestra el Municipio de Monjas, considerando la cabecera municipal, una Agencia Municipal y los barrios de La Unión, Los Pocitos y el Barrio La Guadalupe.</i>	22
<i>Figura 3. Cultivos de Maguey Azul utilizado para el mezcal dentro de la Población de Monjas</i>	26
<i>Figura 4. Distribución de la vegetación.</i>	27
<i>Figura 5. Bosque caducifolio.</i>	28
<i>Figura 6. Mancha urbana de Monjas, Miahuatlán.</i>	30
<i>Figura 7. Reunión ordinaria con los miembros del CMDRS</i>	35
<i>Figura 8. Escuela Telesecundaria del municipio de Monjas.</i>	39
<i>Figura 9. Escuela primaria de Monjas</i>	39
<i>Figura 10. Escuela preescolar "Rufino Tamayo".</i>	40
<i>Figura 11. Escuela Preescolar de Santa María Velato</i>	40
<i>Figura 12. Escuela primaria ubicada en la Agencia de Santa María Velato.</i>	41
<i>Figura 13. Escuela Telesecundaria de Santa María Velato.</i>	41
<i>Figura 14. Escuela primaria Porfirio Díaz, ubicada en el Barrio El Xixobo.</i>	42
<i>Figura 15. Escuela primaria en el barrio el Copal.</i>	43
<i>Figura 16. Escuela primaria de la Unión.</i>	44
<i>Figura 17. Centro de salud ubicado en la cabecera municipal.</i>	45
<i>Figura 18. Centro de salud ubicado en la Agencia de Santa María Velato.</i>	46
<i>Figura 19. Calle principal de Monjas pavimentada y Brecha de terracería que comunica a la cabecera Municipal de Monjas con el Barrio de la Unión y a su vez con la Agencia de Santa María Velato.</i>	49
<i>Figura 20. Brecha de terracería que comunica al Barrio el copal con la Agencia de Santa María Velato.</i>	50
<i>Figura 21. Palacio Municipal de Monjas</i>	50
<i>Figura 22. Templo católico ubicado en la cabecera municipal de Monjas.</i>	51
<i>Figura 23. Cancha de básquet bool ubicada junto al palacio municipal de Monjas.</i>	51
<i>Figura 24. Agencia de Santa María Velato.</i>	51
<i>Figura 25. Así mismo se cuenta con una capilla al lado de la agencia.</i>	52
<i>Figura 26. La PEA y la población económicamente inactiva.</i>	54
<i>Figura 27. % PEA ocupada y desocupada.</i>	55
<i>Figura 28. PEA ocupada por sectores.</i>	56
<i>Figura 29. Total de población económicamente activa (porcentaje)</i>	58
<i>Figura 30. Situación de dependencia de la población (No. De personas)</i>	59
<i>Figura 31. Proceso de cultivo</i>	60
<i>Figura 32. Proceso de producción de mezcal</i>	62
<i>Figura 33. Cultivo de alfalfa.</i>	63
<i>Figura 34. Invernadero ubicado en el barrio el COPAL, Santa María Velato.</i>	63
<i>Figura 35. Ganado menor y mayor.</i>	64

Figura 36. Presa ubicada en la Agencia de Santa María Velato. ....	Figura 37. Presa ubicada en la cabecera municipal de Santa María Monjas. ....	66
Figura 37. Camioneta del transporte público de la ruta: Monjas-Miahuatlán de Porfirio Díaz. ....		68
Figura 38. Distribucion de la poblacion por localidad. ....		72
Figura 39. Tiendas de abasto rural ubicadas en los barrios del Corralito y el Xixobo, Santa María Velato. ....		75
Figura 40. Grafico que muestra el total de vivienda sin servicios básicos, años 2000 y 2005. ....		76
Figura 41. Características de las viviendas en el municipio. ....		77
Figura 42. Gráfico del % de población analfabeta, año 2000 y 2005. ....		81
Figura 43. Gráfico de alfabetización. ....		81
Figura 44. Monumento histórico del municipio. ....		87
Figura 45. Fiestas patrias del 16 de Septiembre. ....		88
Figura 46. Baile tradicional en las bodas. ....		88
Figura 47. Fiesta de día de muertos. ....		89
Figura 48. Altar del día de muertos. ....		89
Figura 49. Organigrama municipal. ....		92

## INDICE DE CUADROS

<i>Cuadro 1. Vegetación del territorio de Santa María Velato</i> .....	24
<i>Cuadro 2. Vegetación del territorio de Monjas</i> .....	25
<i>Cuadro 3. Catálogo de plantas de la región según su importancia económica</i> .....	25
<i>Cuadro 4. Organizaciones productivas existentes en el municipio de Monjas</i> .....	33
<i>Cuadro 5. Organización comunitaria</i> .....	34
<i>Cuadro 6. Electrificación y Alumbrado Público</i> .....	47
<i>Cuadro 7. Agua Potable</i> .....	47
<i>Cuadro 8. Viviendas que cuenta con red de agua potable (porcentaje)</i> .....	48
<i>Cuadro 9. Vías de comunicación por localidades y barrios</i> .....	49
<i>Cuadro 10. Poblacion economica activa</i> .....	54
<i>Cuadro 11. PEA ocupada por sector de actividad</i> .....	55
<i>Cuadro 12. Población ocupada por rama de actividad</i> .....	56
<i>Cuadro 13. Porcentaje de población económicamente activa (PEA) sector primario</i> .....	57
<i>Cuadro 14. Porcentaje de PEA sector secundario</i> .....	57
<i>Cuadro 15. Porcentaje de PEA sector terciario</i> .....	57
<i>Cuadro 16. Índice de Especialización Económica (IEE)</i> .....	57
<i>Cuadro 17. Tasa de Dependencia Económica (TDE)</i> .....	58
<i>Cuadro 18. Porcentaje de la Población Ocupada Asalariada (POAS)</i> .....	58
<i>Cuadro 19. Inversión por hectárea de cultivo milpa</i> .....	61
<i>Cuadro 20. Características de la poblacion</i> .....	72
<i>Cuadro 21. Distribución de la población por sexo</i> .....	73
<i>Cuadro 22. Tasa de crecimiento media anual</i> .....	73
<i>Cuadro 23. Tasa de crecimiento media anual</i> .....	73
<i>Cuadro 24. Densidad de población</i> .....	74
<i>Cuadro 25. Capacidad de cobertura de los transportes</i> .....	75
<i>Cuadro 26. % de viviendas sin servicios básicos</i> .....	76
<i>Cuadro 27. Características de las viviendas del municipio</i> .....	77
<i>Cuadro 28. No. De cuartos por vivienda</i> .....	78
<i>Cuadro 29. Material de construccion de vivienda</i> .....	78
<i>Cuadro 30. Servicios de salud en el municipio</i> .....	79
<i>Cuadro 31. Principales causas de morbilidad</i> .....	79
<i>Cuadro 32. % de analfabetismo del municipio año 2000 y 2005</i> .....	80
<i>Cuadro 33. % de alfabetización</i> .....	81
<i>Cuadro 34. Necesidades de capacitación en los diferentes ejes económicos</i> .....	83
<i>Cuadro 35. Componentes del índice de marginación</i> .....	84
<i>Cuadro 36. Componentes del índice de desarrollo humano</i> .....	85
<i>Cuadro 37. Índice de desarrollo social año 2000</i> .....	86

<i>Cuadro 38. Población indígena.....</i>	<i>87</i>
<i>Cuadro 39. Evaluación de Ingresos del Municipio de 2004-2008.....</i>	<i>94</i>
<i>Cuadro 40. Evaluación de Egresos del Municipio para el 2008.....</i>	<i>95</i>
<i>Cuadro 41. Evaluación de Egresos del Municipio para el 2008.....</i>	<i>95</i>



# **I. ASPECTOS GENERALES**

## ASPECTOS GENERALES

### I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El Gobierno Municipal, como el ente objetivo de la acción de Estado, enfrenta en el siglo XXI una serie de desafíos de cara a la gobernabilidad: gobernar sobre una plataforma de planeación y programación, con un sentido incluyente, que considere las necesidades de la población, fomentando el ahorro, la eficacia y eficiencia administrativa, el desarrollo productivo y el bienestar de la comunidad. La confianza ciudadana depositada en esta administración mediante el voto mayoritario y rotundo, representa la base sobre la que se funda el rumbo del municipio, del que emanará el conjunto de políticas llevadas a la práctica para mejorar la situación actual de los habitantes de Monjas.

Por ello, representa una premisa fundamental para esta administración municipal, llevar a cabo un proceso de planeación concertado, del cual surgen las líneas generales, objetivos y estrategias que guiarán el rumbo de Monjas, atendiendo la solución de problemas concretos, previo acercamiento real entre el gobierno y los diversos sectores sociales. El proceso de planeación descrito, implicó la captación de demandas, su sistematización, jerarquización y programación, lo que en su conjunto significa un avance sustantivo para nuestro municipio, el cual busca romper con los esquemas de improvisación e imposición que siempre permearon y que implican a su vez acciones inconclusas y sin rumbo. La acción gubernamental en Monjas, tiene como meta bien planeada, generar un impacto proyectado a mediano y largo plazo, que permita el desarrollo integral del municipio, buscando como principio rector el acceso de la población a mejores niveles de bienestar.

Compartimos la convicción de que en Monjas se pueden mejorar muchos aspectos: queremos tener la tranquilidad de que los niños y los jóvenes cuenten con un espacio educativo y aprovechen sus ratos libres realizando actividades sanas, deportivas, culturales y recreativas; esperamos la participación activa, organizada y decidida de los diversos sectores sociales que integran Monjas; en fin, modelemos, trabajemos y construyamos juntos el municipio que todos queremos y enfrentemos el desafío, de forma planeada y programada, partiendo de la realidad socioeconómica y de las limitantes que enfrenta el municipio mexicano.

Para alcanzar las metas proyectadas, la política de esta administración, se enfocará a fortalecer las finanzas municipales, no gastando más de lo que se tiene, priorizando apoyos destinados a la comunidad, dando preferencia a las necesidades más elementales que inciden en la vida de la población.

En materia de inversión pública, las acciones programáticas que se desprenden del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010, estarán destinadas a la obra pública y demanda de servicios, programas sociales, de fomento a la educación, cultura y deporte.

Modernizar administrativamente el municipio es también una necesidad inaplazable, ésta debe ser integral y pensada en dos planos, el primero involucra a los servidores públicos, el segundo a la infraestructura y recursos materiales disponibles, más los requeridos para eficientizar la acción pública, agilizando trámites y mejorando la atención de la ciudadanía. En materia jurídica y en el ámbito de nuestra competencia, revisaremos la normatividad que rige nuestro municipio, no podemos negar la falta de reglamentos internos que deben dar certidumbre a la acción de la administración y de los ciudadanos, en materia de seguridad pública, comercio, transporte, circulación vial, salones de fiestas, entre otros.

El desarrollo urbano debe ser sostenible y pensado no sólo a corto plazo, también y de manera importante en el mediano y largo plazo, por ello, el destino y el uso del suelo estarán determinados por la premisa de generar un crecimiento ordenado en cuanto a la construcción de viviendas y establecimiento de comercios e industrias.

El fortalecimiento de la participación ciudadana, para la toma de decisiones, así como la revitalización de los vínculos con autoridades auxiliares es la base de la política democrática a implementar, en razón de ello, fortaleceremos los medios de comunicación con el ciudadano, ya sea en su condición intrínseca e individual u organizada y grupal.

Servir a la comunidad además de representar un reto, es toda una oportunidad, para que la administración pública municipal lo haga en tiempo y forma, con amabilidad, respeto, equidad, veracidad, transparencia, siguiendo las directrices que propone la población, sus demandas y necesidades sociales reales, apegadas a los principios normativos y programáticos e incorporando la maximización de los recursos destinados presupuestalmente al municipio.

**Hagamos de Monjas, un municipio sano, confiable, próspero; un lugar de paz y armonía, digno de nosotros y de nuestros hijos.**

**CAP. RET. JUAN RUFINO RAMIREZ VENEGAS**

**Presidente Municipal Constitucional.  
Monjas, Miahuatlán, Oaxaca,**

## II.- INTRODUCCIÓN

El plan municipal de desarrollo de Monjas, Miahuatlán fue elaborada en forma participativa con los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

El presente documento consta de 2 partes: el diagnostico municipal y el plan.

El documento del diagnostico está integrado por 5 ejes de desarrollo: El eje ambiental, el eje económico, el eje social, el eje humano y el eje institucional, así como la problemática y líneas estratégicas donde se muestran los proyectos estratégicos que se proponen para disminuir la problemática del municipio.

En el segundo documento está el plan municipal de desarrollo, el cual consta de la parte de la planeación, en este se muestran los proyectos estratégicos, las metas por cada proyecto, las actividades a realizar para lograrlo, los responsables y las fechas para realizarlo, por lo cual es un instrumento de planeación muy importante debido a que corresponde a un eje rector del desarrollo del Municipio de Monjas.

Lo importante es que los miembros del Consejo se apropiaron del presente documento al apoyar en la actualización del mismo, conteniendo información relevante para los diferentes actores sociales presentes en el municipio y será la base para realizar una fase muy importante para el municipio como lo es el plan de gestión concurrente.

### III.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN

Todo buen gobierno, requiere basar su ejercicio en valores éticos y principios generales, a fin e ubicarse en una categoría de legitimidad social y ética, y de cuya implementación y respeto, depende el éxito en sus labores. Cada uno de los servidores públicos del municipio de Monjas, debe tener en cuenta que el apego a los valores y principios garantizar un excelente desempeño de la función pública, cuando el fin es: **Servir al pueblo.**

Los principios que inspiran a este gobierno su actuación son:

#### **La Sustentabilidad**

Conservar y aprovechar los recursos naturales y humanos con los que contamos es nuestro fin primordial. No podemos pensar en el desarrollo rural de nuestro municipio si estamos pensando en la destrucción de nuestros recursos, de nuestra cultura y de nuestra gente. En la presente planeación se considera el manejo adecuado de los recursos naturales con los que contamos para poder aprovecharlos, tomando en cuenta que siempre debe haber un equilibrio entre la conservación de los bosques y aprovechamiento de estos con la finalidad de ofrecer a nuestras futuras generaciones un patrimonio físico y natural en constante crecimiento.

#### **La Productividad**

Un municipio sin productividad no tiene ningún futuro. Hablamos de emigración de desempleo, de la baja rentabilidad al establecer proyectos en los campos de los productores, del deterioro de los suelos, entre otros aspectos desfavorables a los que el productor se enfrenta día con día, por lo cual es necesario que existan acciones y proyectos que consideren paquetes tecnológicos, que incluyan asesoría y asistencia técnica que promueva el cuidado y aprovechamiento de las áreas agrícolas, como son la conservación de suelos, de plantas natas del municipio, de cultivos aptos para el consumo humano. Así como también que impulsen la participación de los productores al establecimiento de proyectos con objetivos claros sobre el rendimiento que desea obtener sin poner en riesgo tanto su economía como los recursos naturales y físicos con los que cuenta.

#### **La competitividad**

Las acciones que la actual administración pretenden establecer con apoyo de la sociedad en general, pretende llevar a la población al desarrollo rural sustentable constante para logra un municipio competente, que ofrezca a sus habitantes las posibilidades necesarias para desenvolverse y destacar dentro y fuera del municipio con apoyo de capacitaciones, asistencia técnica, atención constante a sus peticiones. Teniendo en claro que es importante que cada uno de los ciudadanos que integran este municipio estén consientes de que se necesita de su cooperación en participación para lograr ser una población competente en todos

los aspectos y así ofrecer diferentes servicios que sean atractivos para los pueblos circunvecinos y visitantes que llegan constantemente al municipio.

### **La participación**

Desde el inicio de la actual administración fue un compromiso trabajar conjuntamente con los ciudadanos de Monjas, es por eso que se formó el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable que está integrado por hombres y mujeres que tienen el papel de representar a los comités y grupos representativos de la comunidad, con los cuales se toman acuerdos de suma importancia que conllevan al desarrollo rural sustentable de la municipio, es por eso que se seguirá promoviendo la participación ciudadana dentro del Consejo para planear y coordinar actividades que busquen el bien común de la sociedad.

### **Transparencia y rendición de cuentas**

El gobierno de este municipio, tiene claro que trabajar con transparencia es un principio que no se puede, ni se debe omitir, por lo tanto estamos dispuestos a trabajar conforme la ley de transparencia y rendición de cuentas claras, lo establece para la población y por el desarrollo de nuestro municipio, teniendo las puertas abiertas en todo momento para las personas que deseen tener comunicación con las autoridades que fueron elegidas por la misma población para el servicio del pueblo y por lo tanto no se le puede negar información a la ciudadanía.

## **IV.- MARCO NORMATIVO**

### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

Art. 26.- El Estado Organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática y mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la administración pública federal.

La ley Facultará al ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y

los programas de desarrollo. Asimismo determinara los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el ejecutivo federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su reelaboración y reejecución.

En el sistema de planeación democrática, el Congreso de la Unión tendrá la intervención que señale la Ley.

Art. 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma, de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

V. Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal
- b) participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, cuando la federación o los estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;
- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de sus competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- e) Intervenir en la regularización de la tenencia de tierra urbana;
- f) Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- g) Participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;
- h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial;
- i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

En lo conducente y de conformidad a los fines señalados en el párrafo tercero del Artículo 27 de esta Constitución, se expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios.

## V.- MARCO JURIDICO

### Vinculación del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010 con los Sistemas de Planeación Nacional y Estatal

Dentro del marco político de nuestro país, la planeación del desarrollo constituye un instrumento esencial que permite la participación conjunta de los diferentes actores que intervienen en el proceso: gobierno, sociedad e iniciativa privada.

El proceso de planeación se define como el conjunto de actividades que en el corto y mediano plazos permitan instrumentar, controlar y evaluar el Plan Nacional de Desarrollo y los diversos productos derivados del Sistema Nacional de Planeación Democrática.

De esta manera, para darle sentido y objeto al Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010 de Monjas, es necesario señalar que su formulación, instrumentación, ejecución, control y evaluación no se presenta de forma aislada, ya que éste forma parte del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que a su vez, se integra en el Sistema Nacional de Planeación, razón por la cual guarda congruencia y relación con el Plan de Desarrollo del Estado de Oaxaca 2004-2010 y con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, así como los programas que de ellos se derivan.

Se observa así que un propósito primordial del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, consiste en ampliar los canales para que las comunidades participen más activamente en la definición de los programas socialmente prioritarios de la gestión gubernamental y cuenten con la capacidad de decisión, ejecución correspondiente, apoyándose para ello en ayuntamientos fuertes que sean base de gobiernos estatales sólidos.

La esencia del Plan Nacional de Desarrollo es lograr que Oaxaca responda, con dinamismo y decisión, a los retos que plantean las diferentes transiciones en el ámbito político, demográfico, económico y social, tomando siempre en cuenta que el éxito no es producto de la suerte o la casualidad, sino del establecimiento de objetivos claros y de la aplicación correcta y oportuna de estrategias bien definidas para hacer posible lo que todos deseamos: ¡construir un México democrático!

Con base en la influencia de los Sistemas Nacional y Estatal de Desarrollo, es necesario arribar a un proyecto que conjugue el crecimiento económico con justicia social; que auspicie el desarrollo sustentable, basado en los recursos naturales bajo la premisa de su renovación y uso racional, económica y socialmente eficaz, y que genere mejores condiciones de vida para la sociedad en un marco de gobernabilidad, pluralidad, transparencia y rendición de cuentas, que como fin único y objetivo central logre un mejor mañana para Monjas.

En lo que respecta al Plan de Desarrollo Municipal de Monjas 2008-2010, este servirá de parámetro para evaluar las acciones propuestas en su momento como

mecanismos de solución a la problemática municipal existente, confrontarlas con lo realizado y con la realidad que hoy en día vive nuestro municipio, lo anterior para evitar duplicidades, reenfocar la aplicación de los recursos y satisfacer las reales demandas y necesidades de las comunidades y habitantes de Monjas.

Utilizaremos como instrumento de apoyo en todo momento la participación de la sociedad, respetaremos los usos y costumbres, cumpliendo en todo momento con el marco jurídico, la normatividad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Promoveremos el mejoramiento del servicio público y de la atención a la ciudadanía, impulsaremos un amplio programa de obra pública atendiendo todas las comunidades del municipio. Responderemos ante las exigencias de la sociedad, mejorando los programas en áreas sustanciales como la salud, la educación, el fomento al deporte, vivienda digna, etc.

En suma, bajo un esquema de coordinación y cooperación con los gobiernos estatal y federal, buscaremos la consecución de nuestras metas y el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes del Municipio de Monjas, siempre de frente y con la convicción de que toda acción por pequeña que sea rendirá frutos en el mediano plazo.

## VI.- MARCO METODOLOGICO

El presente Plan de Desarrollo Municipal tiene una estructura y desarrollo basado en la Metodología propuesta por INCA RURAL A.C, adoptada por SEDER y SAGARPA, COPLADE, integrado por 2 apartados: El diagnostico municipal y el plan municipal de desarrollo.

En el diagnostico municipal se manejan 5 ejes (ambiental, social, humano, económico y ambiental) desglosando en cada uno información referida en dicha guía metodológica, así mismo la información se obtuvo mediante talleres aplicando herramientas de la misma como lo son matrices y cuadros de información trabajadas con los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Monjas. Aunado a lo anterior se aplicaron encuestas en talleres con la propia población donde describe y se abarcan diferentes aspectos y temas tratados en los 5 ejes temáticos del presente diagnostico y Plan Municipal.

Así mismo se tomaron datos estadísticos de anuarios del INEGI, información referida en páginas electrónicas así como fuentes bibliográficas.

Por medio de este diagnostico se definió la problemática por eje de desarrollo y posteriormente se priorizo en base a una matriz de priorización de problemas por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Posteriormente de la problemática priorizada se analizaron sus causas y efectos, enseguida se definieron las soluciones, y se seleccionaron las soluciones estratégicas.

El siguiente apartado que se trabajo fue un cuadro de proyectos estratégicos, una misión, visión, un escenario tendencial y un escenario deseado. En base a los proyectos estratégicos definidos, se definió el objetivo general, específicos y metas. Así mismo se definió la misión y visión del plan municipal de desarrollo y finalmente un programa de seguimiento de las actividades por proyecto estratégico.

Todo esto se realizo en forma participativa con los miembros del Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable.



## **II. DIAGNOSTICO MUNICIPAL**



# 1. EJE AMBIENTAL

## DIAGNOSTICO MUNICIPAL

### 1.- EJE AMBIENTAL

#### 1.1 Delimitación del territorio

El Municipio de Monjas, colinda con los siguientes municipios: colinda al norte, al sur y al este con Miahuatlán de Porfirio Díaz, al oeste con Santa Cruz Xitla.

Las coordenadas geográficas son las siguientes:

Norte	16° 22'	de latitud norte
Este	96° 38'	de longitud este

Su altura es de 1, 530 mts/nivel del mar, tiene una superficie total de 85.5 km<sup>2</sup>. El Municipio está ubicado en la Sierra Sur, dentro de la región se reconocen una agencia y tres barrios, los siguientes: Santa María Velato, Los Pocitos, La Unión y La Guadalupe, San Antonio y la Presa. (INEGI, Censo de Población y Vivienda 2005).

#### 1.1.1. Macro localización

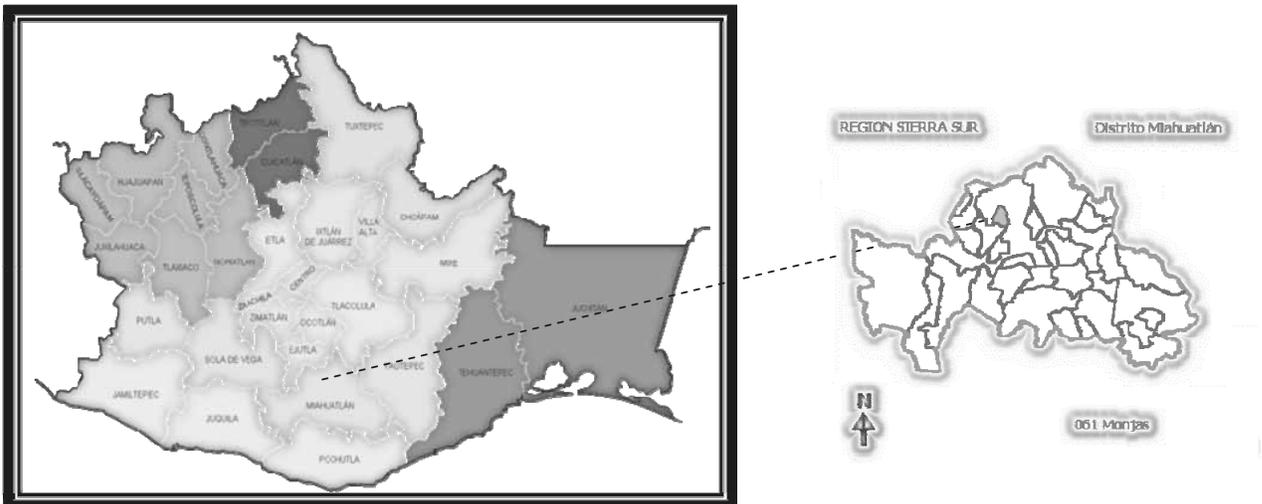
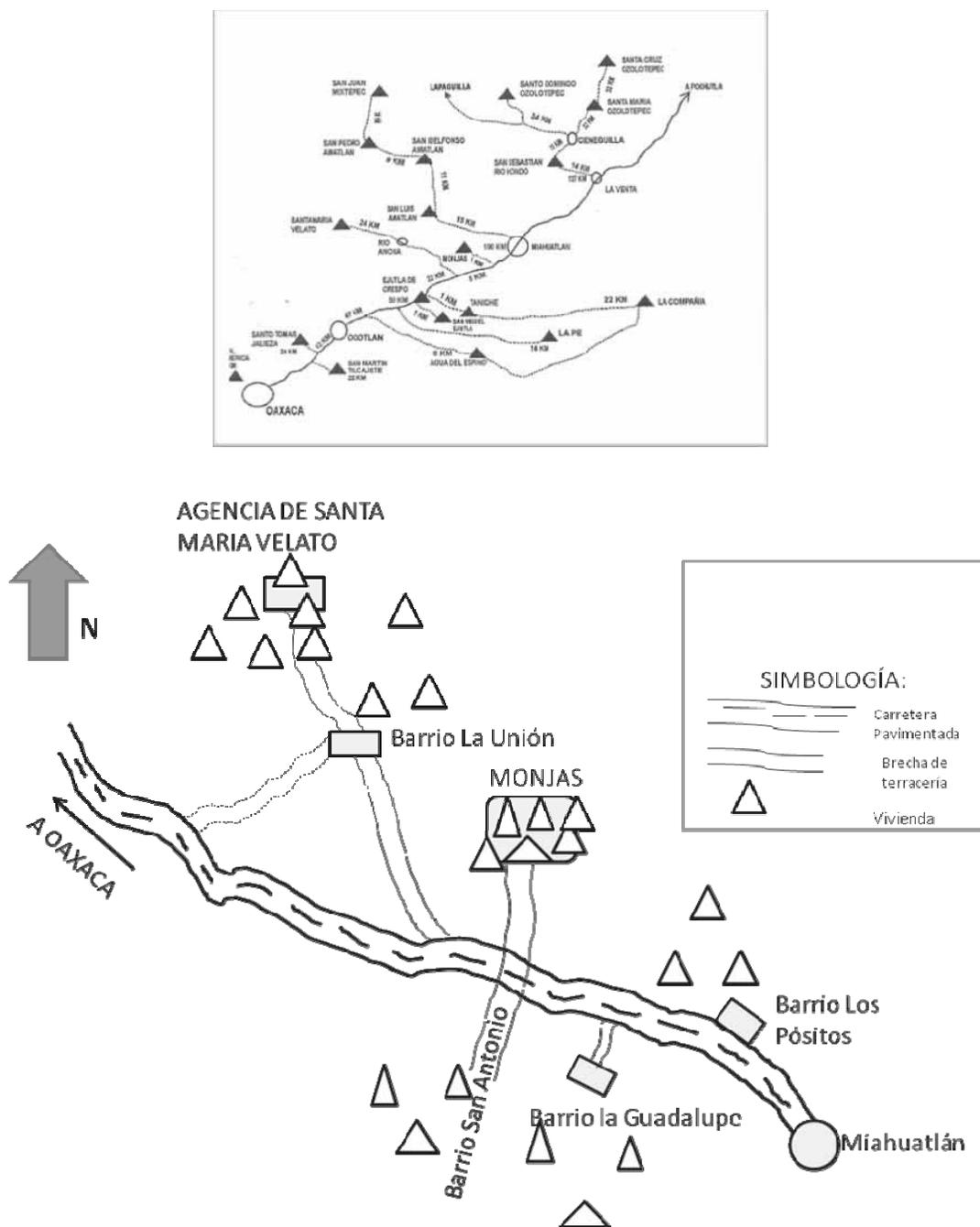


Figura 1. Mapa de Macro localización del municipio de Monjas.  
Fuente: Enciclopedia de los Municipios de Oaxaca

### 1.1.2 Micro localización



**Figura 2.** Mapa de micro localización donde se muestra el Municipio de Monjas, considerando la cabecera municipal, una Agencia Municipal y los barrios de La Unión, Los Pocitos y el Barrio La Guadalupe.

**Fuente:** Diagnostico elaborado por el centro de salud municipal, 2005.

## **1.2 Características generales del territorio**

### **1.2.1 Clima**

En lo general puede decirse que la división meteorológica del distrito de Miahuatlán solo comprende dos temporadas: la seca de noviembre a abril y la de las lluvias de mayo a octubre. La temperatura promedio general es de 21°C. Los vientos dominantes de la zona seca son los que corren de oriente a poniente, que en la región reciben el nombre de “vientos poblanos” y que soplan de octubre a mayo durante todo el tiempo de secas. El tipo de clima o “influencia climática” que predomina en la región es el seco semicálido (Bsw), por su régimen de lluvias y su vegetación. B= Seco (Köppen) s= lluvia en verano; w= desierto.

Monjas se caracteriza por contar con un clima templado; en primavera el calor es intenso lo mismo que el frío en invierno; domina el aire del este.

### **1.2.2 Precipitación**

La precipitación anual promedio es de 419.3 mm por año considerándose el período más importante de lluvias de Mayo a Octubre.

### **1.2.3 Geomorfología**

La región presenta geoformas bien diferenciadas como llanuras, lomeríos y valles. La cabecera municipal está ubicada en una zona bastante plana y sólo existen algunas lomas. En la localidad de Santa María Velato se localizan terrenos sumamente montañosos colocados en la falda septentrional de la cordillera del zopilote donde pasaba antiguamente el camino de Miahuatlán a Ejutla. Continuando hacia el sur y cruzando el cerro de la cruz encontramos la localidad del “Barrio La Cruz”, “El Tunillo” y bajando un poco más hacia el valle de Miahuatlán encontramos el “Barrio La Unión” y la cabecera Municipal.

### **1.2.4 Edafología**

De acuerdo con la clasificación edafológica, los tipos de suelo que se presentan en la superficie territorial de Monjas, son los siguientes: El Regosol Eutrítico, Litosol, Feozem H/2, que son suelos muy pobres y delgados.

#### **a) Regosol Eutrítico**

El tipo de suelo regosol éútrico, está formado por sedimentos arenosos, toba, limo arenoso y arena fina. Este tipo de suelo tiene poca capacidad para almacenar agua.

#### **b) Litosol.**

Se distinguen por tener una profundidad menor a los 10 cm. Se localizan en las sierras, en laderas, barrancas y malpais, así como en lomeríos y algunos terrenos

planos. Tiene características muy variables, pues pueden ser fértiles o infértiles, arenosos o arcillosos. Su susceptibilidad a la erosión depende de la zona en donde se encuentren, de la topografía y del mismo suelo.

### c) Feozem.

Su principal distintivo es una capa superficial obscura, suave, rica en materias orgánicas y nutrientes. Son suelos abundantes en nuestro país, y los usos de que son objeto son variados, en función del clima, relieve y algunas condiciones del suelo. Muchos feozem son profundos y están situados en terrenos planos, que se utilizan para agricultura de riego o de temporal, con altos rendimientos. Los menos profundos, o los que se presentan en laderas y pendientes, tienen rendimientos más bajos y se erosionan con mucha facilidad. Se pueden utilizar para ganadería.

### 1.2.5 Hidrología

La cabecera municipal se encuentra ubicada dentro de la región hidrológica **RH20AC4556 CUENCA A, SUBCUENCA C 4156**. La Agencia Municipal de Santa María Velató se localiza en la región hidrológica **RH22Bd2969**, en la **Cuenca B, Subcuenca d 2969** identificándose durante el recorrido del campo cinco **Micro Cuencas**.

El río Miahuatlán, al salir de esta población forma algunas honduras (pozas del yolveo) siguiendo un cauce encajonado, que en pocos sitios se extiende para formar pequeñas vegas ( riego de Monjas, San Guillermo y San Nicolás ) para extenderse un poco más al confundir sus aguas con el río Atoyac en Yogana. Se cuenta con dos manantiales: el copal y agua de la peña en santa María Velato.

### 1.2.6 Flora

En el territorio del municipio de Monjas, existen diferentes tipos de vegetación, en las cuales encontramos las siguientes:

Nombres comunes							
Tunillo	Sauces	Ocotes	Mezquites	Cuajilote	Nanche	Higo grueso	Copal rojo
Yacos	Limón	Piñuela	Yegacho	Platanares	Huizaches	Copal blanco	Yerbabueno
Chaca	Papayo	Encinos	Jacaranda	Mangos	Huamuchil	Yegacete	Cuatillo
Sabino	Pastos	Madrón	Bugambilia	Naranjas	Eucaliptos	Magueyes	Casuarinas
Pitaya	Guajes	Biznaga	Yegareche	Carrizales	Pochotle	Tepehuajillo	Tepehuaje
Piñón	Pirul	Chilillos	Yegalache	Zompante	Yegachin	Chamizo cuete	Tejocote
Pinos	Trueno	Vainillo	Copal chino	Hongos	Chamizos blanco	Raboiguano	Pájaro bobo
Cuatle	Encino	Naranja	Garabato	Canelar	Nogalillo	Cacaloxuchitl	

**Cuadro 1.** Vegetación del territorio de Santa María Velato.

**Fuente:** Diagnostico municipal existente en el municipio.

Nombres comunes						
Fresnos	Jaray	Platanar	Zapote verde	Palito blanco	Tepetate	Yegachin
Nopal	Xixovo	Pipal	Pájaro bobo	Escapatle	Palma real	Guanábana
Encino	Espadín	Biznaga	Algaroble	Rabo iguano	Mezquite	Enebro
Nogal	Pitaya	Tobalá	Alcantarilla	Palo de hule	Somaque	Mandinbo
Jazmín	Sauce	Pomelo	Rompe capa	Tepehuaje	Mala mujer	Mangal
Coyul	Maguey	Míspero	Yerba del zorrillo	Huamuchil	Chichicastle	Aguacate
Tunillo	Pinos	Naranja	Zapote negro	Guanacastle	Maracuyá	Manzana
Negro	Anona	Chamiz	Palma de coquito	Yegalache	Guayabal	Toronja
Pinuelal	Huajales	Piñon	Yerba de canela	San Antonio	Tronador	Moras
Chilillo	Bambú	Sauz	Cola de caballo	Palo de tigre	San pablo	Chayote
Limón	Berros	Maguey	Chamizo blanco	Yegareche	Carrizales	Jacaranda
Lima	Árnica	Higo	Yerba de araña	Huizache		

**Cuadro 2.** Vegetación del territorio de Monjas.

**Fuente:** Diagnostico municipal existente en el municipio.

Lo que encontramos en mayor proporción es la presencia de leguminosas espinosas y de árboles de poca estatura y ramas retorcidas, esta ultima característica por la fuerza de los vientos imperantes en la región.

Frutales	Nombres comunes
Cultivados	Aguacate (negrito, verde, grande o pahua), calabazas, chayotes. Chilacayota, jícama, lima, limón, mangos, melón, naranjas, nísperos, nueces, papaya, platano, sidra y toronja.
Incultivados o campestres	Guayabas, nanches, pitayas, tunas, higos blancos.
Ornamentales	Laurel, fresno, sabinos o ahuehuetes, sauces.
Florales	Azucena silvestre, geranios, rosales, cempasúchitl, malvones.
Industriales	
Fibrosa	Maguey mexicano, malvavisco, maguey de pita.
De construcción	Ocote, encino, yegareche, mulato, bejuco, otate, yegachin, yegaley, yegalan, mezquite, tepehuaje, palo de aguila, y carrizo,
Industriales	Amole, maguey de pulque, mahuey de mezcal (bicuixe y tovalá), palo mulato, copal rojo, blanco y chino, pipe, higuierilla.
Hortícolas y Condimentales	
Hortícola	Lechuga, berros, rábano, chepil, verdolaga, nopal verdulero, calabaza, tomate, col.
Condimentales	Chile taviche, yerba de conejo, pitiona, yerbasanta, cebolla, orégano, ajo, mejorana, perejil, epazote, yerbabuena, laurel.
Tóxicas	Chichicastle, mano de tigre, yegalache, tatatil, marihuana, zompantla, señorita, toloache.
Pastos	
Cultivados	Alfalfa, jarahua, guinea, gramilla, caña.
Silvestres	Cortador, zacamatle, conejo, grama.

**Cuadro 3.** Catálogo de plantas de la región según su importancia económica.

**Fuente:** Diagnostico municipal existente en el municipio.

A continuación se detallan las características de estos cultivos:

#### a) Frutales

La más importante es la pitaya que se distingue por su suave aroma y exquisito sabor. Entre las frutas silvestres, la más abundante es la guayaba que crece espontáneamente en muchos lugares y la cual, si llegara a cultivarse y utilizarse debidamente podría generar buenos ingresos económicos.

#### b) Ornamentales

Los ahuehuetes o sabinos se encuentran como centinelas apostados en las orillas de los ríos; los fresnos, los higos y los laureles de la india que sombrean las plazas de la agencia y cabecera municipal son algunos ejemplos.

#### c) Industriales

#### d) Fibrosas

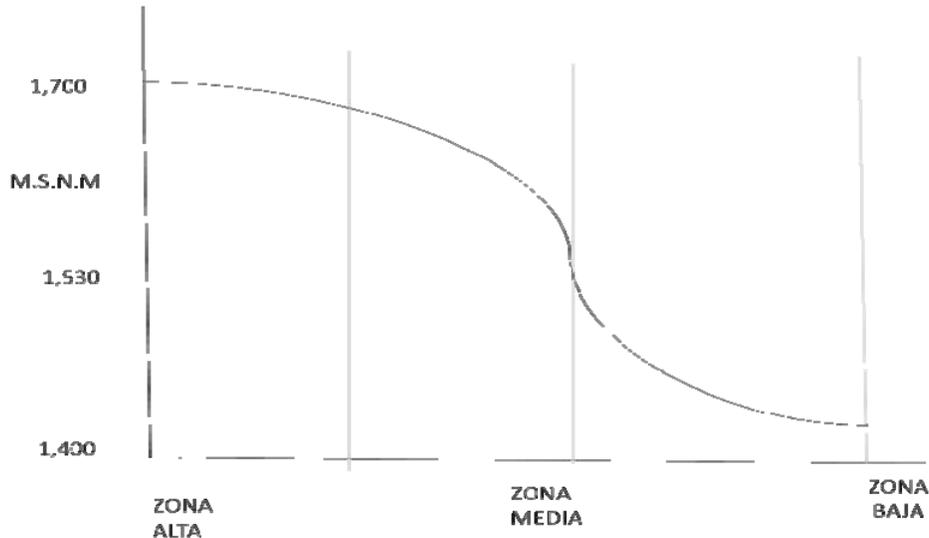
El maguey se usa exclusivamente en trabajos de zapatería y talabartería. Esta fibra fue explotada antiguamente cayendo en desuso debido a su abandono, aunque es de las más resistentes que hay entre los vegetales.



**Figura 3.** Cultivos de Maguey Azul utilizado para el mezcal dentro de la Población de Monjas  
**Fuente:** Recorrido de campo

Una de las plantas que tiene poca notoriedad fuera de la región es el pipe que sirve para lavar. El amole que también se utiliza para el mismo objeto y cuyo uso data de los tiempos anteriores la colonia. Las plantas más utilizadas en la actualidad son la higuerrilla y el maguey habiendo de estas muchas variedades, de las cuales se hace la destilación del mezcal generalmente aunque algunas son empleadas en otra forma como el maguey mexicano de cuyas pencas se usan para atados. De las variedades que obtenemos el mezcal son: Bicuixe, tovaixiche, madre cuixe, tobalá de rayo, jabalí, arroqueño, sierra negra y espadín.

A continuación se ilustra a mayor detalle la clase de cultivos que existe dentro de la comunidad, esto en base a datos proporcionados por los habitantes del municipio.



**Figura 4.** Distribución de la vegetación.  
**Fuente:** Propia

#### a) Zona alta:

Flores: geranios, rosas, paragüitas, amapolas, bugambilias.

Frutos: granadas, limas, naranjas, limones, guayabas, toronjas, mandarinas, nísperos, plátanos, nuez, chayote, elotes.

Plantas para decoración o adorno: nochebuena, rosas, palmas, taragutín, enredadera, ombligo.

#### b) Zona media:

Árboles: higo, sabino, huamucho, copal, mezquite, mandimbo, jacaranda, huajal, palo de hule, paraíso.

Plantas para decoración o adorno: nochebuena, rosas, palmas, taragutín, enredadera, ombligo.

#### c) Zona baja:

**Cultivo (milpa):** maíz, frijol de mata, chile, calabaza, tomate a cielo abierto y en invernadero, lechuga, nopal, rábano, chayote, y otras hortalizas que se pueden cultivar en huertos familiares.

**Frutales:** Frutos: granadas, limas, naranjas, limones, guayabas, toronjas, mandarinas, nísperos, plátanos, nuez, chayote.

**Plantas o hierbas medicinales:** ruda, epazote, romero, hierba santa, hierba buena, hierba maestra, estafiate, hierba de canela, chamizo blanco, oreganito montés, hoja de higuera, escobo negro, espiule, pirú, hierba del cáncer.

**Plantas comestibles:** chepil, ejote, guías, quintoniles, alfalfa, epazote.

En el municipio de Monjas no se tiene ninguna montaña, ya que está ubicada en una zona bastante plana y sólo existen algunas lomas.



**Figura 5.** Bosque caducifolio.  
**Fuente:** Recorrido de campo

En cuanto al bosque caducifolio, se puede decir que se deteriora día a día, ya que las personas sacan leña para uso familiar, siendo este el principal combustible que utilizan para cocinar, además aprovechan el abono que generan los árboles para usarlo en sus cultivos de traspatio, es por eso que poco a poco el suelo de los cerros se ha deteriorado, siendo arrastrados con facilidad por las aguas de lluvia al no tener materia orgánica o sotobosque que cubra y evite la erosión que aumenta día a día.

A nivel municipal un 70% de los suelos se encuentra deforestado, de lo cual a la fecha aún no se han tomado ninguna acción correctiva para disminuir esta problemática.

### **1.2.7. Seguridad Ambiental**

Cabe mencionar que para lograr el cuidado de los recursos naturales del municipio, considerando flora y fauna, el municipio elaboró un bando de policía y buen gobierno para regular el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, el cual ya fue aprobado en asamblea del pueblo, solo falta su registro y publicación, sin embargo este aún no ha sido registrado ni se ha puesto en marcha dentro del municipio, estando en proceso de registro con el apoyo del IDEMUN.

### **1.3. Estado de los recursos**

Con base en la información proporcionada por los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, el estado de los recursos naturales del municipio actualmente son los siguientes:

#### **1.3.1. Agua**

El recurso del agua es utilizado para consumo humano y agrícola, proviniendo esta de arroyos, ríos, manantiales y pozos profundos, estos últimos con mayor presencia en las viviendas de la Agencia de Santa María Velato, Los Pocitos y el Barrio La Unión, quienes presentan una mayor escasez de agua, disminuyendo sus niveles de agua en un 50% en tiempos de estiaje, principalmente de 2 presas, una ubicada en la Agencia de Santa María Velato y otra ubicada en la cabecera municipal, en 3 arroyos, 2 ubicados en la cabecera municipal y uno en la agencia de Santa María Velato y 1 pozo ubicado en el barrio la Unión y otro ubicado en el barrio de los Pocitos.

En el caso de los arroyos, ríos y presas, el agua se encuentra contaminada, esto debido a que las personas tiran los desechos y basura en las calles y alrededores de la ubicación de los ríos, manantiales y presas, y es muy raro que se realice desazolve o limpiezas de estos, debido a que no existe un interés por parte de la población en llevar a cabo esta limpieza.

Cabe destacar que en el municipio no existe una cultura del uso y cuidado del agua y en ocasiones se desperdicia la poca que hay, por lo tanto falta concientización y capacitación a las personas en el uso y cuidado adecuados del agua.

#### **1.3.2. Suelo**

En el municipio el 80% de los suelos son utilizados con fines agrícolas, en la mayoría de los casos se realizan malas prácticas de cultivo, debido a que no se cuenta con la asesoría técnica para realizar prácticas adecuadas de cultivo, mediante: terrazas, bordos, uso de abonos orgánicos, por el contrario en los cultivos se ha abusado del uso de fertilizante para hacer más productiva la tierra, sin conocer las dosis de fertilizante a utilizar en base al tipo y condiciones de suelo predominantes, así mismo se realiza la práctica de rosa-tumba y quema, lo cual ha ocasionado una erosión muy alta a nivel municipal, considerando una erosión en 80 has de suelos cultivables en la cabecera municipal, la Agencia de Santa María Velato y los barrios de los Pocitos y la Unión, según información proporcionada por los productores, la erosión se ha reflejado más en los últimos 4 años cuando se han visto disminuidos los niveles de producción.

### 1.3.3. Flora y fauna

En cuanto a la flora y fauna, en el municipio, debido a la mala explotación de los recursos naturales: agua, suelo, la contaminación existente, cada vez se ve menos fauna silvestre en las lomas y campos, así mismo la flora predomina más en temporal, en tiempos de estiaje los campos lucen secos y sin vegetación, lo cual ha ocasionado grados de temperatura muy altos hasta 30 a 32°C.

### 1.4. Aire

A nivel municipio se respira un aire contaminado, esto debido a que las personas tiran la basura y desechos en las calles, en lugares públicos, y hay quienes las tiran en terrenos baldíos y cerca de arroyos, ríos y presas, así mismo el drenaje de Miahuatlán desemboca en el río de Monjas, lo cual ha provocado bastante contaminación en el municipio, por lo tanto se ha buscado un acuerdo con la Autoridad Municipal para el establecimiento de una tratadora de aguas residuales, la cual ya se inicio su construcción.

En general se puede concluir que no existe una concientización de los recursos naturales, por lo cual existe un mal aprovechamiento por parte de los habitantes del municipio.

### 1.5. Patrón de asentamientos humanos

En el municipio de Monjas, Miahuatlán, se cuenta con una superficie de 76.5 KM2 y las localidades de 9 KM2, tiene una densidad de población de 8.6 habitantes por KM2 en la cabecera municipal y 179 habitantes en las localidades.

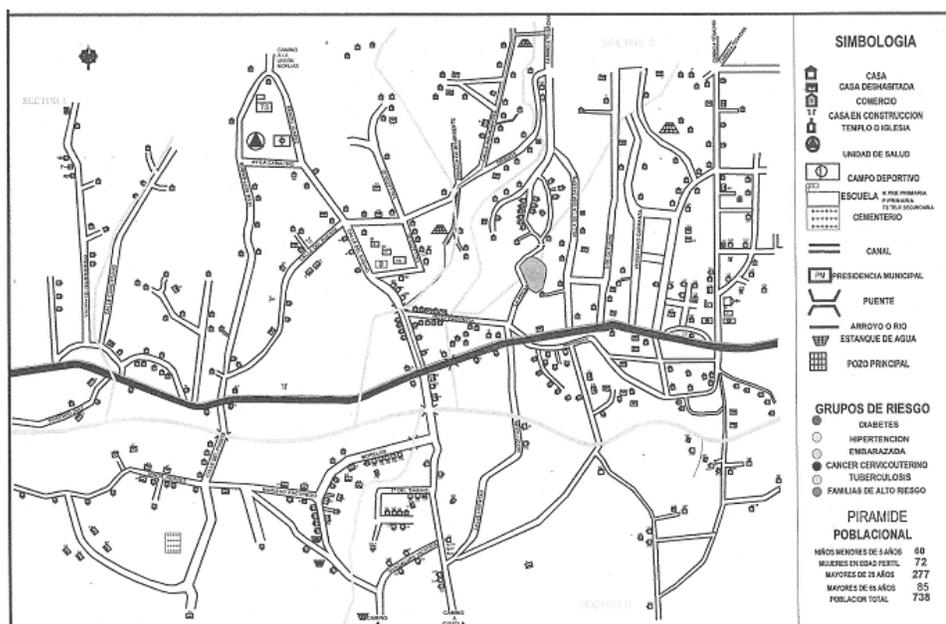


Figura 6. Mancha urbana de Monjas, Miahuatlán

Fuente: Diagnostico elaborado por el centro de salud municipal, 2005.

## **1.6. Manejo y tratamiento de residuos sólidos**

En el municipio las personas de la cabecera municipal de Monjas recopilan su basura y los días sábado pasa un carro (volteo) del H. Ayuntamiento recogiendo la basura en las viviendas de Monjas, el cual es depositado en un terreno baldío a 2 kms de la cabecera municipal rumbo a un camino que conduce al municipio de Xitla. El 60% de las personas tiran la basura en los recolectores de basura, un 40% la quema, lo cual provoca contaminación.

Es importante destacar que a la fecha la basura no se separa, las personas depositan la basura junta, tanto orgánica como inorgánica. Lo cual provoca una mayor contaminación, por lo tanto a nivel municipio hace falta concientizar a las personas sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos, esto como medida para disminuir la contaminación ambiental.

## **1.7. Desecho de aguas residuales**

En el municipio no se cuenta con red de drenaje, sin embargo un 46.7% cuenta con una fosa séptica, el 46.7% cuenta con letrina y el 9.5% de las personas cuentan con sanitario ecológico.

Sin embargo el municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz cuenta con drenaje y este contamina al río de Monjas, lo cual ha provocado mayor contaminación y frecuencia de mayores enfermedades respiratorias y gastrointestinales.



## 2. EJE SOCIAL

## 2. EJE SOCIAL

### 2.1 Organizaciones productivas y sociales

#### 2.1.1 Organizaciones productivas.

Las organizaciones formales que existen en el Municipio son pocas y la mayoría son de orden económico productivas. Las que están operando e incluso tienen representatividad dentro del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable son las siguientes:

Nombre de la Organización	Núm.	Nombre	Giro
<b>Organizaciones Económico - Productivas</b>	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Agave y mezcal de Monjas S. P. de R.L.</li> <li>❖ Productores de maguey y mezcal Santa María Velato y San Dionisio Ocotepc A. R. I. C. DE R. L.</li> <li>❖ Productores de maguey y mezcal de Santa María Velato S.P.R DE R. L.</li> </ul>	Producción y destilación de mezcal
	1	Camperos la Guadalupe S.P.R DE R. I	Producción y Comercialización de Hortalizas
	1	Mujeres en desarrollo rural S. S. S.	Financiamientos y Apoyos Rurales

**Cuadro 4.** Organizaciones productivas existentes en el municipio de Monjas.

Fuente: Propia

Se cuenta con una organización que actualmente no están operando y dentro de las cuales podemos citar a la siguiente:

- **LOS SABINOS S.P.R. DE R.L**

Esta organización fue constituida con el fin de gestionar apoyos y poner en marcha proyectos productivos, pero con el paso del tiempo se ha ido desintegrando, actualmente dicha organización está desfasada, pero en el momento que se requiera puede reactivarse nombrando una mesa directiva actual.

#### 2.1.2. Organizaciones sociales.

En el municipio actualmente no se reconocen organizaciones de índole social.

### 2.1.3 Organización comunitaria

Dentro del municipio existen diferentes comités y grupos de trabajo, que son nombrados por la comunidad para realizar algún fin común, en el cual participan hombres y mujeres, a continuación se citan los existentes en el municipio:

Comité	Principales funciones
<b>Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable</b>	Participar en las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS). Representar a sus asociados ante el CMDRS e informarles sobre los acuerdos establecidos en las asambleas. Participan activamente en la elaboración del plan municipal de desarrollo y apoyar en la gestión de los proyectos estratégicos establecidos en el plan.
<b>Oportunidades</b>	Llevar el control de las asistencias y participaciones de las beneficiarias del programa, así mismo son el enlace entre el personal del programa y las beneficiarias.
<b>Salud</b>	Se encarga de verificar las necesidades que existen dentro del centro de salud y apoyan en la gestión de los recursos necesarios ante la Autoridad Municipal u otras instancias correspondientes. Así mismo apoyan en la difusión y promoción de la salud.
<b>Comité de padres de familia de las escuelas.</b>	Apoyan a los profesores en la organización de eventos sociales: día de reyes, día del niño, 10 de mayo, entre otros. Apoyan en la gestión de los recursos necesarios para el buen funcionamiento de las escuelas, ante las Autoridades Municipales u otras instancias correspondientes.
<b>Grupos de trabajo</b>	Actividades sobre los objetivos y metas que tiene establecido cada organización.
<b>Comités de la iglesia</b>	Estos se encargan de apoyar en las diferentes actividades que se realizan en la iglesia católica, así mismo apoyan en la gestión de recursos para la remodelación o mejora de las iglesias o capillas.
<b>Comité de barrios</b>	Estos se encargan de apoyar en la gestión de recursos necesarios para atender las necesidades de los barrios, así como apoyar en actividades que por costumbres o tradiciones se realizan en sus respectivos barrios.

**Cuadro 5.** Organización comunitaria.

**Fuente:** Miembros de los comités u organizaciones existentes dentro del municipio.

Ahora explicaremos a detalle el funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable:

### 2.2. Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS)

En base a lo establecido en la ley de desarrollo rural sustentable, artículos 24 y 25, que cita la creación de los Consejos Municipales de Desarrollo como un ente de planeación dentro de los municipios, el Consejo Municipal de Desarrollo se creó por primera vez el día 15 de Marzo del año 2005, renovándose en forma anual. La última renovación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se llevo

a cabo el día 24 de Febrero del año 2009, el cual se renovó con un total de 31 integrantes. Entre los cuales se encuentran los miembros del cabildo municipal, agente municipal, representantes de barrios y colonias, presidentes de los diferentes comités: salud, educación, iglesia católica, agua. Oportunidades, y los presidentes de las organizaciones legalmente constituidos dentro del Municipio, todos ellos con derecho a voz y voto. Así mismo participan el secretario técnico, el director de desarrollo rural, el asesor municipal de desarrollo y los representantes de instituciones presentes en el municipio, los cuales solo tienen derecho a voz. Actualmente el Consejo Municipal de Desarrollo cuenta con su propio reglamento interno, esto para regular el buen funcionamiento del mismo, el cual fue creado el día 28 de marzo del 2009.



**Figura 7.** Reunión ordinaria con los miembros del CMDRS  
**Fuente:** propia

### **2.3. Relación entre organizaciones**

La única relación que existe entre las organizaciones es a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, debido a que en él interactúan los representantes de cada una y toman acuerdos y decisiones sobre el desarrollo del municipio. A través del Consejo interactúan diferentes necesidades e intereses, en el cual los integrantes deben de encontrar puntos de acuerdos que beneficien a todos.

Actualmente fuera del ámbito del Consejo Municipal de Desarrollo no existe ninguna otra relación entre las organizaciones. Debido a que aunque existan 3 organizaciones productivas cuyo giro es la producción de maguey, cada una de estas trabaja por cuenta propia y no existe coordinación entre ellas para trabajar en forma más eficaz y eficiente. Sin embargo se considera que deben existir alianzas estratégicas entre las organizaciones, esto con la finalidad de unir esfuerzos y conocimientos y así poder realizar un mejor trabajo y ser más competitivos en el mercado.

## **2.4. Expresiones de liderazgo**

El municipio de Monjas basa la elección de sus Autoridades en el régimen de usos y costumbres, por lo tanto cualquier acción a realizar dentro del ámbito municipal tiene que ser sometido a la asamblea del pueblo, la autoridad municipal debe de tener el liderazgo para poder realizar acciones de bienestar en el municipio y mantener así contenta a la ciudadanía. Así mismo se cuenta con autoridades auxiliares, como son un Agente Municipal y representantes de barrios, los cuales deben de tener liderazgo para representar a su población.

En cuanto a las organizaciones presentes en el municipio, así como los grupos de trabajo, sus presidentes deben de ejercer liderazgo sobre sus representados, esto con la finalidad de llevar al grupo a tomar las mejores decisiones.

Así mismo los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable también ejercen liderazgo, debido a que ellos les compete representar a un grupo de personas, y les corresponde tomar decisiones que beneficien a sus grupos y a al municipio en general.

## **2.5. Relaciones de poder**

En el municipio de Monjas, al igual que en otros municipios existen jerarquías de Autoridad. En primer lugar se encuentra la Asamblea del pueblo, la cual la integran habitantes mayores a 18 años, hombres y mujeres con derecho a voz y votos, a ellos básicamente les corresponde tomar decisiones para el beneficio del municipio.

En segundo lugar de jerarquía se encuentra la Autoridad Municipal, integrado por un cabildo municipal, quienes se encargan de administrar los recursos del municipio, así como guiar los trabajos que beneficien al municipio, así como mantener la paz y tranquilidad dentro del municipio y dotar de servicios públicos a la ciudadanía.

Así mismo se tiene el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Integral en el cual participan diferentes representantes de grupos y sectores del municipio, así como los miembros del cabildo municipal, los cuales toman decisiones para lograr un desarrollo integral en el municipio.

Enseguida podemos citar a los comités nombrados dentro del municipio: de educación, salud, iglesia, mayordomía, quienes se encargan de gestionar los apoyos necesarios para realizar acciones en beneficio de sus representados, estos se coordinan con la Autoridad Municipal para lograr sus fines.

## **2.6. Presencia de instituciones en el municipio**

Dentro del municipio se tiene la presencia de diversas instituciones, quienes corresponden a la concurrencia institucional. Algunas de ellas se presentan directamente al municipio y ofrecen los programas que manejan, y en su gran mayoría llegan a través de invitaciones y solicitudes que les hace llegar la Autoridad Municipal

Dentro de las instituciones que actualmente tienen presencia en el municipio se encuentran:

## **SSA**

Existe un centro de salud ubicado en la cabecera municipal, correspondiente a la Secretaría de Salud. Así mismo existe una casa de salud en la Agencia Municipal de Santa María Velato, y una casa de salud en el barrio de la Unión, todo esto con el apoyo de la Secretaría de Salud.

## **SEDESOL**

Actualmente SEDESOL apoya con 2 programas directamente al municipio: el programa de Oportunidades y el programa de adultos mayores. Los cuales benefician a gran parte de la población que son de escasos recursos económicos. Sin embargo aun existen muchas personas que no se benefician actualmente de estos programas.

## **IEEPO**

Hace presencia a través de las escuelas de diferentes niveles que ofrecen educación a los niños y jóvenes de la población en general.

## **CONAFE**

Tiene presencia con escuelas primarias en los barrios alejados de la agencia de Santa María Velato.

## **SEDER**

Trabaja en coordinación con la SAGARPA a través de los programas de Alianza para el Campo hoy Adquisición de activos productivos y el programa Soporte a través de Asesores Municipales de Desarrollo Rural Sustentable.

## **SAGARPA**

Apoya al municipio con diferentes programas: PROCAMPO. El cual es manejado directamente por la institución. Así mismo en coordinación con la SEDER a través de los programas de Alianza para el Campo hoy Adquisición de activos productivos y el programa Soporte a través de Asesores Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, así como el programa PROGAN, dirigido a productores de ganado mayor y menor. Así mismo trabaja en coordinación con FIRCO el programa del PROMAF, que es un apoyo a los productores de maíz y frijol, el cual funciona a través de un comité nombrado por los beneficiarios y un técnico que apoya en la ejecución del programa.

## **DICONSA**

En la Agencia de Santa María Velato existe una tienda de abasto Diconsa la cual provee de productos básicos a la agencia y sus barrios.

## **IEEA**

El personal del IEEA actualmente ha promovido programas de alfabetización en la cabecera municipal y en la Agencia de Santa María Velato a la población adulta analfabeta.

## **CONAFOR**

Esta institución se ha hecho presente en el municipio con el programa PROARBOL a través de proyectos de reforestación en la Agencia de Santa María Velato.

## **COPLADE**

Se ha hecho presente en el municipio a través de la designación de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y el Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento municipal.

## **PROCURADURIA AGRARIA**

Debido a que el municipio la mayoría de su territorio es ejidal, la Procuraduría Agraria a apoyado en el trámite de asuntos agrarios, con asesoría y regulación de documentación, así mismo han apoyado a algunas personas en su constitución como S.S.S.

### **2.7. Tenencia de la tierra.**

El municipio de monjas la mayoría de su territorio es ejido, correspondiendo esto a 1564-85-42 HA (Mil quinientas sesenta y cuatro hectáreas, ochenta y cinco áreas, cuarenta y dos centiáreas), de agostadero y monte con un 20% laborable. Correspondiendo esto a un total de 7,336 hectáreas (has), de las cuales 800 has corresponden a pequeña propiedad, quedando 6,436 has de agostadero y monte con un 20% laborable.

### **2.8. Infraestructura de servicios básicos.**

#### **2.8.1 Educación**

##### **Monjas, Miahuatlán**

##### **Escuela Telesecundaria**

La escuela Telesecundaria cuenta actualmente con 3 aulas, una dirección, una plaza cívica. Actualmente cuenta con 65 alumnos, de los cuales 27 son hombres y

38 mujeres, impartiendo clases ahí 3 profesores. La escuela cuenta con un aula de medios, 2 baños de material de concreto, y 2 depósitos para basura. Dentro de las principales necesidades de la escuela se encuentran: computadoras, impresoras.



**Figura 8.** Escuela Telesecundaria del municipio de Monjas.  
**Fuente:** Recorrido de campo

### **Escuela primaria “Cuauhtémoc”**

La escuela primaria cuenta actualmente con 7 aulas y una dirección, en buenas condiciones. Actualmente cuenta con 111 alumnos, de los cuales 60 son hombres y 51 mujeres, impartiendo clases ahí 6 profesores. La escuela cuenta con un aula de medios, 2 baños sencillos, y 2 basureros para depósito de basura. Dentro de las principales necesidades de la escuela se encuentran: la construcción de 2 baños tipo y pintura en general.



**Figura 9.** Escuela primaria de Monjas  
**Fuente:** Recorrido de campo

### **Escuela Preescolar “Rufino Tamayo”**

Cuenta actualmente con un aula en buenas condiciones. Actualmente cuenta con 21 alumnos, de los cuales 12 son hombres y 9 mujeres, impartiendo clases ahí una educadora. La escuela cuenta con mobiliario para niños, como son mesas y sillas pequeñas, y un baño hecho de concreto.

Dentro de las principales necesidades de la escuela se encuentran: el techado de la plaza cívica y protección de las ventanas de la escuela.



**Figura 10.** Escuela preescolar “Rufino Tamayo”.  
**Fuente:** Recorrido de campo

### **Agencia de Santa María Velato**

#### **Preescolar “Beatriz Ávila García”**

El preescolar cuenta con 15 alumnos. La escuela cuenta con 1 aula en buenas condiciones, una letrina sencilla, mobiliario como son mesas y sillas pequeñas. Impartiendo clases ahí una educadora. En el patio cuenta con juegos: columpio, resbaladilla. Dentro de las principales necesidades de la escuela se encuentran: la construcción de una bodega y la remodelación de los baños.



**Figura 11.** Escuela Preescolar de Santa María Velato  
**Fuente:** Recorrido de campo

### Escuela primaria Morelos

La escuela se encuentra ubicada en la agencia de Santa María Velato. Actualmente cuenta con 140 alumnos. La escuela cuenta con 4 aulas en buenas condiciones y una dirección. Impartiendo clases ahí 6 profesores. Cuenta con baños pero estos están no funcionan bien debido a que presentan fallas y no están en servicio, así mismo cuenta con una cancha de básquet bool. Dentro de las principales necesidades de la escuela se encuentran: el techado de las aulas, reparación de baños para ponerlos en funcionamiento, un aula de medio.



**Figura 12.** Escuela primaria ubicada en la Agencia de Santa María Velato.  
**Fuente:** Recorrido de campo

### Escuela Telesecundaria

La escuela Telesecundaria ubicada en la Agencia de Santa María Velato, actualmente cuenta con 3 alumnos en el cual imparten clases 3 profesores, así mismo se cuenta con un laboratorio, un aula de medios, una dirección, 2 baños en mal estado y una plaza cívica y cancha de fut bool a la vez. Dentro de las principales necesidades de la escuela se encuentran: la reparación de baños para un buen funcionamiento y así como la reparación de la fosa séptica.



**Figura 13.** Escuela Telesecundaria de Santa María Velato  
**Fuente:** Recorrido de campo

## **Barrio El Xixobo**

### **Escuela primaria “Porfirio Díaz”**

La escuela primaria se encuentra ubicada en el barrio El Xixobo. Actualmente cuenta con 38 alumnos, de los cuales 21 son hombres y 17 mujeres, en donde imparten clases 2 profesores. La escuela cuenta con: 2 aulas, 1 dirección, 2 casas para maestros en malas condiciones, una cancha de básquet bool y 2 letrinas. Dentro de las principales necesidades de la escuela se encuentran: la construcción de una galera.



**Figura 14.** Escuela primaria Porfirio Díaz, ubicada en el Barrio El Xixobo.  
**Fuente:** Recorrido de campo

## **Barrio San Juan, el Corralito**

### **Escuela primaria (CONAFE)**

La escuela primaria se encuentra ubicada en el barrio El Corralito. Actualmente cuenta con 25 alumnos, de los cuales 14 son hombres y 11 mujeres, en donde imparten clases 2 profesores. La escuela cuenta con: 2 aulas sencillas, una plaza cívica y 2 letrinas.

Dentro de las principales necesidades de la escuela se encuentran: la construcción de 2 aulas en la escuela primaria.

## **Barrio el Copal**

### **Escuela primaria**

También existe una escuela primaria en el barrió el Copal, la cual actualmente no está en funcionamiento, por lo tanto es necesario reactivarla, debido a que los

niños acuden a otra escuela, la cual les queda lejos, teniendo que caminar alrededor de 30 minutos.



**Figura 15.** Escuela primaria en el barrio el Copal.  
**Fuente:** Recorrido de campo

### **Barrio Los Pocitos**

#### **Escuela Primaria “Venustiano Carranza”.**

Esta escuela cuenta actualmente con 2 aulas y una dirección, en buenas condiciones. Actualmente cuenta con 46 alumnos, de los cuales 28 son hombres y 18 mujeres. Impartiendo clases ahí 2 profesores. La escuela cuenta con un aula de medios, 2 baños de concreto en buenas condiciones y una plaza cívica. Dentro de sus principales necesidades se encuentran: Reparación de baños y techado de la plaza cívica.

#### **Escuela Preescolar Federico Froebel**

Esta escuela cuenta con 1 aula en buenas condiciones, actualmente cuenta con 20 alumnos, de los cuales 7 son hombres y 13 mujeres. Imparte clases ahí 1 educadora, la escuela cuenta con 2 letrinas, mesas y sillas pequeñas por alumno. Dentro de sus necesidades se encuentran: El remodela miento de baños, techado de la plaza cívica y techado de los juegos infantiles.

### **Barrio La Unión**

#### **Escuela Primaria “Porfirio Díaz”**

La escuela cuenta con 3 aulas y una dirección en buenas condiciones. Actualmente cuenta con 69 alumnos, de los cuales 30 son hombres y 39 mujeres.

Imparte clases ahí 3 profesores. La escuela cuenta con un aula de medios y 2 baños tipo. Mesas y sillas para cada alumno.

Dentro de sus necesidades se encuentran: Ampliación de una plaza cívica y un aula de medios.



**Figura 16.** Escuela primaria de la Unión.  
**Fuente:** Recorrido de campo

### **Escuela Preescolar Estefanía Castañeda**

Cuenta actualmente con 1 aula en buenas condiciones. Actualmente cuenta con 15 alumnos, de los cuales 7 son hombres y 8 mujeres. Imparte clases una educadora. La escuela cuenta 2 baños de concreto. Mesas y sillas pequeñas por cada alumno.

Dentro la principal necesidad de esta escuela se encuentra: la construcción de una bodega en la escuela preescolar.

En materia de educación es necesaria la construcción de una escuela Telesecundaria en el barrio de la Unión, debido a que los jóvenes que terminan la primaria y desean continuar sus estudios acuden a la escuela más cercana ubicada en la cabecera municipal de Monjas, la cual se ubica a 30 a 40 minutos caminando porque el transporte es muy escaso, lo cual dificulta que los jóvenes puedan continuar con sus estudios de nivel básico, así mismo se requiere la construcción de un escuela de nivel medio superior como es un IEBO en la Agencia de Santa María Velato, debido a que los jóvenes que concluyen el nivel secundaria y requieren continuar con sus estudios se deben trasladar a la Agencia de Rio Anona correspondiente al municipio de San Simón Almo longas, debido a que ahí se ubica un IEBO y es la escuela más cercana, la cual se ubica a 1 hora de camino aproximadamente, lo cual dificulta mucho que los jóvenes continúen sus estudios de nivel medio superior, principalmente las mujeres.

## 2.8.2. Salud

En la cabecera municipal de Monjas existe un centro de salud perteneciente a la Secretaría de Salud (S.S.A). La cual cuenta con 3 áreas: área de recepción, área de consulta y un cuarto para pacientes. Así mismo cuenta con un baño. Toda esta infraestructura se encuentra en buenas condiciones. Así mismo se brindan los servicios de: consulta general, aplicación de vacunas, control de personas de embarazadas y, curaciones.

El centro de salud actualmente cuenta con una cama, báscula, equipo básico: termómetro, aparato para medir la presión, etc. Cabe destacar que la secretaria de salud se encuentra en proceso de acreditación con el Seguro Popular por lo tanto les acaban de otorgar equipo nuevo, incluyendo equipo de odontología, lo cual busca mejorar los servicios que se ofrecen actualmente.



**Figura 17.** Centro de salud ubicado en la cabecera municipal.  
**Fuente:** Recorrido de campo

### **Casa de salud ubicada en La Unión**

La casa de salud ubicada en el barrio de la Unión, solo cuenta con un cuarto pequeño en buenas condiciones, sin embargo no cuenta con equipamiento, solo con una silla, escritorio, un estante y está actualmente no se encuentra en funcionamiento, debido a que no existe personal capacitado que lo atienda.

### **Casa de salud ubicada en la Agencia de Santa María Velato.**

En cuanto a infraestructura cuenta con una casa de salud construida de material de concreto, tiene la estructura definida y adecuada. En cuanto a los materiales, cuenta con 1 báscula, 1 cama, sillas y 1 anaquel.



**Figura 18.** Centro de salud ubicado en la Agencia de Santa María Velato.  
**Fuente:** Recorrido de campo

Las principales necesidades de los 2 centros de salud en funcionamiento son las siguientes: la construcción de una sala de reuniones para otorgar pláticas en materia de salud a las personas, así mismo la construcción de un pozo para extracción de agua y la adquisición de una ambulancia.

### 2.8.3. Electrificación

Uno de los principales propósitos que se ha fijado el gobierno municipal al crear el área de electrificación y alumbrado público, es extender el servicio a las comunidades rurales que aún no cuentan con él. Actualmente la cobertura del servicio integra a la gran mayoría de la población, sin embargo, aún quedan localidades que necesitan la ampliación en la cobertura del servicio, tal es el caso del barrio la Unión y los Pocitos. A nivel municipio se cuenta con el servicio de energía eléctrica en un 85.5%, excepto aquellas viviendas que se encuentran alejadas de las líneas que carecen tanto de luz para el uso domestico como para el uso de sus equipos de riego si lo poseen, es importante destacar que el 5.03% de las viviendas regulares no cuentan con la red de energía eléctrica, mientras que el 50% de las viviendas que cuentan con el servicio, su capacidad de energía eléctrica no es suficiente para operar aparatos con voltaje de más 220 kilovoltios, por lo tanto se requiere de rehabilitamiento y mejora en la electrificación.

La Ubicación de las Redes Primarias de conducción y Distribución las ha manejado la CFE en zonas donde el riesgo de algún Accidente por condiciones climáticas y las ocasionadas por el hombre sean mínimas y algunas de ellas en zonas de difícil acceso.

Existe un déficit en el alumbrado de la calle principal que es de la casa de salud al templo católico, de lo cual se deriva la necesidad de instalar lámparas, esta misma situación se presenta en el camino al barrio la unión, y que es indispensable puesto que son las calles más transitadas del municipio.

Así mismo en el Barrio San Antonio existen problemas fuertes en cuanto alumbrado e introducción de la energía eléctrica, puesto que no existen calles definidas que conduzcan a viviendas que no cuentan con este servicio, lo cual impide la introducción de la luz eléctrica en esta zona.

Capacidad kilovoltios	Ubicación y características de las redes de distribución primarias y secundarias	Continuidad en el servicio
No se pueden operar aparatos con voltaje de más de 220 kilovoltios	La ubicación de las redes primarias de conducción y distribución, las ha manejado la CFE en zonas donde el riesgo de algún accidente por condiciones climáticas y las ocasionadas por el hombre, sean mínimas.	La continuidad es de casi el 100%

**Cuadro 6.** Electrificación y Alumbrado Público.

**Fuente:** Dirección de Servicios Públicos, Alumbrado Público

#### 2.8.4. Agua potable

En la población de Monjas, Miahuatlán se cuenta con tan solo el 17% de la población cuenta con agua potable, razón por la cual recientemente en la agencia municipal de Santa María Velató se realizó la construcción de un pozo para el servicio beneficiando al barrio “El Corralito”, así mismo en el barrio de la Unión también se está construyendo un pozo profundo.

En la cabecera municipal cabe señalar que muy pocos de los habitantes cuentan con un pozo de donde se abastecen de agua, pero estos pozos no van más allá de los 5 metros de profundidad por lo que en épocas de estiaje rápidamente tienden a bajar o secarse. En algunos de los casos los habitantes se ven en la necesidad de escarbar un pozo ya que en este Municipio el abastecimiento del agua es muy escaso y tan solo algunos son beneficiados con agua potable.

Fuentes de abastecimiento de agua potable	Abastece
Cabecera Municipal <b>1 Pozo</b>	Se le brinda el servicio a 52 familias

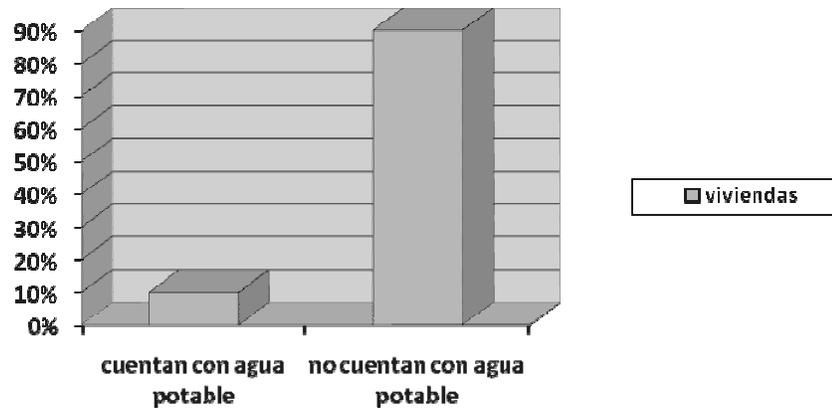
**Cuadro 7.** Agua Potable

**Fuente:** Regiduría de obras Públicas

Los barrios que no cuentan con agua potable son La Unión, Los Pocitos, San Antonio y la Agencia Municipal de Santa María Velato en su totalidad, dando un

total del 83% de la población que no cuentan con el servicio de agua potable. La mayoría de las familias tienen sus propios pozos.

Para finalizar se puede mencionar que no existe un comité encargado directamente de la administración del sistema de agua potable por lo que los regidores son los responsables directos de la distribución del vital líquido.



**Cuadro 8.** Viviendas que cuenta con red de agua potable (porcentaje).  
**Fuente:** Propia

### 2.8.5. Vías de comunicación

El acceso para poder llegar al municipio es por la carretera federal No. 175 Oaxaca – Puerto Ángel la cual pasa por la cabecera municipal de Monjas. Esta permite a los habitantes trasladarse con facilidad a Miahuatlán que se localiza a 4 kms. De distancia aproximadamente; donde se proveen de insumos necesarios para la subsistencia familiar.

Dentro del municipio existe una red de caminos de terracería que comunican a la cabecera municipal con todos sus barrios. Asimismo existe una carretera de terracería que comunica a la Agencia de Santa María Velato y que a su vez pasa por el Barrio de la Unión, que se localiza a una distancia de 2.5 km aproximadamente.

Cabe mencionar que solo la cabecera municipal cuenta con calles de pavimento hidráulico, considerando el acceso al H. Ayuntamiento. El resto de los barrios y la agencia solo tiene brechas y caminos de terracería.

El principal problema que al que se enfrentan los habitantes, es que en épocas de lluvia, los caminos son poco transitables, debido a que el agua y el tipo de suelo, provoca lodo, lo cual pone los caminos en mal estado, sin permitir el paso de vehículos e incluso de personas. Además, en épocas secas, debido al tránsito constante de vehículos y de personas el camino se deteriora fácilmente, por lo que requiere revestimiento y mantenimiento constante.

Las principales vías de acceso del municipio, se detallan continuación:

Localidad o Barrio	Vías de acceso
Cabecera Municipal de Monjas	Calle principal pavimentada y calles de terracería en el resto de la localidad, los cuales requieren de mantenimiento constante.
Barrio Los Pocitos	Carretera Federal Oaxaca - Puerto Ángel y todas sus calles son caminos de terracería, los cuales requieren mantenimiento constante.
Barrio La Unión	Cuenta con una brecha de terracería que lo comunica con la cabecera municipal de Monjas y la Agencia de Santa María Velato. Y el resto de sus calles son estrechas de terracería, los cuales requieren de mantenimiento constante.
Barrio La Guadalupe	Pasa la carretera Federal y los caminos en sus calles son de terracería, los cuales requieren de mantenimiento constante.
Agencia de Santa María Velato	Sus vías de acceso son brechas de terracería, siendo las siguientes: La Unión-Santa María Velato Río Anona-Santa María Velato Coatecas – Santa María Velato Y el resto de las calles de la Agencia también son de terracería. Los cuales requieren de mantenimiento constante.

**Cuadro 9.** Vías de comunicación por localidades y barrios

**Fuente:** Propia



**Figura 19.** Calle principal de Monjas pavimentada y Brecha de terracería que comunica a la cabecera Municipal de Monjas con el Barrio de la Unión y a su vez con la Agencia de Santa María Velato.

**Fuente:** Recorrido de campo



**Figura 20.** Brecha de terracería que comunica al Barrio el copal con la Agencia de Santa María Velato.  
**Fuente:** Recorrido de campo

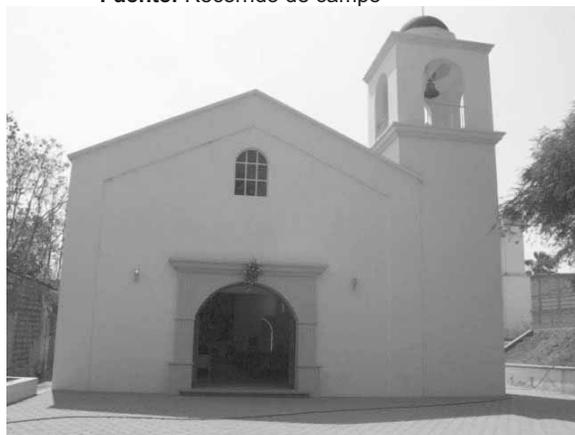
Cabe destacar que en base a los recorridos y a información proporcionada por los habitantes del municipio se requiere la pavimentación de 2 calles principales, una de la cabecera municipal de Monjas que conlleva al centro de salud y otra en la calle principal que conlleva a la Agencia de Santa María Velato. Así mismo se requiere de 5 calles que se les de mantenimiento, como es: el camino de terracería del barrio la Unión, el camino de terracería que comunica al barrio la Unión con la Agencia de Santa María Velato, el camino de terracería que comunica a la Agencia de Santa María Velato con la Agencia de Río Anona, y 2 caminos de la cabecera municipal que comunican a los barrios San Antonio y la Guadalupe.

#### **2.8.6. Otro tipo de infraestructura social:**

Se cuenta con un palacio municipal, el cual cuenta con 6 oficinas en la planta alta, con 2 baños, y con 6 oficinas en la planta baja, en donde también se encuentran 2 baños públicos. La cual cuenta con una cancha de básquet bool.



**Figura 21.** Palacio Municipal de Monjas  
**Fuente:** Recorrido de campo



**Figura 22.** Templo católico ubicado en la cabecera municipal de Monjas.  
**Fuente:** Recorrido de campo



**Figura 23.** Cancha de básquet bool ubicada junto al palacio municipal de Monjas.  
**Fuente:** Recorrido de campo

Así mismo se cuenta con 2 canchas de fut bool, un panteón, una cárcel, un terreno baldío rumbo a Xitla a 2 kilómetros de la cabecera municipal, donde se deposita la basura que se recolectan en las viviendas.

### **AGENCIA DE SANTA MARIA VELATO**

En Santa María Velato, se cuenta con una agencia, la cual cuenta con 2 oficinas y con un aula para reuniones. Así mismo al lado de la agencia se cuenta con una cancha de básquet bool.



**Figura 24.** Agencia de Santa María Velato  
**Fuente:** Recorrido de campo



**Figura 25.** Así mismo se cuenta con una capilla al lado de la agencia.  
**Fuente:** Recorrido de campo

En la Agencia se cuenta con una cárcel, así como un panteón.

Dentro de las prioridades para la infraestructura de espacios públicos se encuentran: la construcción de una barda de contención en la Agencia de Santa María Velato, la construcción de una barda de contención en el Barrio San Antonio, la construcción de un cercado estructural en la capilla del templo católico de la Unión, la construcción de un parque municipal en Monjas, la construcción de una bodega de usos múltiples en Monjas y la construcción de 2 canchas de fútbol en la Agencia de Santa María Velato.

Las principales causas de la escasez de infraestructura social son la escasez de recursos para el desarrollo de la infraestructura requerida, la alta dispersión de los asentamientos humanos que dificulta la introducción de la infraestructura como es la energía eléctrica y red de agua potable. Además de que no se cuenta con un plan de gestión concurrente que apoye en la planeación de las actividades a realizar para la gestión y finalmente la falta de la organización de las personas, debido a que en el municipio no existe ninguna organización social sin fines de lucro que tenga como fin el impulso del desarrollo de infraestructura social.



# 3. EJE ECONOMICO

### 3. EJE ECONOMICO

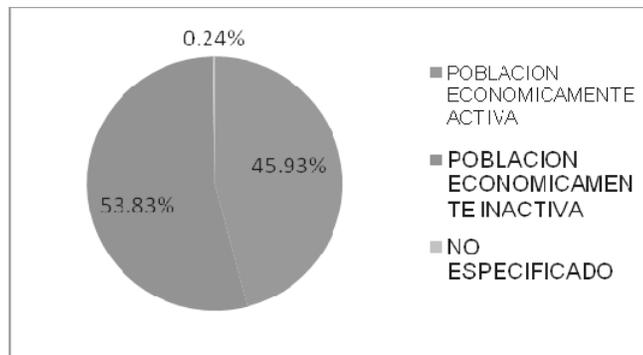
#### 3.1. Población Económicamente Activa

Monjas Economía	
	Porcentaje (%)
<b>Participación Económica 2000</b>	
Población mayor de 12 años	69.44
Población económicamente activa (PEA)	45.93
PEA ocupada	84.76
PEA desocupada	15.24
Población económicamente inactiva	53.83
No especificada	0.24

**Cuadro 10.** Poblacion economica activa  
**Fuente:** Censo de población y vivienda del INEGI, 2005.

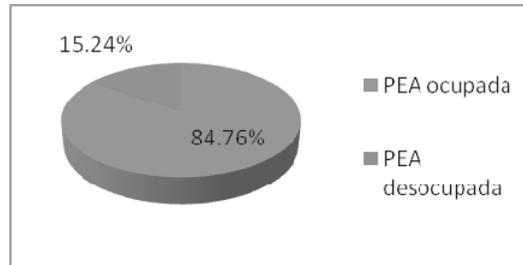
Como se puede observar en el cuadro anterior el % de la población económicamente activa corresponde al 45% de la población, es decir 966 personas de las cuales el 84.76% se encuentra empleada, que corresponde a 818 personas y el 15.24% esta desempleada que son 148.

Mientras que el 53.83% que es la mayoría de la población corresponden a la población económicamente inactiva, ascendiendo a un total de 1,132 habitantes, mientras que el 0.24% es no especificado, que corresponde a 6 personas.



**Figura 26.** La PEA y la población económicamente inactiva.  
**Fuente:** Censo de población y vivienda del INEGI, 2005.

### PEA ocupada y desocupada



**Figura 27.** % PEA ocupada y desocupada  
**Fuente:** Censo de población y vivienda del INEGI, 2005.

La población económicamente activa desocupada es del 15.74%, la cual es muy alta, cifra que se concentra en la cabecera municipal y la Agencia de Santa María Velato, esta situación afecta mucho a las personas desempleadas y sus familiares debido a que ellos sufren las consecuencias, esto se ve ha resentido más en los últimos 5 años, lo cual ha provocado una mayor migración hacia otras ciudades, como son Oaxaca, México y Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida.

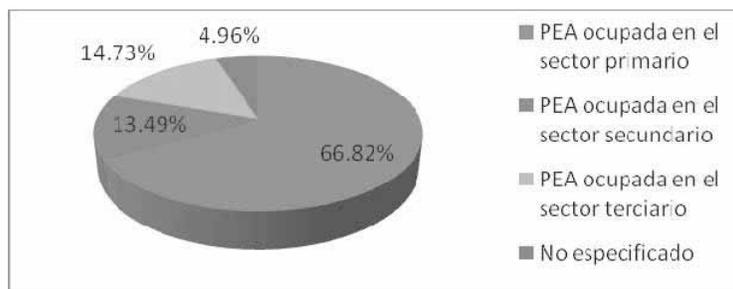
Una de los principales causas del desempleo es la escasa información que tienen las personas acerca de los programas institucionales de empleo temporal y por ellos no hay participación en estos programas.

Además de que en el municipio el nivel de escolaridad es bajo y es difícil acceder a trabajos con cierta especialización, además de que no existe capacitación para el desarrollo de actividades que fomenten el autoempleo, así mismo falta difusión de información de diversos programas que promueven proyectos productivos, con lo cual se impulsa el autoempleo en el municipio.

Otra causa es que no existen incentivos para atraer la inversión en el municipio que generen fuentes de empleo, esto es convenios con empresarios a través de facilidades.

<b>PEA Ocupada por sector de actividad</b>	
Primario (%)	<b>66.82</b>
Secundario (%)	<b>13.49</b>
Terciario (%)	<b>14.73</b>
No especificado	<b>4.96</b>

**Cuadro 11.** PEA ocupada por sector de actividad.  
**Fuente:** Censo de población y vivienda del INEGI, 2005.



**Figura 28.** PEA ocupada por sectores  
**Fuente:** Censo de población y vivienda del INEGI, 2005.

En el gráfico anterior se puede ver que el porcentaje de la población económicamente activa que se ocupa por sector.

Monjas	
Población ocupada por rama de actividad 2005	
	Porcentaje (%)
<b>Sector Primario</b>	
PEA Agricultura, Ganadería y Caza	66.82
<b>Sector Secundario</b>	
PEA Minería	0.16
PEA Industrias Manufactureras	4.19
PEA Construcción	9.15
PEA Electricidad y Agua	0.00
<b>Sector Terciario</b>	
PEA Servicios inmobiliarios y bienes muebles	0.00
PEA Comercio	3.26
PEA Transportes y Comunicaciones	1.09
PEA Servicios Financieros	0.00
PEA Actividad Gobierno	0.93
PEA Servicios de Esparcimiento y Cultura	0.16
PEA Servicios Profesionales	0.00
PEA Servicios Restaurantes y Hoteles	1.40
PEA Apoyo a los negocios	0.31
PEA Servicios Educativos	1.24
PEA Servicios de Salud y Asistencia Social	0.16
<b>Otros</b>	
PEA Otros excepto gobierno	6.20
No Especificada	4.96

**Cuadro 12.** Población ocupada por rama de actividad  
**Fuente:** Censo de población y vivienda del INEGI, 2005.

A continuación se detalla la información anterior.

Población total	Población ocupada en el sector primario	Porcentaje de población económicamente activa (PEA) sector primario
2,104	431	66.82%

**Cuadro 13.** Porcentaje de población económicamente activa (PEA) sector primario.  
Fuente: Censo General de Población y Vivienda del INEGI, 2005.

El porcentaje de la población económicamente activa que se ocupa en el sector secundario es del 13.48%.

Población total	Población ocupada en el sector secundario	Porcentaje de población económicamente activa (PEA) sector secundario
2,104	87	13.48%

**Cuadro 14.** Porcentaje de PEA sector secundario  
Fuente: Censo General de Población y Vivienda del INEGI, 2005.

El porcentaje de la población económicamente activa que se ocupa en el sector terciario es del 14.72%, lo que indica que ésta es mayor a la que se ocupa en el sector secundario.

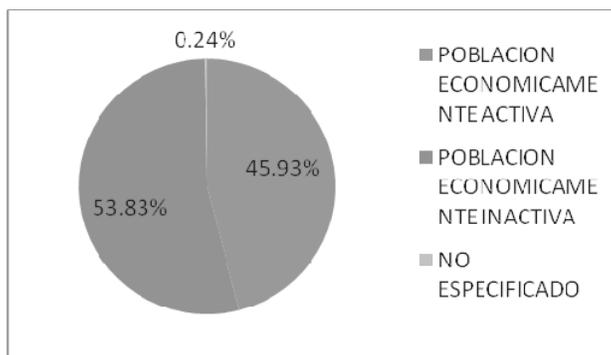
Población total	Población ocupada en el sector terciario	Porcentaje de población económicamente activa (PEA) sector terciario
2,104	95	14.72%

**Cuadro 15.** Porcentaje de PEA sector terciario  
Fuente: Censo General de Población y Vivienda del INEGI, 2005.

A continuación se presenta una tabla que muestra por sector el índice de especialización económica, de lo que se desprende que el sector primario cuenta con el (IEE) mayor y que el (IEE) por todo el municipio es de 95.02.

Población ocupada	Población ocupada en el sector primario	(IEE) Sector primario	Población ocupada en el sector secundario	(IEE) Sector secundario	Población ocupada en el sector terciario	(IEE) Sector terciario	(IEE) Total
761	431	66.82%	87	13.48%	95	14.72%	95.02%

**Cuadro 16.** Índice de Especialización Económica (IEE).  
Fuente: Censo General de Población y Vivienda del INEGI, 2005.



**Figura 29.** Total de población económicamente activa (porcentaje)  
**Fuente:** Censo General de Población y Vivienda del INEGI, 2005.

El siguiente indicador es el de la tasa de dependencia económica, de donde se desprende que del total de población, esta tasa es del 57.24%.

Población total	Población económicamente activa	Población con dependencia económica
2,104	1300	57.24%

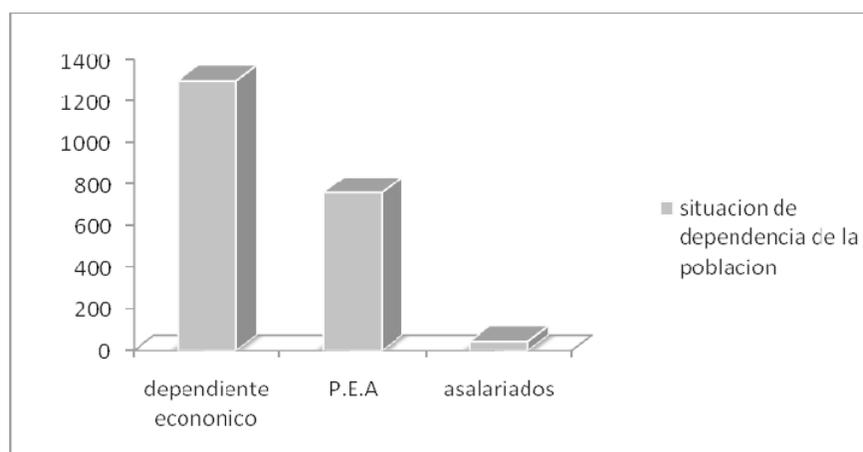
**Cuadro 17.** Tasa de Dependencia Económica (TDE).  
**Fuente:** Censo General de Población y Vivienda del INEGI, 2005.

### 3.2. Nivel de ingresos en el municipio

En el municipio la población ocupada asalariada con respecto al total de la población económicamente activa, es del 6.66% y para la obtención de este indicador ha sido tomada en cuenta la población que tiene ingresos de 1 a 3 salarios mínimos.

Población económicamente activa	Población que percibe de 1 a 3 salarios	(POAS)
761	43	6.66%

**Cuadro 18.** Porcentaje de la Población Ocupada Asalariada (POAS)  
**Fuente:** Censo General de Población y Vivienda del INEGI, 2005.



**Figura 30.** Situación de dependencia de la población (No. De personas)  
**Fuente:** Censo General de Población y Vivienda del INEGI, 2005.

### 3.3. Descripción de los Sistemas de Producción

Los sistemas de producción más representativos se dan en el ámbito agrícola con la siembra de maíz, frijol, calabaza, que representa el 95% de toda la superficie cultivada en ciclos de primavera verano bajo las condiciones de temporal., y en una mínima parte terrenos de riego e infraestructura productiva.

Algunos grupos de mujeres se han ido incorporando al desarrollo rural con proyectos productivos acuícola (cría y venta de mojarra tilapia), otros productores se integran al rescate cultural y cultivo de maguey para la producción de piña o mezcal. Existe una fuente muy importante de ingresos para el sostenimiento de la familia en algunas de estas comunidades como lo es el recurso que mandan los emigrantes de los Estados Unidos de América para que puedan vender o reproducir sus productos.

Los terrenos de cultivo en las zonas bajas se caracterizan por la erosión de los suelos, uso excesivo de agroquímicos y a la falta de obras de retención de suelos, así como la baja producción debido a la sequía y a la carencia de sistemas de riego e infraestructura productiva.

#### Sector primario

##### 3.3.1 Agricultura

#### Sistemas de Producción del Cultivo de Maíz, frijol y calabaza.

Este sistema de producción se desarrolla a nivel familiar y se basa en toda una serie de actividades para cubrir las necesidades básicas de las familias, la mayoría de las personas en un 80% se producen para autoconsumo y solo un

20% de la población lo comercializa, la mano de obra utilizada es mano de obra familiar.

Las actividades se realizan en su gran parte en forma manual.

Las actividades realizadas en la producción de maíz, frijol y calabaza son las siguientes, a continuación se describen cada una:

- **Preparación del terreno.** Se realiza con tractor o con yunta, los cuales son rentados.
- **Adquisición de semilla.** De forma individual se compra la semilla y el pago se realiza en efectivo.
- **Siembra.** Se hace de forma manual aplicando fertilizante
- **Fertilización.** Se hace de forma manual y se adquiere el fertilizante de casas comerciales de Miahuatlán.
- **Cosecha.** Se hace de forma manual y todo es para autoconsumo. El precio del maíz es de \$3.50 hasta \$8.00 el Kg, aunque este último se usa para siembra.

El proceso de producción que se sigue para el cultivo de maíz, frijol y calabaza se muestra en el siguiente diagrama:

**Cultivo de la milpa intercalado con frijol y calabaza.**

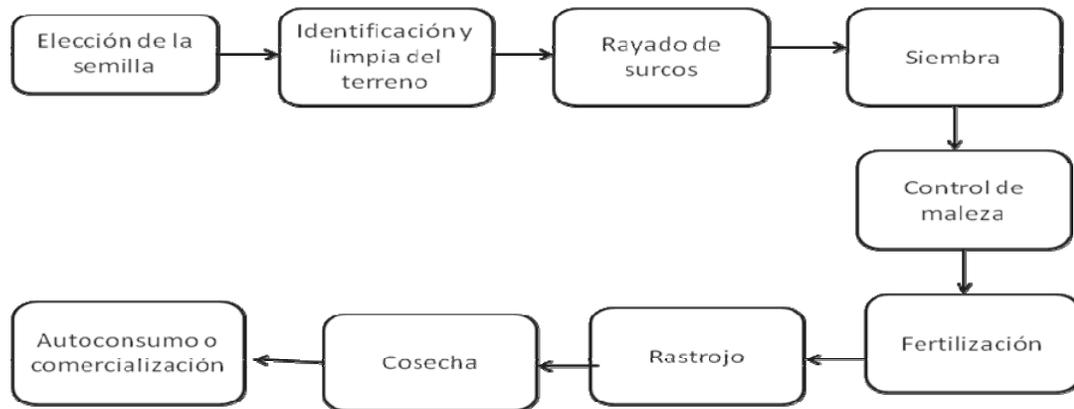


Figura 31. Proceso de cultivo  
Fuente: Propia

**Inversión por hectárea de cultivo milpa**

Actividad	Costo
Adquisición de semilla: maíz, frijol y calabaza.	120.00
Limpia del terreno	400.00
Rayado de los surcos	400.00

Siembra	250.00
Control de maleza y fertilización.	350.00
Aplicación de agroquímicos	1,200.00
Rastrojo y pizca	400.00
Cosecha	300.00
Transporte	200.00
Total de costo de producción por 1 ha.	3,620.00

**Cuadro 19.** Inversión por hectárea de cultivo milpa  
**Fuente:** Datos proporcionados por un productor del municipio de Monjas.

Es importante destacar que la forma de cultivo siempre se ha desarrollado en forma manual, sin embargo en los últimos 2 años se ha empezado a implementar tecnología en los cultivos, debido a que el municipio cuenta actualmente con 2 tractores doble tracción e implementos agrícolas, los cuales son rentados a los productores de la comunidad a precios accesibles, esto para recuperación de los costos: diesel, aceites y mantenimiento.

Sin embargo falta capacitar a los productores en la producción de maíz mejorado.

En el municipio actualmente se cuenta con el programa PROMAF que es un apoyo económico a los productores de maíz y frijol, este apoyo es para adquirir básicamente insumos como son fertilizantes. Este programa es apoyado por SAGARPA-FIRCO.

### Sistema de producción del Cultivo de Maguey

Las actividades que se realizan en el cultivo de maguey son las siguientes:

- **Barbecho.** El cual se hace con tractor rentado
- **Rastrojo.** Se realiza con tractor
- **Nivelación.** Esta actividad se realiza con una regla de madera, rastrillo, un biello, un azadón, en total se usan 20 jornales por hectárea.
- **Trazado de camas.** Se hace con el metro y la rafia.
- **Riego.** Se realiza cada 8 días, por lo que al mes se tienen 4 riegos y es con bomba propia.
- **Siembra de hijuelos.** De forma manual.
- **Después del trasplante:** Se trasplantan alrededor de 2500 matas/ha con un previo rastreo y marcado de surcos usando 20 jornales por hectárea. La distancia entre plantas es de 3 m.
- **Riegos.** Se hace con la finalidad de dar mantenimiento de la plantación.
- **Limpias.** El tractor realiza un rastreo entre las hileras de maguey y con la coa se limpian las partes cercanas a la planta. Se usan 20 jornales para limpiar con la coa en los pasillos.

- **Fertilización.** A los tres meses se realiza la fertilización con triple 17 usando de 6-8 bultos por hectárea, el cual se adquiere en las tiendas de insumos de Miahuatlán.
- **Control de plagas y enfermedades.** Se hace uso de lannate, se usan dos sobres por hectárea., y citocrop usando 2 litros por hectárea
- **Corte de la penca.** Desde que se transplanta, a los 4 años se hace el corte, usando 20 jornales por hectárea.
- **Cosecha.** De los 8 a los 10 años cuando de tiene un 90% de madurez si es de quiote, usando 80 jornales como mínimo. Se hace usando barreta, machete y hacha con cabo.
- **Transporte.** Si se lleva a la fábrica de destilación del mezcal, se hace en un camión o en el medio de transporte que tenga el productor.

**Los enlaces productivos en el municipio de Monjas, Miahuatlán en el sistema producto Maguey mezcalero.**

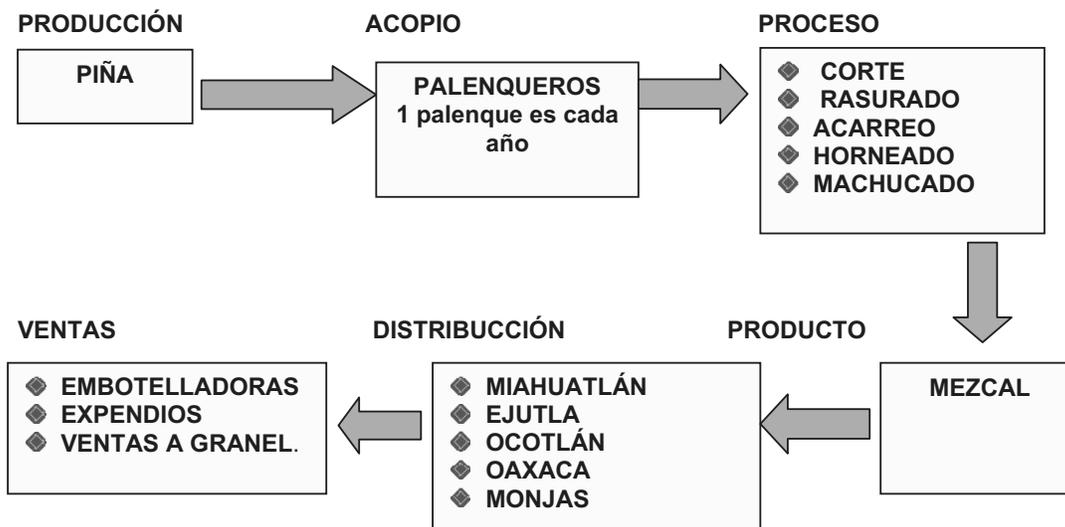


Figura 32. Proceso de producción de mezcal  
Fuente: propia

**Producción de alfalfa**

La producción de alfalfa es otra de las actividades principales, en donde primeramente se hace la nivelación, la cual se hace con yunta o tractor, con niveladora o riel.

La siembra se realiza de forma manual. Cuando es tiempo de floración, se hacen los cortes y el número de arrobas es variable, así como los precios.



**Figura 33.** Cultivo de alfalfa.  
**Fuente:** Recorrido de campo

### **Agricultura protegida**

En el municipio existen 3 invernaderos, 2 se encuentran establecidos en la cabecera municipal y el otro se encuentra ubicado en la Agencia Municipal de Santa María Velato, en el cual actualmente se está produciendo jitomate rojo. El cual produce de 2 a 3 toneladas por cosecha en promedio por invernadero. Este apoyo fue proporcionado por la SEDESOL a través del programa de fondo de opciones productivas en la modalidad de cofinanciamiento.



**Figura 34.** Invernadero ubicado en el barrio el COPAL, Santa María Velato.  
**Fuente:** Recorrido de campo

Cabe destacar que los principales cultivos bajo sistema controlado en el municipio son el jitomate y el chile, sin embargo los productores requieren capacitación y asistencia técnica para la producción de estos cultivos, debido a que en ocasiones se hechan a perder por plagas o falta de cuidados.

## Horticultura

En el municipio se produce principalmente: el jitomate, cilantro, perejil, rábano, chile, calabaza. Todo esto se produce a nivel de traspatio, y mano de obra que se utiliza es familiar, esto se realiza en forma manual sin utilizar infraestructura ni paquetes tecnológicos, ni asistencia técnica especializada, por lo tanto los niveles de producción son muy pequeños y en 99% son para autoconsumo.

### 3.3.2 Ganadería

En el municipio de Monjas, existen algunas personas dedicadas a la ganadería menor y mayor, en un 5% aproximadamente. De este 5%, el 4% se dedica a la producción de ganado menor, como son: aves de postura, chivos y borregos y solo el 1% se dedica a la producción de ganado mayor, esto se practica con mayor frecuencia en los barrios de Monjas y la Agencia de Santa María Velato.

La mano de obra que se utiliza es familiar, la mayoría de la producción de ganado es para autoconsumo, solo en el caso del ganado bovino se comercializa en el tianguis de Miahuatlán y Ejutla de Crespo.

El mayor problema al que se enfrentan los productores de ganado menor y mayor, es la presencia de enfermedades, debido a que se cuenta con asistencia técnica de algún médico veterinario que apoye en la elaboración de un calendario y aplicación de vacunas, aplicación de desparasitantes, prevención y curación de enfermedades.



**Figura 35.** Ganado menor y mayor.  
**Fuente:** Recorrido de campo

## Sistema de Producción de Queso

En este sistema producto solo están identificadas 3 personas que realizan esta actividad pero en cierta forma impacta en el consumo de este alimento por lo cual se anexa al presente diagnostico.

Una vez que se ordeñan las vacas de forma manual, se sigue el siguiente procedimiento para elaborar el queso.

- **Poner el cuajo de res.** El cual se consigue en Ocotlán en carnicerías.
- **Ecurrir en manta.** La cual se adquiere en las tiendas de telas
- **Exprimir el queso.** Se hace de forma manual.
- **Amasado.** Se realiza de forma manual. Se agrega sal.
- **Moldeo.** Con moldes de aro y petate
- **Venta.** Se vende en la misma comunidad en las tiendas y casa y una parte para el consumo.

Otros manejan el cultivo de hortalizas pero todos los sistemas de producción son para autoconsumo y los excedentes se comercializan en el mercado regional.

### **Sistema de Producción Acuícola**

Para este sistema de producción existen 2 personas que crían peces y se siguen generalmente los siguientes pasos:

- **Nivelación del terreno.** Primeramente se hace la nivelación del terreno para posteriormente realizar la construcción de estanques, el cual se hace haciendo uso de maquinaria (retroexcavadora) y de jornales.
- **Construcción de estanques.** Para la construcción de estanques se usa material como cemento, varilla, electro malla, arena, grava, mano de obra especializada (albañil), mano de obra no calificado (jornales) y renta de madera.
- **Adquisición de alevines.** Se adquieren los alevines, el precio es variable según el tamaño.
- **Cría y engorda de los peces.** Se le da alimento balanceado como alimento iniciador especial o de pollo, alimento de crecimiento, alimento de engorda, y varía según el estado de desarrollo en el que se encuentra. El período de engorda es de 6 meses.

Los siguientes materiales son los utilizados en la producción de peces: red de pesca, báscula, itatómetro, regla de medición, bomba, manguera, En el pozo se hace el desazolve para aumentar el agua ya que la existente es insuficiente. El problema es que hay escasez de agua y ello afecta la producción de mojarra tilapia.

Dentro del municipio existen 2 presas: una ubicada en la colonia La Presa correspondiente a la cabecera municipal de Monjas, la cual actualmente cuenta con peces de diferentes tamaños, y en donde algunas personas de la comunidad llega a pescar diariamente, esta presa se reduce en tiempos de estiaje, así mismo se cuenta con otra presa más pequeña ubicada en la Agencia de Santa María Velato la cual también cuenta con peces y las personas de la comunidad también llegan a pescar para su propio consumo.



**Figura 36.** Presa ubicada en la Agencia de Santa María Velato.



**Figura 37.** Presa ubicada en la cabecera municipal de Monjas.

**Fuente:** Recorrido de campo

### 3.3.3 Producción Forestal

En el municipio de Monjas, no se cuenta actualmente con recursos como madera, debido a que en tiempos muy atrás existió, pero debido a la sobreexplotación esta fue saqueada y al día de hoy ya no se cuenta con este recurso, solo se encuentran diferentes especies de árboles como encinos, sauz, gordolobo, de los cuales obtienen leña, que utilizan en la mayoría de los hogares del municipio, algunas personas cuentan con este tipo de especies de árboles, sin embargo la gran mayoría la compra a 50.00 por carga.

Es importante destacar que en la actualidad no existe un reglamento interno que regule el uso y aprovechamiento racional de estos recursos, por lo cual existe mucho abuso en su explotación.

### Sector secundario

#### 3.4 Industria:

Es importante destacar que en el municipio no existen industrias.

#### Artesanías:

La única artesanía es la elaboración de canastas de carrizo, la cual es practicada por 3 familias del municipio, quienes elaboran este tipos de productos artesanales para su venta en el mercado de Miahuatlán de Porfirio Díaz, produciendo alrededor de 10 piezas mensualmente cada uno, sin embargo poco a poco ha ido disminuyendo la producción por falta de mercado. Lo que se requiere es rescatar

la producción de este tipo de productos artesanales, mediante la capacitación a más personas que elaboren estos productos y con una producción a escala, buscar mercados más seguros con quienes se firmen convenios de compra venta y se organicen expo ferias de productos en el municipio.

### **Panadería:**

En el municipio existen 2 panaderías las cuales producen pan de dulce y resobado, principalmente, cuentan con hornos rústicos.

Sin embargo a estos productores les falta capacitación para diversificar su producción y elaborar productos de repostería y pastelería, actividades que no se realizan dentro del municipio.

## **Sector terciario**

### **3.5. Servicios**

En la Agencia de Santa María Velato, existe 1 tienda Diconsa, y alrededor de 7 tiendas pequeñas que cuentan con productos básicos. Así como pequeñas fondas que venden tacos, tortas y tacos diariamente ubicados junto a la Agencia Municipal.

En la cabecera municipal de Monjas y sus barrios, existen alrededor de 5 tiendas grandes y surtidas con diferentes productos, y alrededor de 20 tiendas pequeñas que ofrecen productos básicos, ubicadas en los barrios: la Guadalupe, La Unión, Los Pocitos, barrio San Antonio.

Así mismo en la cabecera municipal se cuenta con 2 restaurantes, ubicados sobre la carretera federal, los cuales venden desayunos y comidas diariamente. Así como 2 casetas de comida donde venden memelas, quesadillas, tacos, tortas y juegos diariamente, las cuales también se ubican sobre la carretera federal.

En el centro de la comunidad de Monjas existen 2 casetas, en donde diariamente se ofrecen tacos, tortas, tostadas, golosinas, refrescos y jugos.

Así mismo en la cabecera municipal se cuenta con una farmacia particular y un consultorio médico de medicina general particular.

Sin embargo a todos los comerciantes mencionados anteriormente, les falta diversificación de productos y servicios.

### **Medios de Transporte**

El municipio de Monjas se cuenta con un servicio público de pasaje, que son alrededor de 6 camionetas Nissan que brindan el servicio de transporte en la ruta Miahuatlán-Monjas, los cuales se encuentran integrados en una Asociación Civil, los cuales no tienen un horario establecido, ni tienen una base fija en Monjas, salen dependiendo de la cantidad de pasaje que encuentren.

En el barrio de la Unión se cuenta con un micro que brinda el servicio en la ruta La Unión-Monjas-Miahuatlán de Porfirio Díaz, el cual sale cada hora.

En el caso del barrio San Antonio, Barrio La Guadalupe, Barrio Los Pocitos, ellos utilizan el transporte público que pasa sobre la carretera federal, Oaxaca-Ocotlán-Ejutla-Miahuatlán de Porfirio Díaz, principalmente taxis, camionetas de transporte público y autobuses, los cuales pasan en un promedio de cada 15 minutos sobre la carretera.

En el caso de la Agencia de Santa María Velato, no hay transporte público, la mayoría de las personas camina de la desviación de la carretera federal a la agencia o contrata un viaje especial, o pide un ray a transportistas particulares.



**Figura 37.** Camioneta del transporte público de la ruta: Monjas-Miahuatlán de Porfirio Díaz.  
**Fuente:** Recorrido de campo

### 3.6. Mercado Generador de Mano de Obra

El porcentaje de la población económicamente activa corresponde al 45% de la población, es decir 966 personas de las cuales el 84.76% se encuentra empleada, que corresponde a 818 personas y el 15.24% esta desempleada que son 148. Lo cual significa que estas 148 personas son mercado de mano de obra potencial, que pueden realizar diferentes actividades productivas.

También es importante destacar que los bajos precios de los productos agropecuarios y la descapitalización de las unidades productivas han ocasionado abandono de las actividades del sector y esto a su vez ha hecho que se incremente considerablemente en más del 60% la migración hacia los Estados Unidos. El municipio de Monjas como otras regiones del Estado, es generadora de mano de obra en el norte del País como lo es en Sinaloa la pizca de tomate y de los Estados Unidos. Para frenar y arraigar la mano de obra local es fundamental a manera de sugerencia crear empleos en la misma localidad aprovechando los recursos locales.

### **3.7. Mercado de Bienes**

En el municipio de Monjas como se menciona anteriormente se cuenta con restaurantes, fondas, tiendas de abarrotes, farmacia, consultorio médico, los cuales se comento les faltaba diversificación de su producción, sin embargo cuentan con productos básicos.

Razón por la cual la mayoría de los pobladores acuden al tianguis de Miahuatlán de Porfirio Díaz, el cual se ubica a escasos 10 minutos del municipio. Siendo este tianguis uno de los más grandes de la región, en donde se puede adquirir una gran variedad de productos con proveedores locales, regionales y hasta estatales.

### **3.8. Mercado de servicios**

En el Municipio de Monjas, Miahuatlán no existen mercados, las personas adquieren sus productos en el tianguis vecino de Miahuatlán de Porfirio Díaz, a 5 min. del municipio de Monjas. Se cuenta con el servicio de transporte que está siendo manejado por habitantes de la comunidad. Así mismo se tienen restaurantes dentro del territorio o cerca de la carretera que es buen generador de ingresos. Además diversos profesionistas salen a diferentes ciudades a prestar sus servicios, desde la capital del estado y otras entidades federativas. Actualmente están identificados 7 restaurantes y fondas que tiene un papel fundamental en la actividad de servicios y lo cual genera empleos y un alza en la economía municipal.

### **3.9. Mercado de Capitales**

En el Municipio de Monjas, no existen cajas de ahorro excepto aquellos que se manejaron únicamente como apoyos federales y estatales (crédito a la palabra, jornaleros agrícolas), el cual termino en el año 2005.

Los envíos o remesas que mandan sus familiares de los Estados Unidos, el cual lo deben cobrar en el distrito de Miahuatlán y los de Santa María Velato se trasladan al Municipio de Ejutla que es el segundo mercado comercial. También podemos encontrar que existen personas que alquilan dinero a una tasa de interés altos, los cuales merman la economía de los pobladores quienes se ven obligados a acudir con estas personas por el alto grado de desempleo que existe y las necesidades que tienen.

### **3.10. Ventajas competitivas del municipio**

Se tiene una pequeña presa y al lado un parque recreativo al cual acuden personas de la comunidad o de poblaciones cercanas a pescar o a distraerse con sus familias. También existe el antiguo casco del convento de las monjas de Santa Catalina, de donde toma el pueblo el nombre de Monjas, el cual es prehispánico.

El municipio se ubica a 5 minutos de la cabecera distrital de Miahuatlán de Porfirio Díaz en donde existen oportunidad de crear empresas debido a que existe vasto mercado a los alrededores, así mismo se ubica sobre la carretera Oaxaca-Puerto Ángel teniendo suficientes vías de comunicación.



## 4. EJE HUMANO

## **4. EJE HUMANO**

### **4.1. Antecedentes históricos.**

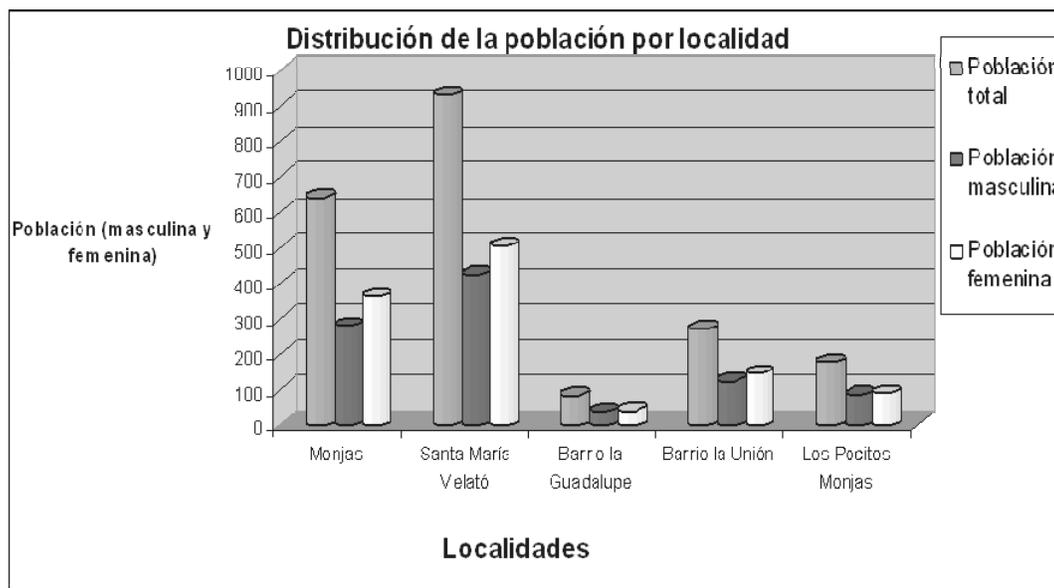
El ejido de monjas fue fundado en el año de 1601, por los españoles que se establecieron en este lugar, en el cual se dedicaban a la cría de caballos de alto registro, este lugar fue conocido como LA ESTANCIA, primer nombre de monjas. En un principio los españoles contrataron a nativos para que se hicieran cargo de los trabajos, posteriormente en 1810, al inicio de nuestra independencia, los españoles abandonan el país y dejan a tres monjas enclaustradas que pertenecían al convento de Santa Catarina de Siena, perteneciente a la orden de Santo Domingo, quienes llegaron a Oaxaca en 1576. Estas monjas se volvieron bastante ricas porque el obispo Albuquerque les regalo una amplia casa, y después les dieron unas tierras muy buenas en donde se le llamo la Hacienda de Monjas, pero estas monjas no estaban acostumbradas a las labores del campo, por lo que contrataron administradores para trabajar en las haciendas. Uno de ellos era DON RAMON R. RUIZ quien maltrataba mucho a sus trabajadores. Por esta razón 25 personas se reunieron el 30 de septiembre de 1935 y solicitaron al gobernador del estado la dotación ejidal, para separarse del hacendado.

Fue así que el 27 de mayo de 1942, el gobernador del estado, emite fallo favorable, exentan de pagos lo derechos conforme al artículo 5° fracción VII párrafo 3° de la ley federal de derechos únicamente se respetan las 800-00-00 hectáreas que conforman el saso de la hacienda de monjas según escrituras de fecha 16 de noviembre de 1939. Cuando don RAMON R. RUIZ fue avisado que tenía que desalojar los terrenos porque se les entregarían los derechos a los ejidatarios de la hacienda de Monjas, convoco a una reunión y les dijo que les vendería a cada uno un pedazo de tierra como pequeña propiedad, fue así como entraron en posesión de los terrenos que hoy sustentan los campesinos.

Fue hasta el 25 de mayo de 1963 cuando en Ocotlán de Morelos, el gobernador del estado RODOLFO BRENA TORRES, dio por ejecutado en forma virtual la resolución presidencial del ejido de monjas.

### **4.2. Datos demográficos**

Actualmente el municipio de Monjas está integrado por 1 agencia municipal y por 3 barrios y según datos del Sistema Nacional de Información Municipal SNIM e (INEGI-INAFED), 2005 una población total de 2,104 habitantes, de los cuales 641 son de Monjas, 1,213 de Santa María Velato, 83 de Barrio La Guadalupe, 272 de Barrio La Unión y 178 del Barrio Los Pocitos.



**Figura 38.** Distribución de la población por localidad.

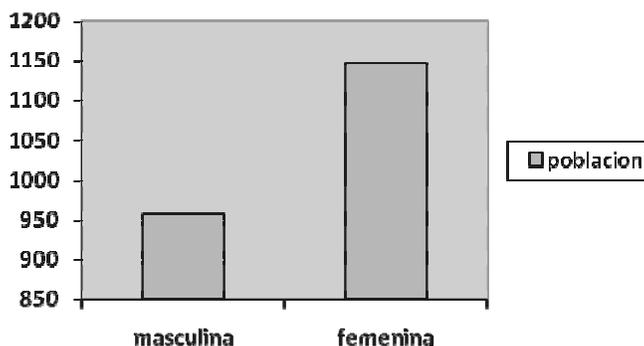
**Fuente:** Censo General de Población y Vivienda del INEGI, 2005.

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL.						
Nombre de la Localidad	Población total	Población masculina	Población femenina	Población de 0 a 4 años	Población de 15 años y más	Población de 15 a 24 años
TOTAL MUNICIPAL	2,104	957	1,147	210	1,336	379
Monjas	641	279	362	46	447	120
Santa María Velato	930	425	505	105	561	165
Barrio La Guadalupe	83	40	43	10	50	14
Barrio La Unión	272	125	147	24	172	54
Los Pocitos	178	88	90	25	106	26

**Cuadro 20.** Características de la población.

**Fuente:** Censo General de Población y Vivienda del INEGI, 2005.

Como se puede observar la población que cuenta con 15 años y más es la mayoritaria resaltando la población femenina.

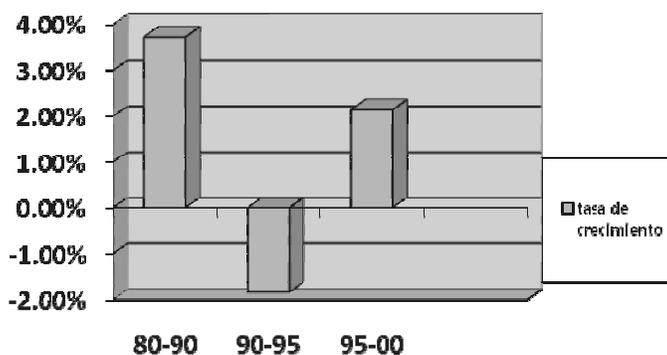


**Cuadro 21.** Distribución de la población por sexo  
**Fuente:** Censo General de Población y Vivienda del INEGI, 2005.

Esta tabla muestra la población municipal total del municipio de Monjas, siendo de 2104 habitantes de los cuales 957 son hombres y 1,147 son mujeres, en la cual se observa que la mayoría de la población es femenina.

#### 4.2.1. Incremento y densidad poblacional

En el municipio de monjas el porcentaje de natalidad ha tenido una variación de 13 por mil nacidos vivos registrados en el 2007, a 17 para el año 2008, lo que refleja una tendencia al aumento de natalidad.



**Cuadro 22.** Tasa de crecimiento media anual  
**Fuente:** Censo General de Población y Vivienda del INEGI, 2005.

Periodo	80-90	90-95	95-00
Indicador	3.71%	-1.83%	2.15%

**Cuadro 23.** Tasa de crecimiento media anual  
**Fuente:** Cálculos propios con información de INEGI.

En esta tabla se indica que del año 1980, se presentó un crecimiento del 3.71% en la población, este crecimiento disminuyó en la década de 1990, para aumentar nuevamente al año 2000.

	1990	2000	2005
<b>Densidad de Población</b>	27.59 hab./km2	25.15 hab./km2	27.98 hab./km2

**Cuadro 24.** Densidad de población

**Fuente:** Censo General de Población y Vivienda del INEGI, 2005.

Como se muestra que en año 2000 disminuye la densidad de la población esto en comparación con el año de 1990, sin embargo en el 2005 la densidad aumenta considerablemente.

### 4.3. Grupos Étnicos

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 24 personas que hablan alguna lengua indígena.

### 4.4. Patrón y efectos de migración.

Los datos sobre migración demuestran que en el municipio de Monjas, este fenómeno ha sido muy marcada y acentuada, ya que anteriormente las familias emigraban al estado de Sinaloa solo por temporadas y después regresaban en épocas de lluvias para seguir cultivando sus parcelas; pero actualmente emigra el padre de familia a los Estados Unidos principalmente al Note de Carolina, Atlanta y a Texas, dejando a su familia por dos o tres años y en los últimos años han emigrado familias completas, que se quedan a radicar en ese país debido a que ahí tienen mejor patrimonio y se encuentran económicamente bien con sus familias.

Estas migraciones se hacen tanto a nivel nacional, como el internacional, en Monjas las rutas o puntos de destino en los cuales deciden arribar son migrantes son: Hermosillo, Sonora; Sinaloa y Tijuana principalmente, aunque también a Baja California Sur. Así mismo a Estados Unidos, en casi todo el territorio estadounidense, desde California, Georgia, Alabama, Chicago, Florida y Atlanta. Es importante mencionar que la migración que se realiza en el municipio de Monjas, no ha sido del todo negativo, ya que también trae beneficios a las familias tales como se observan en las viviendas de estas familias, ya que el tipo de construcción va de rústico a lo moderno, producto del incremento de los ingresos, cambiando el adobe por el concreto.

Algunas familias cuentan con televisión a color, teléfonos celulares, refrigerador, estufa, horno de microondas, estéreos y algunas otras con camionetas de modelos recientes nacionales o extranjeros todo esto producto del trabajo y las remesas que obtienen de los Estados Unidos.

La migración es más notoria en la gente joven y principalmente en los hombres de 21 a 35 años, una de las principales razones por las cuales se da este tipo de

fenómeno es por la falta de trabajo e ingreso en el municipio, en muchas ocasiones cuando los migrantes no pueden estar presentes durante las fiestas patronales estos realizan su aportación, mediante el envío de remesas para que se lleve a cabo. Además es una forma en la cual realizan su servicio con la comunidad. De las personas que emigran, son pocas las que regresan a radicar de forma definitiva en la comunidad, ya que muchos se quedan a radicar en otro país, mientras que los que regresan solo lo hacen por algunos meses.

#### 4.5. Telecomunicaciones

En el municipio de Monjas no existen casetas telefónicas y pocos habitantes cuentan con teléfono particular, debido a que en el municipio son pocos los lugares donde existe cobertura de celular. En el municipio existen muchas señales de radio, provenientes de la ciudad de Oaxaca, se ven dos canales de televisión, no hay prensa escrita propia del municipio, pero actualmente tiene presencia periódicos como el rotativo o noticias. Se utilizan camionetas de servicio mixto “La hacienda de Monjas”, y camionetas que circulan por la carretera federal, para el traslado de los habitantes hacia la ciudad de Miahuatlán y Ocotlán, siendo estos dos los principales destinos de los habitantes del municipio.

Tipo de Transporte	Ruta que cubre	Tramo que recorren		Zona que cubre
		Origen	Destino	
Mixto –Público camionetas	Monjas, Los Pocitos, Miahuatlán.	Monjas	Miahuatlán	Norte a Sur
Público Autobús	Miahuatlán, Monjas, La Unión.	Miahuatlán	La Unión	Sur a Norte

**Cuadro 25.** Capacidad de cobertura de los transportes

**Fuente:** H. Ayuntamiento de Monjas

#### 4.6. Abasto Rural

Así mismo se cuenta con tiendas de abasto rural Diconsa en la Agencia de Santa María Velato, en el barrio el Copal y otra en el barrio del Xixobo.



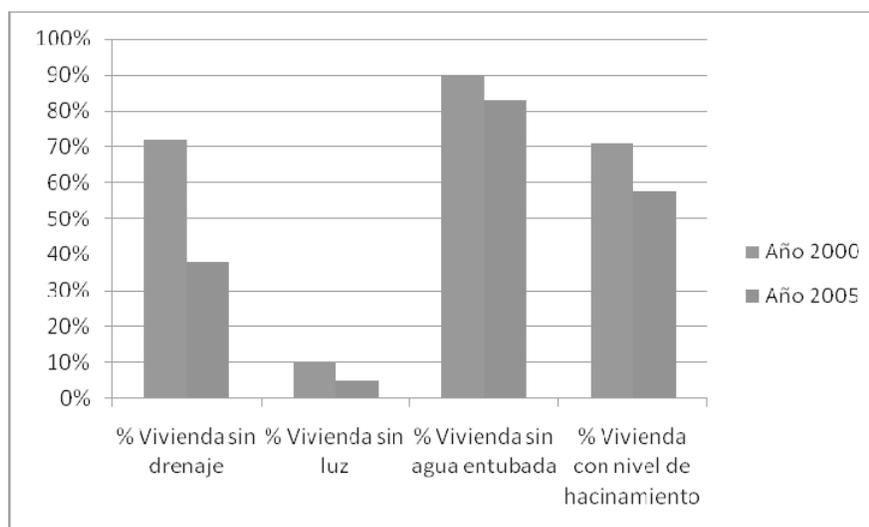
**Figura 39.** Tiendas de abasto rural ubicadas en los barrios del Corralito y el Xixobo, Santa María Velato.  
**Fuente:** Recorrido de campo

#### 4.7. Características de las viviendas

A continuación se detallan el porcentaje (%) de las viviendas que no cuentan con los servicios básicos, así como el porcentaje (%) de las viviendas que cuentan con algún nivel de hacinamiento.

Año	% Vivienda sin drenaje	% Vivienda sin luz	% Vivienda sin agua entubada	% Vivienda con algún nivel de hacinamiento
2000	72%	10%	90%	71%
2005	38%	5.30%	83%	57.75%

**Cuadro 26.** % de viviendas sin servicios básicos  
Fuente: INEGI. CENSO 2000 Y 2005.



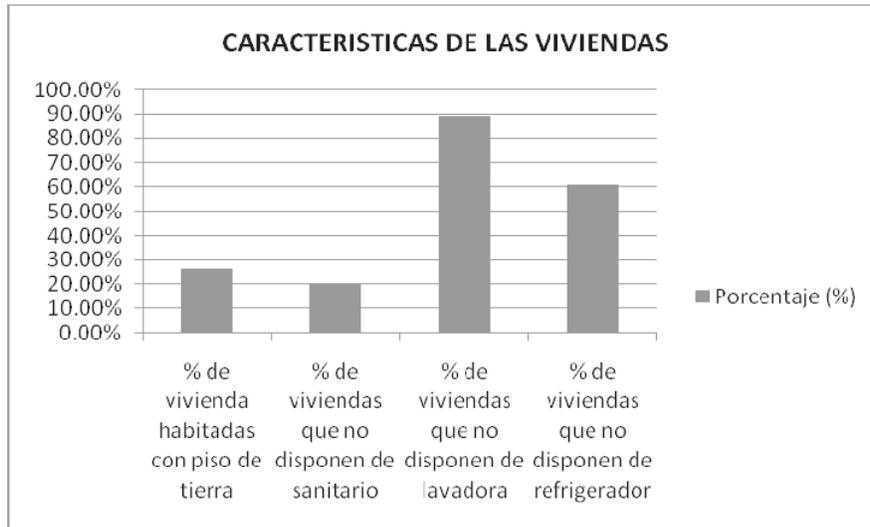
**Figura 40.** Gráfico que muestra el total de vivienda sin servicios básicos, años 2000 y 2005.  
Fuente: Censo General de Población y Vivienda del INEGI, 2000 y 2005.

Como se puede observar en el gráfico anterior, en el municipio poco a poco se han ido cubriendo servicios públicos, sin embargo aún falta mucho por hacer. Como se puede observar la menor problemática es la electrificación, y los servicios con mayor carencia es principalmente la red de distribución de agua potable y el drenaje, así mismo el nivel de hacinamiento es alto. Y unas de las causas de esta problemática son principalmente: la escasez de recursos para cubrir estos servicios, debido a la falta de información y organización para la gestión de recursos para incrementar los ingresos municipales, además de que se le da prioridad a la infraestructura social, y existe una menor participación de la población en las actividades como es el tequio.

### Características de las viviendas

Descripción	Año 2005
% de viviendas particulares habitados con pisos de tierra	26.37%
% de viviendas particulares que no disponen de excusado o sanitario.	20.04%
% viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora.	88.82%
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	60.76%

**Cuadro 27.** Características de las viviendas del municipio  
**Fuente:** Censo General de Población y Vivienda del INEGI, 2005.



INEGI. Censo 2000 y 2005.

**Figura 41.** Características de las viviendas en el municipio.  
**Fuente:** Censo General de Población y Vivienda del INEGI, 2005.

Como se puede visualizar en el gráfico anterior, la mayoría de las viviendas cuentan con lavadora, es decir, lavan a mano en forma manual, así mismo en el 60% de las viviendas no cuentan con refrigerador, el 26.37% tienen sus viviendas con piso de tierra y el 20% no cuentan con sanitario y hacen sus necesidades al aire libre lo cual provoca contaminación en sus propios hogares.

CUARTOS	%
1 Dormitorio	35.9%
2 Dormitorios	46%
3 y más dormitorios	17.9%
Cocina	97.8%
Estancia	26.4%
Comedor	16.4%

1 baño	66.1%
2 baños	0.52
1 sola habitación	6.8

**Cuadro 28.** No. De cuartos por vivienda  
Fuente: Cédula de micro diagnóstico familiar.

### Viviendas según material de construcción a nivel municipal

<b>Techo</b>	<b>%</b>
Concreto	52.2%
Lamina de cartón	6.75%
Lamina galvanizada	34.2%
Teja	0
Madera	1.35%
Otros	4.5%
<b>Total</b>	<b>100%</b>
<b>Paredes</b>	
Block	55.2%
Ladrillo	22.8%
Adobe	9.04%
Madera	4.28%
Cartón	0.47%
Lámina	0%
Otros	12.2%
<b>Total</b>	<b>100%</b>
<b>Pisos</b>	
Cemento	81.8%
Madera	0
Tierra	9.5%
Otros	8.6%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

**Cuadro 29.** Material de construcción de vivienda  
Fuente: Cédula de micro diagnóstico familiar.

#### 4.8. Salud

En el municipio de Monjas, se cuenta con el servicio de la Secretaría de Salud, las cuales cuentan con un centro de salud en las localidades más grandes, como es el caso de la cabecera municipal, la agencia de Santa María Velato y el barrio de la Unión.

A continuación se menciona en qué forma recibe la población los servicios de salud:

Descripción	No. De personas beneficiadas
Población atendida con servicios de seguridad social (IMSS, ISSSTE, SEDENA).	152
Población atendida por la Secretaría de Salud	1,604
Familias Oportunidades	348

**Cuadro 30.** Servicios de salud en el municipio

**Fuente:** Diagnostico elaborado por el centro de salud de Monjas, 2005.

Cabe destacar que los 3 centros de salud requieren de equipo auxiliar, como son camas, mobiliario mesas, sillas, y equipo como son: odontología, pediatría.

#### 4.8.1. Principales causas de morbilidad

En el municipio de Monjas se identificaron 10 de las principales causas de morbilidad, durante el último año: 1.nerviosismo (iras), 2. paros respiratorios, 3. obesidad, 4. cáncer, 5. alcoholismo, 6. desnutrición, 7. accidentes automovilísticos, 8. vejez 9. Enfermedades respiratorias 10. Anemia

<b>10 principales causas de morbilidad</b>
1. Nerviosismo (iras)
2. Paros respiratorios
3. Obesidad
4. Cáncer
5. Alcoholismo
6. Desnutrición
7. Accidentes automovilísticos
8. Vejez
9. Enfermedades respiratorias
10. Anemias

**Cuadro 31.** Principales causas de morbilidad

**Fuente:** Diagnostico elaborado por el centro de salud de Monjas, 2005.

Con respecto al comportamiento de las principales causas de morbilidad en el periodo 2002-2008, se observa que, las cinco primeras causas han tenido una presentación a la persistencia que se mide por sus tasas, persistiendo el nerviosismo, paros respiratorios, la obesidad, cáncer, el alcoholismo, la desnutrición, accidentes automovilísticos y vejez. Con tasas de 40.1, 39.8, 35, 33, 25, 18, 10, 5, respectivamente.

#### 4.8.2. Tasa de mortalidad infantil

La mortalidad sentida en el año 2008 es 9.48 a la mortalidad obtenida en el registro civil, por edad, el grupo más afectado es 65 y mas con tasa de 82.3% y por sexo predomina en el masculino con tasa del 5%.

La tasa de mortalidad infantil es de 3.47% en promedio anual, la cual es relativamente baja.

### 4.8.3. Índice de salud

El índice de salud a nivel municipio es de 0.69, lo cual significa que el 69% de los habitantes goza de un buen estado de salud, mientras que el resto el 39% padece alguna enfermedad.

### 4.8.4. Alimentación y nutrición

En el aspecto nutricional de la población, la desnutrición en los menores de 5 años es un padecimiento que tiene capital importancia por su impacto y trascendencia en el desarrollo y crecimiento de los niños, la población afectada menor de 5 años es de 24 con una tasa de 53.6. En los niños de 5 a 9 años es de 17 con una tasa de 41.4 en la población de 10 y más años, y en adultos aparece con una tasa de 7.5, lo anterior tiene que ver con los hábitos alimenticios, cuya base principal está en el consumo de los siguientes grupos de alimentos: café, frijoles, arroz, sopa, chile, maíz.

### 4.8.5. Desnutrición

Un punto importante es mencionar un foco rojo en nuestra población, los niños padecen desnutrición, este es un problema importante, debido a la falta de conocimiento de los padres para equilibrar la dieta alimenticia y muchas veces también la falta de recursos provoca que no se consuman los alimentos indispensables.

## 4.9. Educación

El nivel educativo que se ofrece en el municipio es de preescolar, hasta tele secundaria. Los jóvenes que desean continuar con la educación media superior y superior deben trasladarse a los municipios vecinos como son Ejutla y Miahuatlán o bien al estado de Oaxaca.

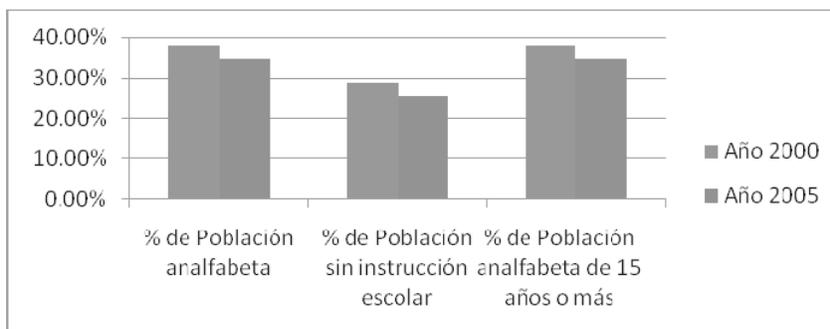
A continuación se describe el índice de alfabetismo y analfabetismo del municipio.

### 4.9.1. Analfabetismo

Descripción	Año 2000	Año 2005
% de Población analfabeta	37.90%	34.61%
% de Población sin instrucción escolar	28.82%	25.52%
% de Población analfabeta de 15 años o más	37.90%	34.61%

**Cuadro 32.** % de analfabetismo del municipio año 2000 y 2005.

**Fuente:** Censo General de Población y Vivienda del INEGI, 2000 y 2005.

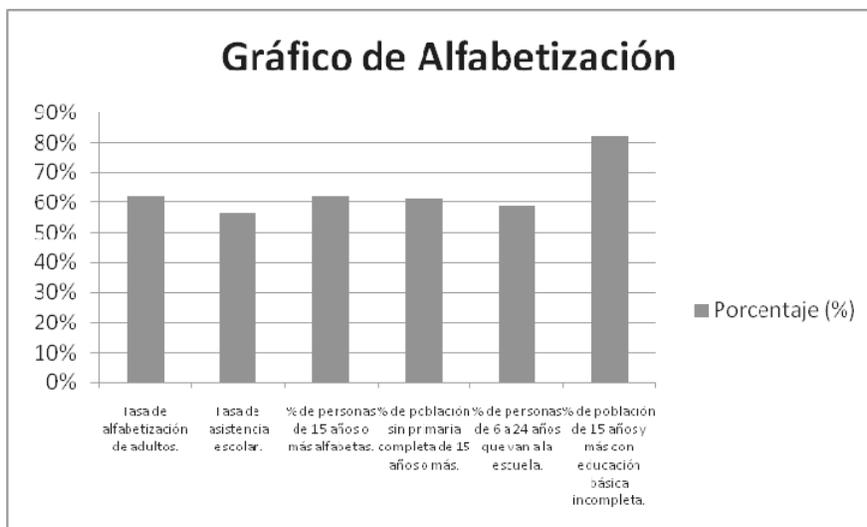


**Figura 42.** Gráfico del % de población analfabeta, año 2000 y 2005.  
Fuente: Censo General de Población y Vivienda del INEGI, 2005.

#### 4.9.2. Alfabetización

Descripción	Año 2005
Tasa de alfabetización de adultos.	61.76
Tasa de asistencia escolar.	56.47
% de personas de 15 años o más alfabetas.	62.10
% de población sin primaria completa de 15 años o más.	61.04%
% de personas de 6 a 24 años que van a la escuela.	58.98%
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta.	82.33%

**Cuadro 33.** % de alfabetización  
Fuente: Censo General de Población y Vivienda del INEGI, 2005.



**Figura 43.** Gráfico de alfabetización  
Fuente: Censo General de Población y Vivienda del INEGI, 2005.

Necesidades de capacitación	Población Objetivo
<b>EJE AMBIENTAL</b>	
Educación ambiental	Niños y jóvenes de los niveles primaria y secundaria del municipio.
Curso de combate a incendios	Dirigido a hombres y mujeres habitantes del municipio.
Curso sobre el uso sustentable del agua	Dirigido a hombres y mujeres de las localidades de Monjas, Los Pocitos y la Unión.
Capacitación en conservación de suelos.	Dirigido a los productores registrados en el municipio.
Separación y manejo de residuos sólidos.	Dirigido a mujeres de las localidades de Monjas, Santa María Velato, con sus respectivos barrios.
Capacitación en la aplicación de técnicas de captación de agua.	Dirigido a personas de la Agencia de Santa María Velato.
Capacitación a la población en el mantenimiento y construcción de huertos familiares con la utilización de aguas jabonosas y uso de compostas.	Dirigido a hombres y mujeres de las localidades de Monjas, Santa María Velato, con sus respectivos barrios.
<b>EJE SOCIAL</b>	
Curso sobre la constitución de figuras jurídicas (SPR y Sociedades Cooperativas).	Dirigido a grupos de trabajo informales presentes en el municipio.
Curso sobre organización comunitaria.	Dirigido a hombres y mujeres de las localidades de Monjas, Santa María Velato, con sus respectivos barrios.
Curso sobre gestión municipal ante la concurrencia institucional.	Dirigido a los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
<b>EJE ECONOMICO</b>	
Curso de elaboración de artesanías de carrizo.	Dirigido a hombres y mujeres de localidades de Monjas y la Agencia de Santa María Velato, con sus respectivos barrios.
Capacitación y asistencia técnica en las prácticas de cultivo: maíz mejorado.	Dirigido a productores que participan en el programa PROMAF y PROCAMPO.
Capacitación en el cultivo y transformación del maguey mezcalero.	Dirigido a organizaciones magueyeras del municipio, así como a productores aislados.
Capacitación en la producción de hortalizas de traspatio: tomate y chile principalmente, bajo sistema controlado.	Dirigido a mujeres y hombres productores de hortalizas identificados en el municipio.
Capacitación en la producción de frutas: aguacate, pitaya y tuna.	Dirigido de productores de frutas identificados en el municipio.
Capacitación en la mejora de la producción de peces: mojarra y tilapia.	Productores dedicados a la cría de peces: mojarra y tilapia.
Capacitación en la administración de pequeños negocios.	Propietarios de pequeñas empresas en el municipio: misceláneas, farmacias, restaurantes.
Capacitación para la búsqueda de mercados para la venta de los productos.	Productores de hortalizas, frutas y otros productos elaborados en el municipio.

<b>EJE HUMANO</b>	
Curso básico sobre nutrición	Madres de familias que tienen niños entre 1 y 5 años.
Curso sobre desarrollo humano y empoderamiento.	Mujeres adultas entre 20 y 45 años de edad
Capacitación a adolescentes, en el tema de: alcoholismo, drogadicción y prevención de embarazos no deseados.	Jóvenes entre 15 y 28 años de edad.
Capacitación sobre derechos humanos.	Dirigido a hombres y mujeres de las localidades de Monjas, Santa María Velato, con sus respectivos barrios.
<b>EJE INSTITUCIONAL</b>	
Curso de administración pública municipal	Dirigido a las a los funcionarios públicos municipales para un mejor desempeño en sus funciones.
Curso de computación nivel básico y medio.	Dirigido a las a los funcionarios públicos municipales para un mejor desempeño en sus funciones.

**Cuadro 34.** Necesidades de capacitación en los diferentes ejes económicos.  
Fuente: información proporcionada por el representante de los sectores citados.

## 4.10. Problemas sociales

### 4.10.1. Alcoholismo

En el municipio no se tiene el dato exacto del nivel de alcoholismo, sin embargo en base a datos proporcionados por los habitantes del municipio, la mayoría de las personas que consumen bebidas alcohólicas son hombres, se calcula un 30% de la población masculina en menor grado y un 2% de alcoholismo crónico. Los días en que se consumen más este tipo de bebidas son los días sábados, domingos y días festivos.

### 4.10.2. Drogadicción

En el municipio no son tan notorios los problemas drogadicción, aunque existen datos de vecinos de la localidad de que existen jóvenes alrededor de 5 a 8 que consumen algún tipo de drogas, este problema se presenta más en la Agencia de Santa María Velato.

### 4.10.3. Violencia intrafamiliar

Actualmente no se tiene un dato exacto sobre el nivel de violencia intrafamiliar en el municipio, sin embargo en base a información proporcionada por la sindicatura municipal solo se presentan denuncias de este tipo en 2 0 3 ocasiones al año.

#### 4.10.4. Desintegración familiar

No se cuenta con el dato exacto del nivel de desintegración familiar, sin embargo en base al comentario de personas del municipio, esto siempre ha existido y uno de las principales causas que lo ha provocado es la migración.

#### 4.11. Aspectos y necesidades de capacitación.

Sin duda una de las mayores prioridades en el desarrollo humano, es a través del desarrollo de capacidades de la población, la cual debe de ir en todos los sectores de la población: niños, jóvenes y población adulta.

Cabe destacar que el cuadro anterior, muestra las necesidades de capacitación identificadas en el municipio en base al diagnóstico municipal, y fueron los temas en los cuales las personas mostraron un mayor interés.

#### 4.12. Índice de marginación.

El municipio de Monjas, Miahuatlán, tiene un índice de marginación muy alto de 1.35 en el año 2000 y de 1.21 en el año 2005. Esto incluyendo la cabecera municipal y sus localidades.

A continuación se mencionan los componentes que integran el cálculo del índice de marginación en el municipio.

Descripción	Año 2000	Año 2005
Índice de marginación	1.35	1.21
Grado de marginación	Muy alto	Muy alto
% Población analfabeta de 15 años o más	37.90	34.61
% Población sin primaria completa de 15 años o más	61.04	58.45
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	37.81	15.94
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	9.81	4.86
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	90.19	81.57
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	71.00	57.75
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	52.61	30.00
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	100.00	100.00
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	72.25	69.76
% de hablantes de lengua indígena	0.49	1.27

**Cuadro 35.** Componentes del índice de marginación.

**Fuente:** Censo de población y vivienda del INEGI, 2000 Y 2005.

#### 4.13. Índice de desarrollo humano

El municipio de Monjas tiene un índice de desarrollo humano de 0.62 de acuerdo a datos otorgados por la CONAPO (2000), y en base a este índice su clasificación es medio bajo.

A continuación se enuncian los componentes que determinan el cálculo del índice de desarrollo humano:

Descripción	Valor
Población mayor a 12 años	1,661
Población entre 6 y 24 años	1,105
Población de 15 años y más	1,454
Tasa de mortalidad infantil	39.47
Índice de salud	0.69
Población alfabetizada mayor a 15 años	898
Tasa de alfabetización de adultos	61.76
Población que asiste a la escuela entre 6 y 24 años de edad	624
Tasa de asistencia escolar	56.47
Índice de educación	0.60
Ingreso promedio per cápita anual ajustado en pesos	12,992.28
Ingreso per cápita anual dólares PPC	2,067.42
PIB total dólares PPC	4,945,265.67
Índice de ingreso	0.51
Población económicamente activa	761.00
% Población del municipio en el estado	0.07

**Cuadro 36.** Componentes del índice de desarrollo humano.  
**Fuente:** Censo de población y vivienda del INEGI, 2000 Y 2005.

#### 4.14. Índice de pobreza humana

El índice de pobreza humano del municipio de Monjas, corresponde a 40.64, que como se puede observar es un alto muy alto, porque corresponde a las personas que viven en pobreza y pobreza extrema.

#### 4.15. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

Del total de 2,104 habitantes del municipio de los cuales 1,147 son mujeres y 957 son hombres.

En la siguiente tabla se muestra el índice de desarrollo social y de hombres y mujeres.

Descripción	Valor
Índice de desarrollo social de hombres	0.41 Muy bajo
Índice de desarrollo social de mujeres	0.41 Muy bajo

**Cuadro 37.** Índice de desarrollo social año 2000.  
**Fuente:** CONAPO, 2000.

Básicamente puede decirse que el índice de potenciación de género es de 0.31, muy bajo. Actualmente no existe gran presencia o participación de las mujeres en el ámbito político, pero si en la participación como actores sociales o representante de comités de escuelas dando aquí la importancia de que la mujer se involucre en la toma de decisiones y ocupe cargos públicos. Es por esta razón que se impulsara la mayor participación de la mujer en las asambleas y cargos comunitarios.

Así mismo en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo se tiene una participación de un 40% del total de integrantes del Consejo son mujeres.

#### 4.16. Religión

Al año 2000, la población de 5 años y más que es católica asciende a un 88% de los habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman el 12% restante, de los cuales el 6.7% son testigos de Jehová, cristianos con un 4%, evangélicos con un 0.6% y pentecostés en un 0.4%. Dado que la mayoría de la población es católica las fiestas patronales se realizan con premeditación. El resto de las personas pertenecen a otras sectas como el cristianismo y testigos de Jehová, estas personas brindan su servicio a la comunidad, lo único que no hacen es participar en las festividades religiosas del pueblo.

#### 4.17. Valores

Dentro de los valores que aún se conservan en el municipio son: el respeto entre los ciudadanos, el respeto a la Autoridad Municipal, la honestidad, los usos y costumbres, el servicio a la comunidad (topiles, comités) sin ningún costo, el respeto a las personas mayores, la cultura.

Los valores que se han perdido gradualmente en el municipio son los siguientes: el tequio, la solidaridad, la libertad de expresión, el respeto a la naturaleza, la ayuda mutua, la cooperación, principalmente.

#### 4.18. Cultura

##### 4.18.1. Lengua

En Monjas solo habitan 24 personas que hablan una lengua indígena, están distribuidas de la siguiente manera:

Lengua indígena	Población de 5 años y más que habla una lengua indígena	Hombres	Mujeres
Total	24	10	14

**Cuadro 38.** Población indígena

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEGI, 2005.

Cabe mencionar que estas personas no son originarias del municipio, si no que han llegado a vivir al municipio proveniente de otros lugares.

#### 4.18.2. Monumentos Históricos

Existe el casco de una hacienda vieja frente el palacio municipal, en la que habitaron hacendados, que fueron personas muy ricas.



**Figura 44.** Monumento histórico del municipio.

**Fuente:** Recorrido de campo

#### 4.18.3. Fiestas, costumbres y tradiciones

En el Municipio es muy común ver que se realizan festividades anuales del día de la independencia 16 de Septiembre, el día de muertos, se efectúa otra fiesta anual que se lleva a cabo cuarenta días después del viernes santo y es la que llaman la Ascensión del Señor. El día 16 de Septiembre se lleva a cabo un desfile en el municipio para celebrar la independencia de México.



**Figura 45.** Fiestas patrias del 16 de Septiembre  
Fuente: Investigación documental

No existe un tipo particular de danza en el municipio, sólo es muy conocido el tradicional baile del guajolote que se efectúa en las bodas.



**Figura 46.** Baile tradicional en las bodas  
Fuente: Investigación documental

El día 15 de octubre se acostumbra asistir a los cementerios a hacerles la invitación a los fieles difuntos para que vayan a las casas en las próximas fiestas de muertos.



**Figura 47.** Fiesta de día de muertos  
Fuente: Investigación documental

La noche del 31 de octubre se adorna las casas formando un arco con flor de virushe, para recibir a los difuntos, se preparan muchos tamales que con frutas variadas se ponen en el altar los días primero y dos de noviembre.



**Figura 48.** Altar del día de muertos  
Fuente: Información documental

Las mujeres visten el traje propio de la región sólo en la festividad que se realiza a los 40 días después de la Semana Santa.

#### **4.18.4. Artesanías**

La única artesanía es la elaboración de canastas de carrizo.

#### **4.18.5. Gastronomía**

Algunos de los platillos tradicionales del municipio son: el mole, los tamales, el atole y los antojitos regionales. Como bebidas propias se tiene el mezcal y el tepache.



## 5. EJE INSTITUCIONAL

## **5. EJE INSTITUCIONAL**

### **5.1. Integración del municipio de Monjas**

El municipio de Monjas, actualmente está integrado por la cabecera municipal, una agencia municipal denominada Santa María Velato, y 3 barrios reconocidos, como son: La Unión, Los Pocitos y la Guadalupe.

### **5.2. Infraestructura y equipamiento municipal.**

#### **5.2.1. Infraestructura física**

Con lo que respecta a la infraestructura básica utilizada para el desarrollo de actividades propias del gobierno municipal se realizan en el palacio municipal el cual cuenta con una sala de cabildos, una oficina para el asesor municipal, la tesorería municipal, la secretaría municipal, la oficina del presidente municipal, la oficina del síndico municipal y una oficina grande en donde se ubican los regidores de Hacienda, Educación, Salud y Ecología. En la parte baja existe una área de sala de juntas que actualmente no funciona como tal, así mismo existe una oficina para el comisariado ejidal y una para el alcalde municipal, para finalizar existe una bodega que utiliza el comité del DIF para la recepción y almacenamiento de despensas. Así mismo cuentan con 2 baños en la planta alta, uno para damas y otro para caballeros.

Así mismo en la parte de atrás del palacio municipal se cuenta con un auditorio municipal grande con una capacidad para 800 personas, el cual generalmente es utilizado para reuniones y eventos locales y regionales, el cual cuenta con el espacio y las condiciones necesarias.

En la planta baja del palacio se cuenta con 2 baños, y son para el público en general y se abren cuando existen eventos, asambleas o festividades del pueblo.

#### **5.2.2. Maquinaria y equipo**

Actualmente en el municipio existe equipo que facilita el proceso de la realización de las actividades administrativas, se cuenta con maquinas de escribir que utilizan los regidores, el alcalde municipal y el síndico municipal. Así mismo se cuenta con computadoras de escritorio instaladas en la secretaria municipal, tesorería municipal y para el asesor municipal, además del comisariado ejidal, así como una PC portátil la cual la utiliza generalmente el Presidente Municipal.

En cuanto a equipo de transporte se cuenta con una camioneta FORD de  $\frac{3}{4}$  de tolerada, misma que utiliza regularmente el regidor de obras puesto que es quien tiene que trasladarse con mayor frecuencia de un lugar a otro por el cumplimiento de sus actividades de supervisión de obras. Se cuenta también con una camioneta Nissan doble cabina que es la que utiliza el presidente municipal para su uso en el desarrollo de sus actividades, dichos vehículos fueron adquiridos hace ya algunos años lo cual hace que frecuentemente se les tenga que dar mantenimiento.

Además de esto el municipio cuenta con un volteo que durante todo el año funciona como distribuidor de grava y arena y los domingos de cada mes funciona

como recolector de basura en la cabecera municipal y sus barrios excepto la agencia de Santa María Velato.

En lo referente a maquinaria existe una retroexcavadora que se encuentra en mal estado, un tractor que se adquirió hace algunos años, así como 2 tractores más de doble tracción que se acaban de adquirir recientemente y una retroexcavadora nueva. En lo que a implementos agrícolas se refiere solo existe un arado de barbecho y rastro, una sembradora que no funciona. También se cuenta con una revolvedora para construcción la cual no funciona, y un remolque que actualmente se está utilizando como contenedor de basura.

Así mismo los miembros del cabildo municipal cuentan con un radio de comunicación, mediante los cuales se comunican en cualquier momento y situación.

Sin embargo se requiere de mayor mobiliario y equipo en las 6 regidurías del municipio, como son escritorios, sillas, equipos de computo, impresoras.

### 5.3. Organización y profesionalización municipal.

#### 5.3.1. Del ayuntamiento

El ayuntamiento actualmente cuenta con un presidente municipal, un síndico, un regidor de hacienda, un regidor de salud, un regidor de educación y un regidor de ecología. Los cuales se eligen por el sistema de usos y costumbres cada 3 años. A continuación se muestra el organigrama del Honorable Ayuntamiento:

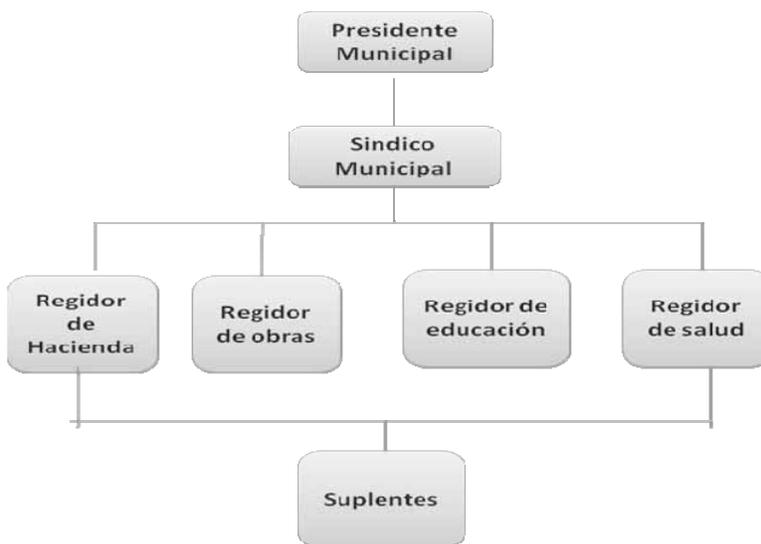


Figura 49. Organigrama municipal.  
Fuente: Entrevista a la Autoridad Municipal

Así mismo el H. Ayuntamiento cuenta con personal auxiliar, como es el caso de una secretaria municipal y un tesorero.

Así mismo cuentan con autoridades auxiliares, como son: un agente municipal de Santa María Velato, un representante por cada barrio que integra el municipio, quienes se encargan de representar a sus barrios en el municipio y realizar actividades que beneficien o apoyen a sus representados.

Así mismo dentro del H. ayuntamiento se cuenta con un comisariado de bienes comunales quien lleva los asuntos agrarios de municipio. Así mismo se cuenta con un alcalde municipal que apoya en los asuntos agrarios al comisariado de bienes comunales.

De los integrantes del cabildo municipal la mayoría de los regidores cuentan con un nivel de estudios de primaria terminados, solo el presidente municipal cuenta con educación media superior de profesión capitán retirado. En el caso de los regidores la mayoría ha tenido diferentes cargos dentro del municipio como suplentes, policías municipales y hasta el mismo puesto de regidores.

También se cuenta con el personal de limpieza, una persona en el centro de salud y otra en el palacio municipal, además de 5 ayudantes quienes también son parte fundamental del mantenimiento del municipio.

Cabe destacar que en el municipio no se cuenta con un cuerpo policiaco capacitado y equipado que brinde seguridad en el municipio.

### **5.3.2. De la administración municipal.**

Con lo que respecta al personal de administración municipal se puede mencionar que existe en el área de tesorería especialización en el trabajo que se desempeña puesto que el tesorero municipal tiene la especialización en contaduría pública, pero que a lo largo de su experiencia laboral se logra ver que ha trabajado en empresas en las cuales ha tenido contacto directo con recursos económicos.

Con lo que respecta al área de secretaria municipal se puede mencionar que no se tiene una especialización en el trabajo de oficina, se cuenta con personas que han terminado el nivel medio superior, pero las exigencias son fuertes por lo que han existido algunos problemas y como resultado el continuo cambio de secretarías municipales.

Debido a que no existe una especialización de los trabajos a realizar por los servidores públicos municipales, se requiere una capacitación completa en el tema de administración pública municipal que les ayude a tener un mejor desempeño de las actividades a realizar. Así como una capacitación en computación en los niveles: básico y medio a los servidores públicos municipales para un mejor desempeño en sus funciones.

## 5.4. Ingresos y egresos

### 5.4.1. Propios y ramos transferidos

Sus ingresos por concepto de impuestos y derechos representan un porcentaje inferior o exiguo en comparación con el resto del presupuesto de ingresos, se deben generar nuevos mecanismos e instrumentos que permitan garantizar al municipio viabilidad financiera y operatividad básica al menos.

CONCEPTO	AÑO				
	2004	2005	2006	2007	2008
	CANTIDAD				
IMPUESTOS	\$98,500.00	\$115,197.90	\$12,000.00	\$130,000.00	\$196,500.00
DERECHOS	\$30,000.00	\$40,000.00	\$41,000.00	\$42,000.00	\$28,600.00
PRODUCTOS	\$390,000.00	\$460,000.00	\$500,000.00	\$550,000.00	\$600,000.00
APROVECHAMIENTOS	\$17,000.00	\$21,000.00	\$21,500.00	\$22,000.00	\$6,000.00
RAMO 28	\$1,914,168.00	\$2,498,862.00	\$2,549,380.00	\$2,590,500.00	\$2,650,032.00
FONDO III	\$1,730,050.00	\$1,858,389.00	\$1,991,712.00	\$2,235,600.00	\$2,653,932.00
FONDO IV	\$593,710.00	\$640,473.00	\$706,220.00	\$753,600.00	\$790,508.00

**Cuadro 39.** Evaluación de Ingresos del Municipio de 2004-2008  
**Fuente:** Tesorería Municipal

### 5.4.2. Egresos y su aplicación.

Para el primer año de administración (2008) se han dado los siguientes egresos:  
Monto recibido: ramo 33, fondo III, para la infraestructura social municipal. \$2,653,932.00.

No. obra	Municipio/localidad	Nombre de la obra	Monto
1	Santa María Velato	Construcción de dos aulas en la escuela telesecundaria	\$270,000.00
2	Monjas	Rastreo del camino de monjas a Santa María Velato	\$76,703.24
3	Monjas	Rehabilitación y ampliación del centro de salud	\$527,922.00
4	Los Pocitos	Revestimiento del camino	\$235,944.06
5	Monjas	2% de desarrollo institucional	\$53,078.64
6	Monjas	Construcción de un puente vehicular en la Guadalupe	\$1,117,369.34
7	Monjas	3% de gastos indirectos	\$79,617.96
8	Santa María Velato	Construcción del sistema de agua potable	\$293,296.76

**Cuadro 40.** Evaluación de Egresos del Municipio para el 2008.

**Fuente:** Tesorería Municipal

Monto recibido: ramo 33, fondo IV, para la infraestructura social municipal. \$790,512.00.

No. obra	Municipio/localidad	Nombre de la obra	Monto
1	Monjas	Construcción de una plaza cívica en la escuela primaria "Cuauhtémoc"	\$81,499.10
2	Monjas	Adquisición del tractor e implementos agrícolas	\$255,033.00
3	Monjas	Adquisición de tractor e implementos agrícolas	\$249,948.00
4	Monjas	Adquisición de un terreno	\$234,031.90

**Cuadro 41.** Evaluación de Egresos del Municipio para el 2008

**Fuente:** Tesorería Municipal

Cabe destacar que los ingresos municipales son escasos y no alcanzan para cubrir todas las necesidades sentidas de la población, además de que existe desconocimiento acerca de la forma de acceder a los diferentes apoyos de las instituciones públicas y privadas, con la finalidad de obtener mezcla de recursos.

## 5.5. Reglamentación Municipal

### 5.5.1. Bando de policía y buen gobierno

El municipio actualmente cuenta con un bando de policía y buen gobierno, el cual fue elaborado hace 1 año, ya fue aprobado por la asamblea municipal, pero falta su publicación y registro, estando esto en proceso y no se ha podido aplicar a la fecha.

### **5.5.2. Reglamentos secundarios**

Es de expresarse que no se cuenta con documento alguno que establezca y regule la organización estructural y funcional del Ayuntamiento, ni tampoco se encuentran plasmados ni establecidos los procedimientos para el alta y baja de personal, para la presentación de propuestas a cabildo, etc.

Resulta necesario y fundamental elaborar al menos manuales de organización de la Administración Municipal y el Manual de Procedimientos Administrativos para eficientizar la aplicación de recursos, la utilización del recurso humano y la adecuada definición de competencias y atribuciones.

Cabe destacar que el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable cuenta con un reglamento interno el cual fue elaborado y aprobado en asamblea de fecha 24 de Marzo del 2009. El cual regulará el funcionamiento del Consejo Municipal. Sin embargo a la fecha no se está aplicando ningún reglamento interno que regule la vida interna del municipio.

### **5.6. Prestación de servicios y su calidad.**

En base a la ley municipal para el estado de Oaxaca, en su artículo 140, establece los siguientes servicios públicos que deben de brindar los servicios:

- I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, y tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
- II. Alumbrado público
- III. Mercados y centrales de abasto
- IV. Asistencia social en el ámbito de su competencia
- V. Panteones
- VI. Rastro
- VII. Calles, parques, jardines y equipamiento
- VIII. Seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal, tránsito municipal y protección civil ciudadana.
- IX. Auxiliar al registro civil
- X. Embellecimiento y conservación de los poblados, centros urbanos y otras de interés social.
- XI. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos; y
- XII. Las demás que acuerde el Ayuntamiento o la legislatura local, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución General de la República, las particulares del Estado y las leyes aplicables.

De las funciones mencionados anteriormente el municipio realiza la mayoría de estas funciones, a excepción de drenaje y alcantarillado, debido a que en el municipio aún este servicio no existe, así como mercados o centrales de abasto, en el rubro de seguridad pública se puede decir que el municipio no cuenta con seguridad pública como tal, es un municipio pequeño en el cual aun se manejan

los llamados ayudantes; cuatro por cada regidor, que son los encargados de la vigilancia, a los cuales se les es otorgado un uniforme.

En general Monjas es un municipio tranquilo, en el cual la delincuencia no es un problema importante, sin embargo cuando es requerido se recurre a las autoridades del municipio de Miahuatlán.

La mayoría de las funciones de los integrantes del H. Ayuntamiento se realizan de la mejor manera, sin embargo hace falta capacitación para mejorar la calidad de los servicios prestados a la ciudadanía.

### **5.7. Protección civil**

En el municipio no se cuenta con un comité a alguien encargado de la protección civil del municipio, en caso de algún problema, como puede ser un desastre natural o un incendio de magnitud, por lo tanto es importante contar con algún comité encargado de auxiliar en caso de algún problema de esta magnitud, la cual este capacidad para alguna emergencia.

### **5.8. Transparencia y acceso a la información pública.**

Con lo que respecta a la transparencia y acceso a la información pública, se utilizan dos mecanismos: uno directo, esto es en el caso de que algún ciudadano requiera información se le proporciona directamente, así es que la información es abierta y pública, y otra forma de informar son las reuniones anuales a las que convoca la Autoridad Municipal para brindar su informe anual de actividades, en donde enuncian sus ingresos y egresos obtenidos durante el ejercicio fiscal.

Otro mecanismo más de acceso a la información pública es a través de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, a los cuales se les informa sobre los avances en las acciones realizadas en materia de desarrollo: ambiental, social, humano, económico e institucional.

### **5.9. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.**

En referencia a la participación social, se promueve y permite la participación de los grupos sociales, religiosos, deportivos y culturales conformados ya sea dentro y fuera del municipio. Las universidades, partidos políticos sin importar el color, ya que se pretende un gobierno de igualdad.

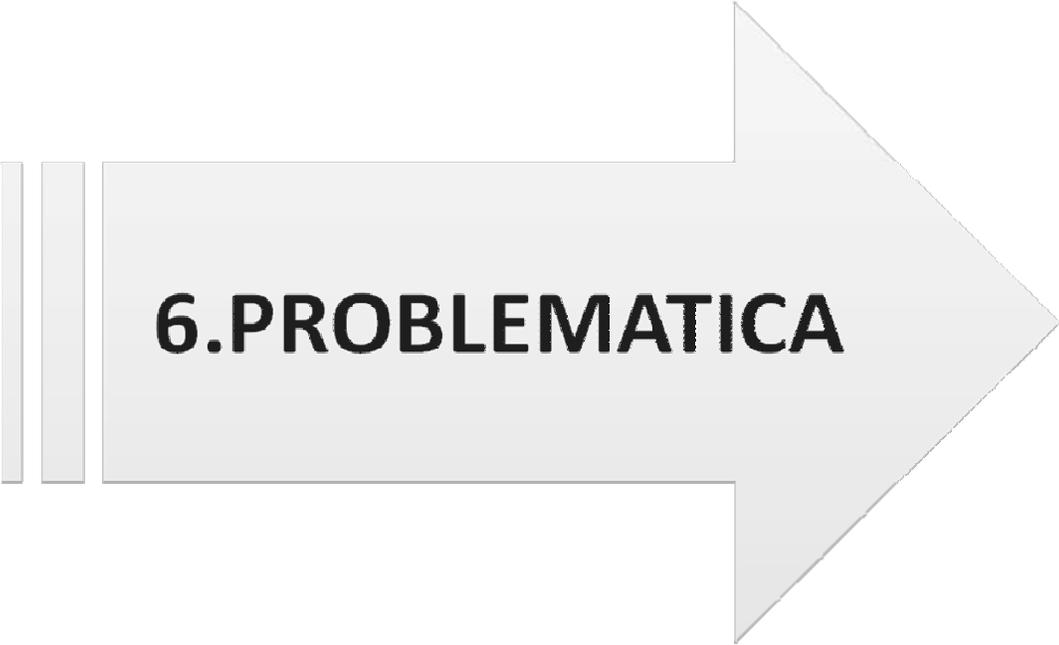
Dentro de los mecanismos de participación social que promueve el municipio de Monjas, se encuentran: solicitar tequios en alguna obra o actividad para el beneficio del pueblo, así mismo su participación en los diferentes programas que otorgan las instituciones, así como capacitaciones en diferentes aspectos que se llevan a cabo en el municipio. Así mismo se les invita a brindar su servicio en el H. Ayuntamiento para que apoyen en las diferentes actividades a realizar, así mismo se nombran comités de salud, educación, agua potable, comités de obras, esto para que auxilien en las actividades a realizar en cada aspecto, y algo que en el último año se ha vuelto importante es la participación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, debido a que es un órgano representativo del

municipio encargado de apoyar en las actividades de planeación y gestión del plan municipal de desarrollo, el cual es una directriz del desarrollo integral del municipio. Y ahora dentro de este mismo consejo se integraron comisiones de trabajo y seguimiento quienes tendrán su propio programa de trabajo para participar y trabajar en el propio desarrollo del municipio.

#### **5.10. Fortalecimiento de las relaciones**

La relación que existen entre las tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal son buenas debido a que ha existido coordinación en las diferentes acciones realizadas en el municipio, esto por medio de la concurrencia institucional federal, estatal y municipal.

Así mismo el H. Ayuntamiento con la ciudadanía, a lo largo de los años, han mostrado una buena relación, y el fortalecimiento de estas relaciones se ha dado aún más con la participación ciudadana en las diferentes actividades que realiza el gobierno municipal, como son labores comunitarias, asambleas, tequios para las limpias de áreas públicas, y las asambleas del Consejo Municipal de Desarrollo, en el cual participan los representantes de los diferentes sectores del municipio.



## 6. PROBLEMÁTICA

## **6. PROBLEMÁTICA**

**PROBLEMÁTICA PRIORIZADA POR EL CMDRS, CONSIDERANDO LOS 5 EJES DE DESARROLLO: AMBIENTAL, SOCIAL, ECONÓMICO, HUMANO E INSTITUCIONAL.**

### **Eje ambiental**

En la cabecera municipal de Monjas, la Agencia Municipal de Santa María Velato, los barrios de los Pocitos y la Unión existe un gran deterioro de los recursos naturales, principalmente del agua y los suelos. En el caso del agua se ha detectado una disminución de los niveles de agua en 2 presas, 3 arroyos y 2 pozos los cuales son una fuente importante para riego agrícola, la mayor disminución se da en tiempos de estiaje, así mismo existe una alta erosión de 80 has. de los suelos cultivables por malas prácticas de cultivo, este problema se ha resentido más por los productores de maíz, frijol y hortalizas, en los últimos 4 años.

### **Eje social**

En la cabecera municipal de Monjas, la Agencia de Santa María Velato, los barrios de los Pocitos y la Unión es insuficiente la infraestructura social básica existente, esto en base a las siguientes estadísticas: 10 escuelas requieren de infraestructura para mejorar sus condiciones, construcción de 2 escuelas: una de nivel medio y otra de nivel medio superior, 3 centros de salud requieren de equipamiento, 5.30% de las viviendas requieren introducción de la red energía eléctrica, mientras que el 50% requiere de rehabilitamiento y mejora de electrificación, el 83% de las viviendas no cuentan con red de agua potable y 2 calles principales requieren de pavimentación y 5 calles requieren de mantenimiento, así mismo se demandan 8 obras de infraestructura para el mejoramiento de espacios públicos, lo cual ha afectado a los habitantes del municipio y se han sentido más en los últimos 5 años.

### **Eje humano**

En la cabecera municipal de Monjas, la Agencia Municipal de Santa María Velato, los barrios de los Pocitos y La Unión, los servicios públicos son insuficientes e ineficientes, esto debido a que 20% de las viviendas no disponen de excusado y sanitario, 26.37% de las viviendas cuentan con pisos de tierra, y el 57.75% de las viviendas cuentan con algún nivel de hacinamiento, 3 centros de salud requieren de equipo auxiliar para mejorar sus servicios, y 5 escuelas requieren de mobiliario y equipo para mejorar su calidad educativa. Este problema se ha resentido más por los habitantes de cada una de las localidades, en los últimos 3 años.

### **Eje económico**

En la cabecera municipal de Monjas y la Agencia Municipal de Santa María Velato, existe un alto desempleo, el 15.24% de la población económicamente activa se encuentra desempleada, ocasionando esto una alta migración, afectando esto a las personas desempleadas y sus familias, este problema se ha resentido más en los últimos 5 años.

### **Eje institucional**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Monjas tiene una débil estructura administrativa y operativa, debido a que los servidores públicos municipales solo participan en una capacitación en el tema de administración pública al inicio de su trienio, así mismo hace falta mobiliario y equipo en las 6 regidurías del Ayuntamiento, y no se cuenta con reglamentos municipales que regulen la vida interna del municipio, este problema se ha resentido más por las Autoridades Municipales y auxiliares en el último año.

**Nota:** Al final del documento, se anexan el árbol de problemas, árbol de soluciones y las soluciones estratégicas para resolver esta problemática del municipio de Monjas.

## **PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA EN BASE A LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS:**

1.- En la cabecera municipal de Monjas, la Agencia Municipal de Santa María Velato, los barrios de los Pocitos y la Unión existe un gran deterioro de los recursos naturales, principalmente del agua y los suelos. En el caso del agua se ha detectado una disminución de los niveles de agua en 2 presas, 3 arroyos y 2 pozos los cuales son una fuente importante para riego agrícola, la mayor disminución se da en tiempos de estiaje, así mismo existe una alta erosión de 80 has. de los suelos cultivables por malas prácticas de cultivo, este problema se ha resentido más por los productores de maíz, frijol y hortalizas, en los últimos 4 años.

2.- En la cabecera municipal de Monjas, la Agencia Municipal de Santa María Velato, los barrios de los Pocitos y La Unión, los servicios públicos son insuficientes e ineficientes, esto debido a que 20% de las viviendas no disponen de excusado y sanitario, 26.37% de las viviendas cuentan con pisos de tierra, y el 57.75% de las viviendas cuentan con algún nivel de hacinamiento, 3 centros de salud requieren de equipo auxiliar para mejorar sus servicios, y 5 escuelas requieren de mobiliario y equipo para mejorar su calidad educativa. Este problema se ha resentido más por los habitantes de cada una de las localidades, en los últimos 3 años.

3.- En la cabecera municipal de Monjas y la Agencia Municipal de Santa María Velato, existe un alto desempleo, el 15.24% de la población económicamente activa se encuentra desempleada, ocasionando esto una alta migración, afectando esto a las personas desempleadas y sus familias, este problema se ha resentido más en los últimos 5 años.

4.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Monjas tiene una débil estructura administrativa y operativa, debido a que los servidores públicos municipales solo participan en una capacitación en el tema de administración pública al inicio de su trienio, así mismo hace falta mobiliario y equipo en las 6 regidurías del Ayuntamiento, y no se cuenta con reglamentos municipales que regulen la vida interna del municipio, este problema se ha resentido más por las Autoridades Municipales y auxiliares en el último año.

5.- En la cabecera municipal de Monjas, la Agencia de Santa María Velato, los barrios de los Pocitos y la Unión es insuficiente la infraestructura social básica existente, esto en base a las siguientes estadísticas: 10 escuelas requieren de infraestructura para mejorar sus condiciones, construcción de 2 escuelas: una de nivel medio y otra de nivel medio superior, 3 centros de salud requieren de equipamiento, 5.30% de las viviendas requieren introducción de la red energía eléctrica, mientras que el 50% requiere de rehabilitamiento y mejora de electrificación, el 83% de las viviendas no cuentan con red de agua potable y 2 calles principales requieren de pavimentación y 5 calles requieren de mantenimiento, así mismo se demandan 8 obras de infraestructura para el mejoramiento de espacios públicos, lo cual ha afectado a los habitantes del municipio y se han sentido más en los últimos 5 años.



## **II. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**



## 7. CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICAS

## **SOLUCIONES ESTRATEGICAS Y/O LINEAS ESTRATEGICAS**

- 1.- Contribución a la mejora ambiental, enfocado al rescate y conservación de los recursos naturales como son el agua y el suelo, para el beneficio social y económico de las familias.
  
- 2.- Impulso a la mejora de servicios públicos básicos, en materia de vivienda, salud y educación, que contribuyan en mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.
  
- 3.- Impulso al desarrollo de actividades productivas y fortalecimiento de las cadenas productivas existentes, con el fin de generar fuentes de empleo en el municipio.
  
- 4.- Fortalecimiento de la estructura administrativa y operativa del H. ayuntamiento, esto con la finalidad de lograr una mayor calidad en los servicios que se otorgan a la ciudadanía, fomentando así una mayor participación ciudadana y la institucionalización del H. Ayuntamiento.
  
- 5.- Generación de infraestructura social básica, que promueva el desarrollo de un municipio sustentable y con ello la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes.

7.- CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICAS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS

Solución estratégica (Línea estratégica)	Objetivo General	Objetivos Específicos (Proyectos)	Resultados esperados (Metas)
<p><b>CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA AMBIENTAL</b></p>	<p>Impulso a la cultura ambiental para el beneficio social y económico de las familias del municipio.</p>	<p><b>FOMENTO:</b> Fomento a la cultura del uso sustentable del agua.</p>	<p>Un Reglamento municipal que regule el uso y aprovechamiento del agua.</p>
		<p>Fomento a la cultura de la prevención de la contaminación del medio ambiente.</p>	<p>Un Convenio de colaboración con la Comisión Nacional del Agua para la concientización y sensibilización acerca del uso sustentable del agua.</p>
		<p>Elaboración de un programa de educación ambiental.</p>	<p>Un Convenio de colaboración con las instancias de salud del municipio para la concientización y sensibilización acerca del reciclaje de los residuos sólidos, aguas jabonosas y uso de compostas.</p>
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Integración de comisiones de trabajo por barrios para la limpieza de áreas públicas.</p>	<p>Un estudio de ordenamiento territorial</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Establecimiento de obras de restauración ambiental.</p>	<p>Integración de 6 comisiones, una por cada barrio para la limpieza en forma mensual de arroyos, ríos, presas ubicadas en el municipio.</p>
			<p>Establecimiento de dos represas para captación de agua de lluvia.</p>
			<p>Establecimiento de un vivero de alta tecnología.</p>
			<p>1 ha. Reforestada a nivel municipal.</p>
			<p>Establecimiento de 5 obras para captación de agua a nivel municipal.</p>
			<p>Construcción de 10 bordos.</p>
			<p>Construcción de 10 terrazas.</p>
			<p>Adquisición de un camión especial para la recolección de basura.</p>
			<p>Establecimiento de un relleno sanitario.</p>

			Construcción de 120 estufas ahorradoras de leña.
			Establecimiento de 50 contenedores de basura en lugares públicos, para la separación de la basura.
			Una capacitación en la clasificación de residuos sólidos a amas de casa.
			Una capacitación a productores en elaboración de compostas
			Una capacitación a los productores en el mantenimiento y construcción de huertos familiares con la utilización de aguas jabonosas y uso de compostas.
	<b>CAPACITACIÓN:</b> Establecimiento de un programa de capacitación municipal que considere el uso sustentable del agua y el reciclaje de residuos sólidos.		

Solución estratégica (Línea estratégica)	Objetivo General	Objetivos Específicos (Proyectos)	Metas
<p><b>ACCIONES DE MEJORA EN LOS SERVICIOS BASICOS: VIVIENDA, SALUD Y EDUCACIÓN.</b></p>	<p>Eficientizar los servicios públicos municipales en materia de salud, educación y vivienda, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.</p>	<p><b>FOMENTO:</b> Establecer convenios de colaboración y coordinación con la concurrencia institucional.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Coordinar y ejecutar acciones para la mejora de las viviendas del municipio.</p> <p>Coordinar y ejecutar acciones para el fortalecimiento de la educación.</p> <p>Coordinar y ejecutar acciones para impulsar la cultura en el municipio.</p> <p>Coordinar y ejecutar acciones para lograr un municipio saludable.</p> <p><b>CAPACITACIÓN:</b> Fomentar el desarrollo de capacidades de los jóvenes y mujeres del municipio de Monjas.</p>	<p>Un convenio de colaboración con personal de las unidades móviles para impartir pláticas y cursos a jóvenes y a mujeres, en temas de interés para estos sectores de la población.</p> <p>Un convenio de colaboración con personal de la Secretaría de Salud ubicada en el municipio para participar en el proceso de acreditación de la unidad de salud al seguro popular.</p> <p>Solicitud de apoyos de piso firme y techumbre para vivienda al IVO, que beneficien a 80 viviendas.</p> <p>Establecimiento de un centro comunitario de aprendizaje en Monjas.</p> <p>Establecimiento de un centro comunitario de aprendizaje en la Agencia de Santa María Velato.</p> <p>Establecimiento de una biblioteca pública en Monjas.</p> <p>Creación de una banda de música infantil.</p> <p>Creación de una banda de guerra infantil.</p> <p>Establecimiento de un espacio para casa del pueblo dentro del municipio.</p> <p>La unidad médica de salud cuente con los servicios de salud integrales: un médico general, un odontólogo, y un psicólogo en la unidad médica de Monjas.</p> <p>Establecimiento de una farmacia comunitaria</p> <p>Adquisición de dos ambulancias para los centros de salud ubicados en el municipio.</p> <p>Capacitación en el tema de desarrollo humano y empoderamiento, dirigido a mujeres entre 18 y 45 años de edad.</p> <p>Capacitación para jóvenes entre 15 y 28 años, en temas como: alcoholismo, drogadicción y sexualidad responsable.</p>

Solución estratégica (Línea estratégica)	Objetivo General	Objetivos Específicos (Proyectos)	Metas
<p><b>IMPULSO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.</b></p>	<p>Impulsar el desarrollo económico del municipio mediante el impulso y fortalecimiento de cadenas productivas existentes, para la mejora en la calidad de vida de los habitantes del municipio.</p>	<p><b>FOMENTO:</b> Convenio de coordinación con la SAGARPA-SEDER para la operación del recurso municipalizado.</p> <p>Aportación de recursos del ramo 33 para infraestructura productiva.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Legalización de grupos de trabajo a través de su constitución en sociedades.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Adquisición de infraestructura productiva mediante la promoción de proyectos productivos.</p>	<p>1 convenio de ejecución de la SAGARPA-SEDER de la operación municipalizada.</p> <p>Elaboración de 2 proyectos productivos con recursos del fondo municipalizado en un año.</p> <p>Elaboración de 1 convenio del programa PROMAF, con la SAGARPA-FIRCO.</p> <p>Aportación del 10% de los recursos del ramo 33, fondo IV del municipio.</p> <p>Creación de 5 sociedades de producción, como son sociedades de producción rural S.P.R., sociedades cooperativas, asociación y sociedades civiles, dependiendo de la misión de cada grupo.</p> <p>Elaboración de reglamentos internos de cada una de las sociedades constituidas.</p> <p>Un proyecto para la producción de 30 has de maíz mejorado.</p> <p>Un proyecto para la adquisición de maquinaria y equipo para la producción de maíz-frijol, como es la adquisición de tractor e implementos agrícolas con el fin de tecnificar la producción.</p> <p>Un proyecto para la adquisición de infraestructura para la producción de mezcal.</p> <p>Un proyecto para la producción de pitaya y tuna.</p> <p>Un proyecto para la producción de aguacate hass.</p> <p>Un proyecto para la adquisición de infraestructura productiva para la producción de queso.</p> <p>Un proyecto para la producción de nopal y sus derivados</p> <p>Un proyecto para la producción de chile de agua bajo invernadero.</p> <p>Un proyecto para la producción de jitomate bajo invernadero.</p> <p>Un proyecto para la adquisición de infraestructura para la</p>

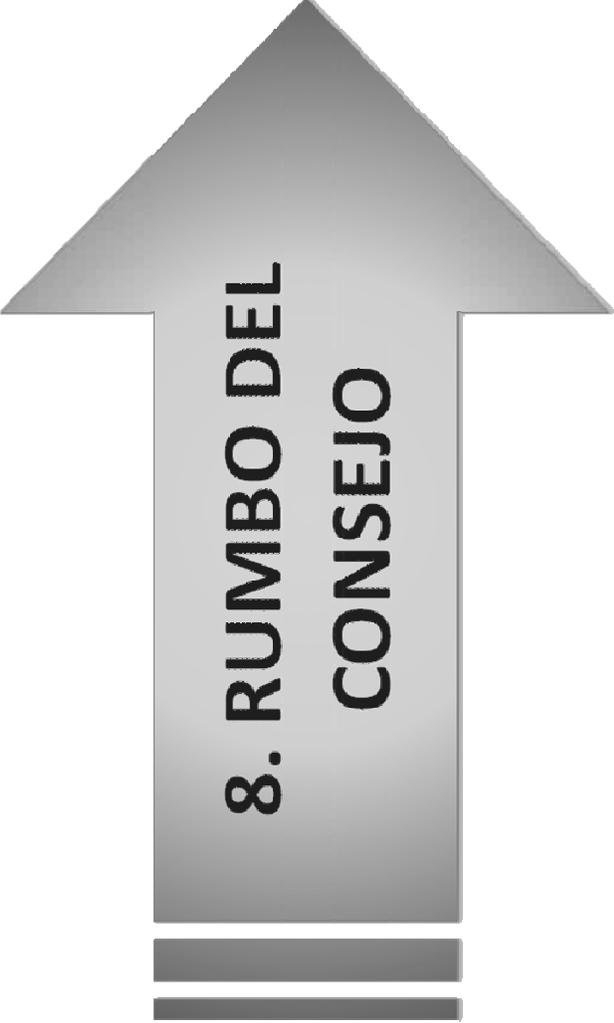
	<p><b>CAPACITACIÓN:</b>                  Capacitación y asistencia técnica para mejorar la calidad de los productos y servicios.</p>	<p>producción de peces (mojarra)                  Un proyecto para la adquisición de 10 sistemas de riego tecnificados.                  Un proyecto para la producción de artesanías de carrizo.                  Un proyecto para el establecimiento de una panadería                  Establecimiento de una tortillería                  Establecimiento de una lavandería.                  Fortalecimiento de 2 tiendas de abasto rural DICONSA</p> <p>Una capacitación para la producción de aguacate.                  Una capacitación de capacitación para la producción de pitaya y tuna.                  Una capacitación para la producción de nopal y sus derivados.                  Una capacitación y asistencia técnica para la producción de maíz.                  Una capacitación y asistencia técnica para la producción de chile de agua y jitomate bajo invernadero.                  Una capacitación en la producción de peces (mojarra).                  Una capacitación para la producción de pan y repostería.                  Una capacitación para la elaboración de artesanías de carrizo.                  Una capacitación y acompañamiento para la búsqueda de mercados y comercialización de los productos obtenidos, enfocado principalmente a productores de: pitaya, aguacate, nopal y derivados, jitomate y chile y artesanías de carrizo.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Solución estratégica (Línea estratégica)	Objetivo General	Objetivos Específicos (Proyectos)	Metas
<b>FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA MUNICIPAL.</b>	Mejora en la calidad de los servicios que presta el H. Ayuntamiento y fomento a la participación ciudadana.	<p><b>FOMENTO:</b> Fortalecer la estructura administrativa municipal mediante el establecimiento de políticas del gobierno municipal.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecer la estructura operativa del municipio para la mejora en la calidad de los servicios a la ciudadanía.</p>	<p>Implementación de un bando de policía y buen gobierno en el municipio.</p> <p>Creación de una dirección de desarrollo rural que coordine actividades que ayuden a lograr un desarrollo sustentable.</p> <p>Elaboración de un manual de organización del municipio.</p> <p>Elaboración de un manual de procedimientos del municipio.</p> <p>Equipamiento de un cuerpo policiaco para brindar seguridad a los habitantes del municipio.</p> <p>Contratar a una persona auxiliar para el desempeño de las tareas a realizar dentro del H. Ayuntamiento, como son peritajeo, coordinar a los policías municipales, etc.</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Equipamiento de espacios públicos municipales para fomentar la participación ciudadana.</p>	<p>Equipamiento de las áreas de: sindicatura, regiduría de obras, regiduría de educación, regiduría de hacienda y regiduría de ecología con un equipo de cómputo e impresora cada uno.</p> <p>Establecimiento de una tele aula equipada para impulsar el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana.</p>
		<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Fomentar el desarrollo de capacidades de los servidores públicos municipales para la mejora en la calidad de los servicios públicos.</p>	<p>Una capacitación en el tema de administración municipal a los servidores públicos municipales.</p> <p>Un curso de computación a los servidores públicos municipales.</p>

Solución estratégica (Línea estratégica)	Objetivo General	Objetivos Específicos (Proyectos)	Metas
<p><b>IMPULSO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA.</b></p>	<p>Generar la infraestructura social básica en el municipio que mejore la calidad de vida de sus habitantes.</p>	<p><b>FOMENTO:</b> Elaboración de estudios y proyectos de obras de infraestructura social básica.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Integración de comités de obra.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Generar la infraestructura social básica para la mejora en la calidad de vida de los habitantes del municipio.</p> <p>En materia de: Obras de infraestructura educativa.</p>	<p>Elaboración de 10 proyectos de obras, para solicitar mezcla de recursos con dependencias federales y estatales en forma anual.</p> <p>Integración de 1 comité por cada obra priorizada en forma anual.</p> <p>Establecimiento de una escuela primaria en el Barrio el Corralito. Construcción de 2 baños en la escuela primaria Porfirio Díaz el Xixobo. Remodelación de 2 aulas en la escuela primaria Morelos Ampliación de una plaza cívica la escuela de la Unión Construcción de una bodega en la escuela preescolar de la Unión Construcción de una bodega en la escuela preescolar de Santa María Velato. Construcción de una bodega en la escuela preescolar de los Pocitos Construcción de baños tipo en la escuela primaria de Monjas</p> <p>Aula de medios en la escuela primaria y secundaria de Santa María Velato.</p> <p>Ventanas de protección de la escuela preescolar de Monjas Establecimiento de un TEBAO en Santa María Velato Establecimiento de una escuela secundaria en la Unión.</p>

		Remodelación de 2 baños de la escuela primaria en el Barrio los Pocitos.
		Establecimiento de una escuela primaria en el Barrio El Corralito.
		Construcción de 2 campos deportivos en Santa María Velato.
	Obras de infraestructura en salud.	Construcción de 2 aulas para reuniones del programa OPORTUNIDADES y pláticas de salud, una en la cabecera municipal y otra en la Agencia de Santa María Velato.
	Introducción y ampliación de la red de agua potable.	Introducción de la red de distribución de agua potable en el Barrio el Copal para 50 viviendas. Introducción de la red de distribución de agua potable en el Barrio el Corralito para 45 viviendas. Introducción de la red de distribución de agua potable en el Barrio El Xixobo para 15 viviendas. Introducción de la red de distribución de agua potable en el Barrio San Antonio para 50 viviendas. Introducción de la red de distribución de agua potable en el Barrio Abajo para 40 viviendas. Introducción de la red de distribución de agua potable en el Barrio La Guadalupe para 30 viviendas. Excavación de 2 pozos profundos comunitarios, para Monjas y Los Pocitos.
	Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica.	Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica en la Agencia de Santa María Velato. Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica en el Barrio los Pocitos. Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica en la Unión Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica en la cabecera municipal de Monjas Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica en el Barrio Abajo. Mejora de la red de energía eléctrica en el Barrio La Presa. Establecimiento de una planta de luz en Santa María Velato

<p>Obras de mejoramiento en las vías de comunicación.</p>	<p>Pavimentación de 100 mts en la calle Vicente Guerrero                  Pavimentación de 300 mts en la calle el Sabino                  Pavimentación de 50 mts de la calle Ávila Camacho                  Pavimentación de 300 mts de la calle principal de Monjas                  Pavimentación de la calle principal de los Pocitos.                  Pavimentación de las calles principales de Santa María Velato.                  Limpieza de cunetas y rastreo de superficie de rodamiento de caminos, así como acarreo y tendido de material de revestimiento parcial en los Barrios de la Unión y Barrio Abajo.                  Apertura de brecha de 3 kms del barrio el Xixobo a la ranchería El Bejuco.                  Mantenimiento de las principales vías de acceso a Santa María Velato. Santa María Velato - Monjas 21 kms.                  Coatecas-Santa María Velato 6 kms. Santa María Velato-Río Anona 12 kms.                  Pavimentación de la segunda calle del Pochotle 70 mts.                  Construcción de 1 bado en el arroyo el Xixobo, Santa María Velato.</p>
<p>Obras para la mejora de espacios públicos.</p>	<p>Rectificación y reparación de mojoneras y carriles para el deslinde de Santa María Velato con la comunidad de Llano Grande.                  Construcción de una barda de contención en Santa María Velato                  Construcción de una barda de contención en el Barrio San Antonio                  Construcción de un cercado estructural para la capilla del templo católico de la Unión.                  Construcción de un parque municipal en Monjas.                  Construcción de una bodega de usos múltiples en Monjas.</p>



## **8. RUMBO DEL CONSEJO**

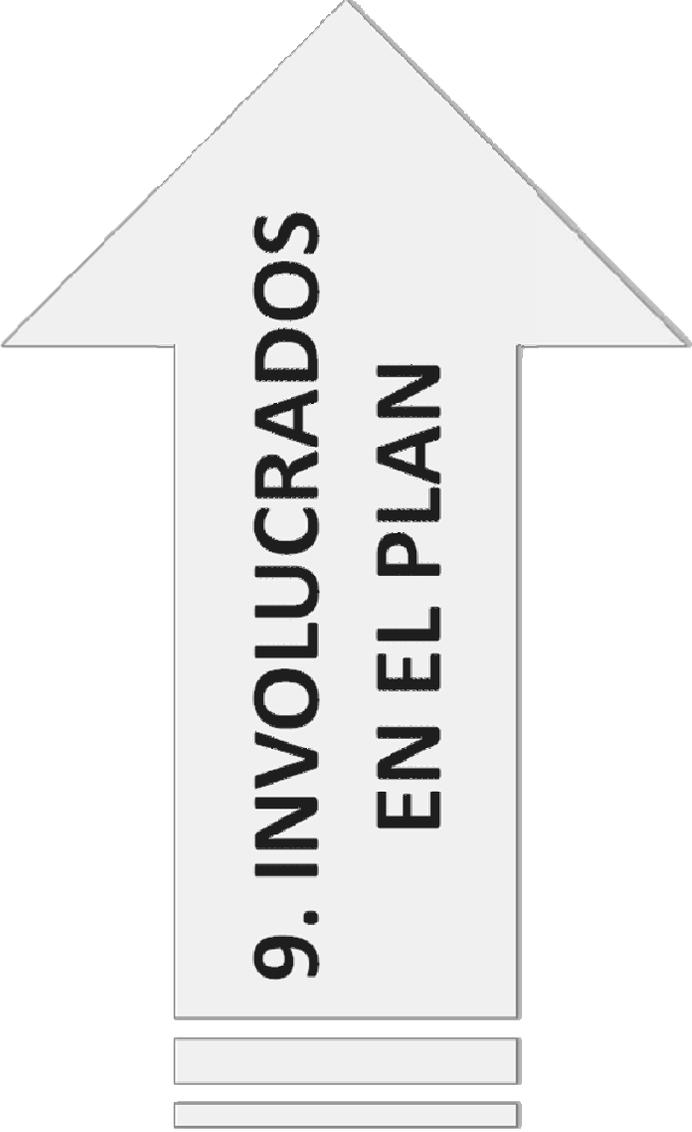
## **8.- RUMBO DEL CONSEJO**

### **8.1. MISIÓN**

Ser un municipio en donde la práctica de la igualdad entre los hombres y las mujeres, la conservación de los valores e identidad cultural, y el trabajo de los ciudadanos en coordinación con sus autoridades representantes, que permita la generación de acciones, obras y proyectos que ayuden a mejorar las condiciones de vida de la población en general y fomenten el desarrollo integral de los habitantes del Municipio.

### **8.2. VISIÓN**

Ser un municipio desarrollado en forma integral, que administra eficientemente sus recursos naturales, económicos, sociales, humanos e institucionales, donde existe cooperación y compromiso de todos los ciudadanos con su municipio, donde las personas preservan sus valores de respeto, igualdad y equidad de género, así mismo existe una eficiente y eficaz administración municipal, que promueve acciones para lograr un desarrollo sustentable, gozando los habitantes de una buena calidad de vida.



## **9. INVOLUCRADOS EN EL PLAN**

## 9.- INVOLUCRADOS EN EL PLAN

**Involucrados en la gestión de los proyectos estratégicos.** Antes de poner en marcha el presente Plan de Desarrollo Municipal, es necesario que se identifiquen quienes son los actores que pueden contribuir a hacer realidad la ejecución de los proyectos estratégicos, en las matrices de involucrados en la gestión se muestran las dependencias municipales, estatales, las dependencias federales y los programas que pueden ayudarnos para la ejecución de los proyectos estratégicos, también se identificaron cuales son los actores del municipio que están involucrados en la ejecución de cada proyecto estratégico.

**INVOLUCRADOS EN EL PLAN POR PROYECTO ESTRATEGICO**

PROYECTO ESTRATEGICO	TIPO DE APOYO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD.	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			ONG'S INSTITUCIONES EDUCATIVAS
			DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Fomento a la cultura del uso sustentable del agua.	Fomento/cultur a del uso sustentable del agua.	-Comisión de contribución a la mejora ambiental. -Representantes de barrios, agencias y colonias.	Regiduría de Ecología	Instituto Estatal de Ecología (IEE)	SEMARNAT CONAGUA PROFEPA	UMAFOR, Miahuatlán Universidad de la Sierra Sur
Fomento a la cultura de la prevención de la contaminación del medio ambiente.	Fomento/cultur a de la prevención de la contaminación del medio ambiente.	-Comisión de contribución a la mejora ambiental. -Representantes de barrios, agencias y colonias.	Regiduría de ecología	Instituto Estatal de Ecología (IEE)	SEMARNAT CONAGUA	Universidad de la Sierra Sur
Integración de comisiones de trabajo por barrios para la limpieza de áreas públicas.	Organización: Integración de comités por barrios.	-Comités de barrio y colonias. -Comisión de contribución a la mejora al ambiente.	Regiduría de ecología Cabildo Municipal	COPLADE ASPRO COMISION ESTATAL DEL AGUA	SEMARNAT CONAGUA	Universidad de la Sierra Sur UMAFOR, Miahuatlán
Establecimiento de obras de restauración ambiental.	Infraestructura: de restauración ambiental.	-Representantes de barrios, agencias y colonias. - Comisión de contribución a la mejora ambiental.	Regiduría de ecología	Instituto estatal de Ecología (IEE)	CONAGUA SEMARNAT PROFEPA INIFAP	Universidad de la Sierra Sur UMAFOR, Miahuatlán
Implementación de un programa de capacitación municipal que considere el uso sustentable del agua y el reciclaje de residuos sólidos.	Capacitación en los temas de uso sustentable del agua y reciclaje de residuos sólidos.	- Comisión de contribución a la mejora ambiental.	Regiduría de ecología	SSA Instituto Estatal de Ecología	Instituto Nacional Ecología.	Universidad de la Sierra Sur

PROYECTO ESTRATÉGICO	TIPO DE APOYO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD.	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			ONG'S INSTITUCIONES EDUCATIVAS
			DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Establecer mecanismos de colaboración y coordinación con la concurrencia institucional presente en el municipio.	Fomento: Coordinación con la concurrencia institucional presente en el municipio.	Comisión de acciones para la mejora de servicios básicos: vivienda, salud y educación.	Regiduría de salud Regiduría de educación Regiduría de obras	SSA IEEPO UNIDADES MOVILES PARA LA SALUD	IMSS SEP	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR
Coordinar y ejecutar acciones para la mejora de las viviendas del municipio.	Infraestructura: Acciones que apoyen la mejora de las viviendas del municipio.	Representantes de barrios o colonias. Comisión de acciones para la mejora de servicios básicos: vivienda, salud y educación.	Regiduría de obras	IVO	SEDESOL	FUNDACIONES (A.C. Y S.C.)
Coordinar y ejecutar acciones para el fortalecimiento de la educación en el municipio.	Infraestructura: Acciones para el fortalecimiento de la educación en el municipio.	Comités de escuelas de preescolar, primaria y secundaria. Comisión de acciones para la mejora de servicios básicos: vivienda, salud y educación.	Regiduría de educación Regiduría de obras	IEEPO COPLADE	SEP	FUNDACION HARP HELU
Coordinar y ejecutar acciones que impulsen la cultura en el municipio.	Infraestructura: Acciones que impulsen la cultura en el municipio.	Profesores de la comunidad. Adultos mayores Comisión de acciones para la mejora de servicios básicos: vivienda, salud y educación.	H. Ayuntamiento	SECRETARIA DE LA CULTURA	CDI CONACULTA	FUNDACIONES (A.C. Y S.C.)
Coordinar y ejecutar acciones para lograr un municipio saludable.	Infraestructura: Acciones para lograr un municipio saludable.	Comités de salud Comisión de acciones para la mejora de servicios básicos: vivienda, salud y educación.	Regiduría de salud DIF Municipal	SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DIF ESTATAL	IMSS SSA	UNIDAD REGIONAL DE LA SIERRA SUR
Fomentar el desarrollo de capacidades de los sectores vulnerables del municipio, como son mujeres y jóvenes en temas de interés para su desarrollo humano.	Capacitación: A mujeres en el tema de desarrollo humano y empoderamiento y a jóvenes en el tema de prevención de alcoholismo, drogadicción y sexualidad responsable.	Mujeres y jóvenes del municipio. Comisión de acciones para la mejora de servicios básicos: vivienda, salud y educación.	DIF Municipal H. ayuntamiento	UNIDADES MOVILES SECRETARIA DE SALUD ICAPET SEE	INCA RURAL	UNIVERSIDAD REGIONAL DE LA SIERRA SUR

PROYECTO ESTRATEGICO	TIPO DE APOYO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD.	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			ONG'S INSTITUCIONES EDUCATIVAS
			DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Establecimiento de un convenio de coordinación con la SAGARPA-SEDER para la operación del recurso municipalizado.	Fomento: Establecimiento de un convenio de coordinación.	Productores del municipio Comisión de impulso al desarrollo de actividades productivas.	H. Ayuntamiento	SEDER	SAGARPA	
Establecimiento de un convenio de coordinación con la SAGARPA-FIRCO para la operación del programa PROMAF 2009.	Fomento: Establecimiento de un convenio de coordinación para la operación del programa PROMAF.	Productores de maíz y frijol del municipio. Comisión de impulso al desarrollo de actividades productivas.	H. Ayuntamiento	SEDER	SAGARPA FIRCO	
Fomentar la legalización de grupos de trabajo a través de su constitución en sociedades legalmente constituidas.	Fomento: Fomentar la legalización de grupos de trabajo a través de su constitución legalmente constituidas.	Grupos de trabajo interesados en organizarse. Comisión de impulso al desarrollo de actividades productivas.	H. Ayuntamiento		SECRETARIA DE ECONOMIA PROCURADURIA AGRARIA	NOTARIO PUBLICO
Adquisición de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades productivas y para el fortalecimiento de las cadenas productivas existentes, esto mediante proyectos productivos.	Infraestructura: Desarrollo de infraestructura productiva Recursos para la ejecución de proyectos productivos.	Grupo de productores Comisión de impulso al desarrollo de actividades productivas.	H. Ayuntamiento	SEDER	SAGARPA SEDESOL SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA FONAES	FUNDACIONES (A.C. Y S.C.)
Desarrollo de los productores del municipio, para mejorar la calidad de sus productos y lograr así ser competitivos.	Capacitación para productores en diversas actividades productivas: como son producción de chile, jitomate, tuna, pitaya, maguay, nopal y elaboración de artesanías de carrizo.	Grupo de productores Comisión de impulso al desarrollo de actividades productivas	H. Ayuntamiento	ICAPET SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO	INIFAP SAGARPA	FUNDACION PRODUCE A.C. INCA Rural

PROYECTO ESTRATEGICO	TIPO DE APOYO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD.	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			ONG'S INSTITUCIONES EDUCATIVAS
			DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Fortalecer la estructura administrativa municipal mediante el establecimiento de políticas del gobierno municipal.	Fomento: Fortalecimiento de la estructura administrativa municipal: contar con un bando de policía y buen gobierno, contar con un manual de organización y un manual de procedimientos.	La ciudadanía en general. Comisión de fortalecimiento a la estructura administrativa y operativa municipal.	H. Ayuntamiento	COPLADE	INAFED	UNIVERSIDAD REGIONAL DE LA SIERRA SUR
Fortalecer la estructura operativa del municipio para la mejora en la calidad de los servicios a la ciudadanía.	Fomento: incorporación de un cuerpo policiaco y contratación de una persona auxiliar.	La ciudadanía en general. Comisión de fortalecimiento a la estructura administrativa y operativa municipal.	H. Ayuntamiento	COPLADE ACADEMIA ESTATAL DE POLICIA	INAFED	UNIVERSIDAD REGIONAL DE LA SIERRA SUR
Equipamiento de espacios públicos para fomentar la participación ciudadana.	Infraestructura en espacios públicos.	La ciudadanía en general. Comisión de fortalecimiento a la estructura administrativa y operativa municipal.	H. Ayuntamiento	COPLADE	BANOBRAS	FUNDACIONES (A.C. O S.C.)
Fomentar el desarrollo de capacidades de los servidores públicos municipales para la mejora en la calidad de los servicios públicos.	Capacitación: En temas de administración pública municipal y computación en nivel básico y medio.	La ciudadanía en general. Comisión de fortalecimiento a la estructura administrativa y operativa municipal.	H. Ayuntamiento	ICAPET COPLADE	INAFED	UNIVERSIDAD REGIONAL DE LA SIERRA SUR

PROYECTO ESTRATEGICO	TIPO DE APOYO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD.	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			ONG'S INSTITUCIONES EDUCATIVAS
			DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Elaboración de estudios y proyectos de infraestructura social.	Fomento: Elaboración de estudios y proyectos para infraestructura social.	Representantes de barrios y colonias. Comisión de impulso al desarrollo de infraestructura social básica.	H. Ayuntamiento Agencia Municipal	COPLADE		CONSTRUCTORAS
Integración de comités de obra.	Organización: Integración de comités de obras	Comisión de impulso al desarrollo de infraestructura social básica. Ciudadanos que serán beneficiados con la obra.	H. Ayuntamiento			
Obras de infraestructura educativa	Infraestructura: obras de infraestructura educativa	Comités de escuelas de preescolar, primaria y secundaria. Comisión de impulso al desarrollo de infraestructura social básica.	Regiduría de educación Regiduría de obras	IEEPO COPLADE	SEP	FUNDACION ALFREDO HARP ELU
Obras de infraestructura en salud.	Infraestructura: obras de infraestructura de salud.	Comités de salud. Comisión de impulso al desarrollo de infraestructura social básica.	Regiduría de salud Regiduría de obras	SSA COPLADE	IMSS	FUNDACIÓN ALFREDO HARP HELÚ
Introducción y ampliación de la red de agua potable	Infraestructura: obras de ampliación de la red de agua potable.	Comisión de impulso al desarrollo de infraestructura social básica. Personas beneficiadas	Regiduría de obras	COMISION ESTATAL DEL AGUA	COMISION NACIONAL DEL AGUA SEDESOL BANOBRAS	FUNDACION ALFREDO HARP HELU
Ampliación y mejora en electrificación.	Infraestructura: Obras de ampliación y mejora en electrificación.	Personas beneficiadas con el proyecto. Comisión de impulso al desarrollo de infraestructura social básica.	Regiduría de obras	COPLADE	Comisión Federal de Electricidad (CFE). SEDESOL	FUNDACIONES (A.C O S.C.)
Obras de mejoramiento en las vías de comunicación.	Infraestructura: obras de pavimentación y mantenimiento de caminos.	Representante de barrios o colonias. Comisión de impulso al desarrollo de infraestructura social básica.	Regiduría de obras	COPLADE CAO	SCT SEDESOL BANOBRAS	FUNDACIONES (A.C. O S.C.).
Obras para la mejora de espacios públicos.	Infraestructura: obras para la mejora de espacios públicos: 1 parque, canchas de fut bool, bardas de contención, construcción de bodegas.	Las personas beneficiadas Comisión de impulso al desarrollo de infraestructura social básica.	Regiduría de obras	COPLADE	SEDESOL BAN OBRAS	FUNDACIONES (A.C O S.C.).











		Establecimiento de las estufas ahorradoras solicitadas.	Beneficiarios del programa	<b>PROGRAMADO</b> REALIZADO			
	Identificación de las personas interesadas en el curso	Regidor de ecología en coordinación con la comisión de contribución a la mejora ambiental.	Regidor de ecología en coordinación con la comisión de contribución a la mejora ambiental.	<b>PROGRAMADO</b> REALIZADO			
	Solicitud del curso de capacitación al Instituto Estatal de Ecología.	Regidor de ecología Con el apoyo del asesor municipal	Regidor de ecología Con el apoyo del asesor municipal	<b>PROGRAMADO</b> REALIZADO			
	Seguimiento a la solicitud	Regidor de ecología en coordinación con la comisión de contribución a la mejora ambiental.	Regidor de ecología en coordinación con la comisión de contribución a la mejora ambiental.	<b>PROGRAMADO</b> REALIZADO			
	Promoción y difusión del curso de capacitación	Regidor de ecología en coordinación con la comisión de contribución a la mejora ambiental.	Regidor de ecología en coordinación con la comisión de contribución a la mejora ambiental.	<b>PROGRAMADO</b> REALIZADO			
	Preparación de la logística y coordinación del curso de capacitación	Regidor de ecología en coordinación con la comisión de contribución a la mejora ambiental.	Regidor de ecología en coordinación con la comisión de contribución a la mejora ambiental.	<b>PROGRAMADO</b> REALIZADO			





































Establecimiento de una escuela primaria en el Barrio el Corralito.	Solicitud de apoyo de la obra Elaboración del proyecto de la obra Integración de una solicitud de mezcla de recursos. Seguimiento a la solicitud Ejecución de la obra	Regidor de obras Comisión de impulso a la infraestructura social básica Comité de la obra	PROGRAMADO																
			REALIZADO																
Construcción de 2 baños en la escuela primaria Porfirio Díaz el Xixobo.	Solicitud de apoyo de la obra Elaboración del proyecto de la obra Integración de una solicitud de mezcla de recursos. Seguimiento a la solicitud Ejecución de la obra	Regidor de obras Comisión de impulso a la infraestructura social básica Comité de la obra	PROGRAMADO																
			REALIZADO																
Remodelación de 2 aulas en la escuela primaria Morelos	Solicitud de apoyo de la obra Elaboración del proyecto de la obra Integración de una solicitud de mezcla de recursos. Seguimiento a la solicitud Ejecución de la obra	Regidor de obras Comisión de impulso a la infraestructura social básica Comité de la obra	PROGRAMADO																
			REALIZADO																
Ampliación de una plaza cívica la escuela de la Unión	Solicitud de apoyo de la obra Elaboración del proyecto de la obra Integración de una solicitud de mezcla de recursos. Seguimiento a la solicitud Ejecución de la obra	Regidor de obras Comisión de impulso a la infraestructura social básica Comité de la obra	PROGRAMADO																
			REALIZADO																
Construcción de una bodega en la escuela preescolar de la Unión	Solicitud de apoyo de la obra Elaboración del proyecto de la obra Integración de una solicitud de mezcla de recursos. Seguimiento a la solicitud Ejecución de la obra	Regidor de obras Comisión de impulso a la infraestructura social básica Comité de la obra	PROGRAMADO																
			REALIZADO																
Construcción de una bodega en la escuela preescolar de Santa María Velato.	Solicitud de apoyo de la obra Elaboración del proyecto de la obra Integración de una solicitud de mezcla de recursos. Seguimiento a la solicitud Ejecución de la obra	Regidor de obras Comisión de impulso a la infraestructura social básica Comité de la obra	PROGRAMADO																
			REALIZADO																
Construcción de una bodega en la escuela preescolar de los Pocitos	Solicitud de apoyo de la obra Elaboración del proyecto de la obra Integración de una solicitud de mezcla de recursos. Seguimiento a la solicitud Ejecución de la obra.	Regidor de obras Comisión de impulso a la infraestructura social básica Comité de la obra	PROGRAMADO																
			REALIZADO																

Generar la infraestructura social básica para la mejora en la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Mejora en infraestructura educativa.







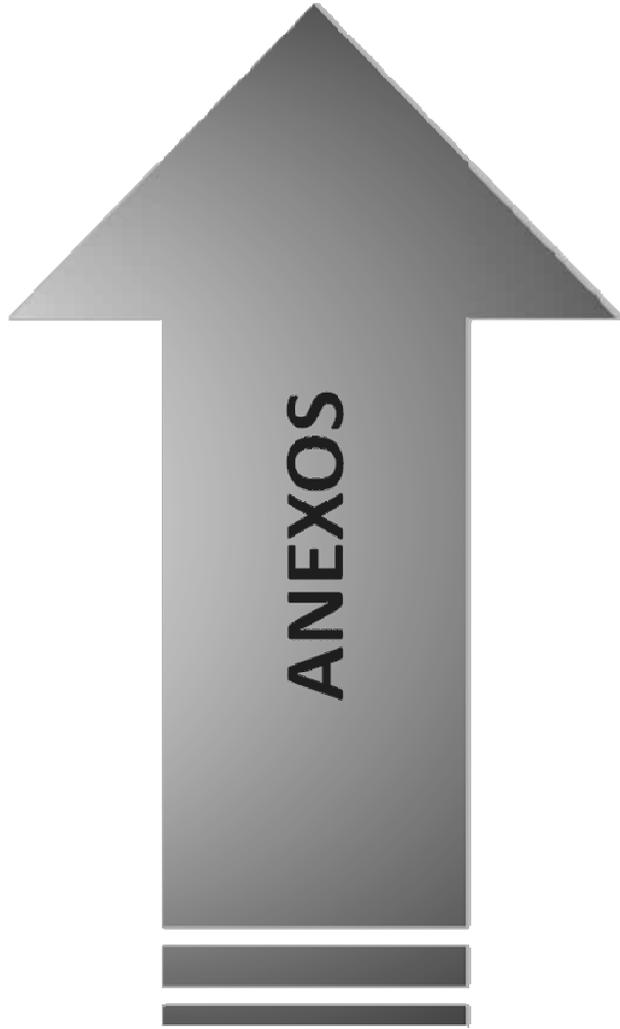






## **11.- EVALUACIÓN DE OPERACIÓN DEL PLAN Y SUS RESULTADOS**

Cabe destacar que en base a la programación y seguimiento de los proyectos estratégicos, se nombraran comisiones por línea estratégica, quienes serán los encargados de participar en la gestión concurrente y darle seguimiento a los proyectos, todo esto en base a un plan de trabajo, así mismo llevarán una hoja de control y monitoreo sobre el avance que se lleva y los resultados obtenidos, para lo cual cada comisión de trabajo y seguimiento nombrada realizara un informe de trabajo el cual presentará ante la Asamblea del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, esto con la finalidad de hacer del conocimiento a nivel consejo los avances y los miembros del Consejo con el apoyo del asesor municipal de desarrollo realicen una evaluación de la puesta en marcha del plan en base al avance en la gestión concurrente y los resultados obtenidos esto en forma mensual en las asambleas ordinarias del Consejo, lo cual formará parte de la sistematización de la experiencia que el Consejo Municipal de Desarrollo obtenga al final de la puesta en marcha del plan municipal de desarrollo, así mismo le permitirá implementar medidas correctivas o ajustes cuando sea necesario.



## 12. - ANEXOS

### 12.1 Ejes de desarrollo: Ambiental, Social, Económico, Humano e Institucional.

#### A) EJE AMBIENTAL

Nombres comunes							
Tunillo	Sauces	Ocotes	Mezquites	Cuajilote	Nanche	Higo grueso	Copal rojo
Yacos	Limón	Piñuela	Yegacho	Platanares	Huizaches	Copal blanco	Yerbabueno
Chaca	Papayo	Encinos	Jacaranda	Mangos	Huamuchil	Yegacete	Cuatillo
Sabino	Pastos	Madrón	Bugambilia	Naranjas	Eucaliptos	Magueyes	Casuarinas
Pitaya	Guajes	Biznaga	Yegareche	Carrizales	Pochotle	Tepehuajillo	Tepehuaje
Piñón	Pirul	Chilillos	Yegalache	Zompante	Yegachin	Chamizo cuete	Tejocote
Pinos	Trueno	Vainillo	Copal chino	Hongos	Chamizos blanco	Raboiguano	Pájaro bobo
Cuatle	Encino	Naranja	Garabato	Canelar	Nogalillo	Cacaloxuchitl	

Anexo A1. Vegetación del territorio de Santa María Velato.

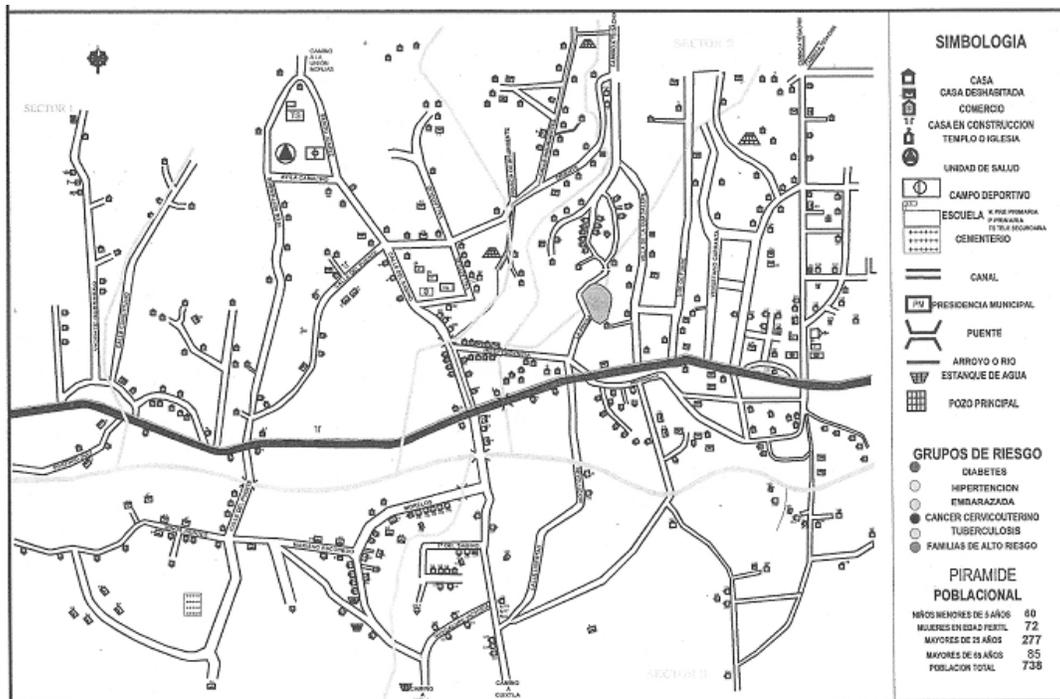
Nombres comunes						
Fresnos	Jaray	Platanar	Zapote verde	Palito blanco	Tepetate	Yegachin
Nopal	Xixovo	Pipal	Pájaro bobo	Escapatle	Palma real	Guanábana
Encino	Espadín	Biznaga	Algaroble	Rabo iguano	Mezquite	Enebro
Nogal	Pitaya	Tobalá	Alcantarilla	Palo de hule	Somaque	Mandinbo
Jazmín	Sauce	Pomelo	Rompe capa	Tepehuaje	Mala mujer	Mangal
Coyul	Maguey	Míspero	Yerba del zorrillo	Huamuchil	Chichicastle	Aguacate
Tunillo	Pinos	Naranja	Zapote negro	Guanacastle	Maracuyá	Manzana
Negro	Anona	Chamiz	Palma de coquito	Yegalache	Guayabal	Toronja
Pinuelal	Huajales	Piñón	Yerba de canela	San Antonio	Tronador	Moras
Chilillo	Bambú	Sauz	Cola de caballo	Palo de tigre	San pablo	Chayote
Limón	Berros	Maguey	Chamizo blanco	Yegareche	Carrizales	Jacaranda
Lima	Árnica	Higo	Yerba de araña	Huizache		

Anexo A2. Vegetación de la cabecera municipal de Monjas y sus barrios.

Frutales	Nombres comunes
Cultivados	Aguacate (negrito, verde, grande o pahua), calabazas, chayotes. Chilacayota, jícama, lima, limón, mangos, melón, naranjas, nísperos, nueces, papaya, platano, sidra y toronja.
Incultivados o campestres	Guayabas, nanches, pitayas, tunas, higos blancos.
Ornamentales	Laurel, fresno, sabinos o ahuehuetes, sauces.
Florales	Azucena silvestre, geranios, rosales, cempasúchitl, malvones.

<b>Industriales</b>	
Fibrosa	Maguey mexicano, malvavisco, maguey de pita.
De construcción	Ocote, encino, yegareche, mulato, bejuco, otate, yegachin, yegaley, yegalan, mezquite, tepehuaje, palo de aguila, y carrizo,
Industriales	Amole, maguey de pulque, mahuey de mezcal (bicuixe y tovalá), palo mulato, copal rojo, blanco y chino, pipe, higuierilla.
<b>Hortícolas y Condimentales</b>	
Hortícola	Lechuga, berros, rábano, chepil, verdolaga, nopal verdulero, calabaza, tomate, col.
Condimentales	Chile taviche, yerba de conejo, pitona, yerbasanta, cebolla, orégano, ajo, mejorana, perejil, epazote, yerbabuena, laurel.
<b>Tóxicas</b>	Chichicastle, mano de tigre, yegalache, tatatil, marihuana, zompantla, señorita, toloache.
<b>Pastos</b>	
Cultivados	Alfalfa, jarahua, guinea, gramilla, caña.
Silvestres	Cortador, zacamatle, conejo, grama.

Anexo A3. Catálogo de plantas de la región según su importancia económica.



Anexo A4. Mapa de la mancha urbana del municipio de Monjas.

Monjas (061)				
I. Datos Generales				
Región	Sierra Sur (07)			
Distrito Rentístico	Miahuatlán (26)			
Superficie en km2	85.48	a/	15.75	b/
Habitantes	2,392	a/	2,104	b/
Porcentaje de la Población Estatal	0.07 %	a/	0.06 %	b/
Hombres	1,117	a/	957	b/
Mujeres	1,275	a/	1,147	b/
Densidad poblacional (hab/km2)	27.98	a/	133.59	b/
a/ INEGI. Censo 2000				
b/ INEGI. Censo 2005				

Anexo A5. Datos generales del Municipio de Monjas

## B) EJE ECONÓMICO

Monjas (061)	
III. Economía	
	Porcentaje (%)
<b>Participación Económica 2000</b>	
Población mayor de 12 años	69.44
Población económicamente activa (PEA)	45.93
PEA ocupada	84.76
PEA desocupada	15.24
Población económicamente inactiva	53.83
No especificada	0.24
<b>PEA Ocupada por sector de actividad</b>	
Primario (%)	66.82
Secundario (%)	13.49
Terciario (%)	14.73
No especificado	4.96

Anexo B1. Cuadro que muestra los datos económicos del municipio.

Monjas (061)	
Población ocupada por rama de actividad 2000	
	Porcentaje (%)
<b>Sector Primario</b>	
PEA Agricultura, Ganadería y Caza	66.82
<b>Sector Secundario</b>	
PEA Minería	0.16
PEA Industrias Manufactureras	4.19

PEA Construcción	9.15
PEA Electricidad y Agua	0.00
<b>Sector Terciario</b>	
PEA Servicios inmobiliarios y bienes muebles	0.00
PEA Comercio	3.26
PEA Transportes y Comunicaciones	1.09
PEA Servicios Financieros	0.00
PEA Actividad Gobierno	0.93
PEA Servicios de Esparcimiento y Cultura	0.16
PEA Servicios Profesionales	0.00
PEA Servicios Restaurantes y Hoteles	1.40
PEA Apoyo a los negocios	0.31
PEA Servicios Educativos	1.24
PEA Servicios de Salud y Asistencia Social	0.16
<b>Otros</b>	
PEA Otros excepto gobierno	6.20
No Especificada	4.96

**Anexo B2.** Cuadro que detalla la PEA del municipio y el % de ocupación por sector.

### Inversión por hectárea de cultivo milpa

Actividad	Costo
Adquisición de semilla: maíz, frijol y calabaza.	120.00
Limpia del terreno	400.00
Rayado de los surcos	400.00
Siembra	250.00
Control de maleza y fertilización.	350.00
Aplicación de agroquímicos	1,200.00
Rastrojo y pizca	400.00
Cosecha	300.00
Transporte	200.00
Total de costo de producción por 1 ha.	3,620.00

**Anexo B3.** Cuadro en donde se calcula el costo que tiene sembrar una hectárea de maíz en el municipio.

**C) EJE HUMANO**

<b>Monjas (061)</b>			
<b>Glosario de Índice</b>			
	<b>2000</b>	<b>2005</b>	
	1.35		1.21
<b>Índice de marginación</b>	<b>Muy alto</b>	<b>a/</b>	<b>Muy alto b/</b>
% Población analfabeta de 15 años o más	37.90	a/	34.61 b/
% Población sin primaria completa de 15 años o más	61.04	a/	58.45 b/
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	37.81	a/	15.94 b/
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	9.81	a/	4.86 b/
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	90.19	a/	81.57 b/
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	71.00	a/	57.75 b/
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	52.61	a/	30.00 b/
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	100.00	a/	100.00 b/
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	72.25	a/	69.76 b/
% de hablantes de lengua indígena	0.49	a/	1.27 b/
<b>Índice de Desarrollo Humano (CONAPO 2000)</b>	<b>0.62</b>		
	<b>Medio bajo</b>		
Tasa de mortalidad infantil	39.47		
Porcentaje de las personas de 15 años o más alfabetas	62.10		
Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela	58.98		
PIB per cápita en dólares ajustados	2,381.19		
Índice de sobrevivencia infantil	0.72		
Índice de nivel de escolaridad	0.61		
Índice de PIB per cápita	0.53		
<b>Índice de Desarrollo Humano (PNUD 2004)</b>	<b>0.60</b>		
Población mayor a 12 años	1,661		
Población entre 6 y 24 años	1,105		
Población de 15 años y más	1,454		
Tasa de mortalidad infantil	39.47		
Índice de salud	0.69		
Población alfabetizada mayor a 15 años	898		
Tasa de alfabetización de adultos	61.76		
Población que asiste a la escuela entre 6 y 24 años de edad	624		
Tasa de asistencia escolar	56.47		
Índice de educación	0.60		
Ingreso promedio per cápita anual ajustado en pesos	12,992.28		
Ingreso per cápita anual dólares PPC	2,067.42		
PIB total dólares PPC	4,945,265.67		
índice de ingreso	0.51		
Población económicamente activa	761.00		
% Población del municipio en el estado	0.07		
<b>Índice de Rezago Social 2005</b>	<b>1.41</b>		
	<b>Alto</b>		
% Población analfabeta de 15 años o más	34.58		
% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	14.94		
% Población de 15 años y más con educación básica incompleta	82.33		

% Hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados	67.00
% Población sin derecho-habiciencia a servicios de salud	94.06
% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	26.37
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	20.04
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	82.28
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	72.36
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	6.54
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	88.82
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	60.76
% Promedio de ocupantes por cuarto /1	0.51
<b>Índice de Desarrollo Social 2000</b>	<b>0.41</b>
	<b>Muy bajo</b>
Índice de Desarrollo Social de Hombres	0.41
	<b>Muy bajo</b>
Índice de Desarrollo Social de Mujeres	0.41
	<b>Muy bajo</b>
<b>Índice de Pobreza Humana</b>	<b>40.64</b>
<b>Índice de Potenciación de Género</b>	<b>0.31</b>
	<b>Bajo</b>
a/ INEGI. Censo 2000	
b/ Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 (IV Trimestre).	

**Anexo C1.** Datos estadísticos que muestran los principales indicadores que miden el índice de marginación, el índice de desarrollo humano, el índice de rezago social el índice de pobreza humana.

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL.						
Nombre de la Localidad	Población total	Población masculina	Población femenina	Población de 0 a 4 años	Población de 15 años y mas	Población de 15 a 24 años
TOTAL MUNICIPAL	2,104	957	1,147	210	1,336	379
Monjas	641	279	362	46	447	120
Santa María Velato	930	425	505	105	561	165
Barrio La Guadalupe	83	40	43	10	50	14
Barrio La Unión	272	125	147	24	172	54
Los Pocitos	178	88	90	25	106	26

**Anexo b.** Características de la población municipal.

CUARTOS	%
1 Dormitorio	35.9%
2 Dormitorios	46%
3 y más dormitorios	17.9%
Cocina	97.8%
Estancia	26.4%
Comedor	16.4%
1 baño	66.1%
2 baños	0.52
1 sola habitación	6.8

Fuente: Cedula de micro diagnostico familiar

**Anexo C2.** Cuadro que muestra el número de cuartos por vivienda promedio en el municipio.

Techo	%
Concreto	52.2%
Lamina de cartón	6.75%
Lamina galvanizada	34.2%
Teja	0
Madera	1.35%
Otros	4.5%
<b>Total</b>	<b>100%</b>
<b>Paredes</b>	
Block	55.2%
Ladrillo	22.8%
Adobe	9.04%
Madera	4.28%
Cartón	0.47%
Lámina	0%
Otros	12.2%
<b>Total</b>	<b>100%</b>
<b>Pisos</b>	
Cemento	81.8%
Madera	0
Tierra	9.5%
Otros	8.6%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cedula de micro diagnostico familiar.

**Anexo C3.** Cuadro que muestra los % de los materiales de que están hechas las viviendas del municipio.

## D) EJE INSTITUCIONAL

Monjas (061)			
IV. Finanzas Públicas			
Ramo 33			
Año	Total	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM)
2005	2,498,862.00	1,858,389.00	640,473.00
2006	2,697,932.00	1,991,712.00	706,220.00
2007	2,885,520.00	2,219,532.00	665,988.00
2008	3,444,440.00	2,653,932.00	790,508.00
2009	3,560,773.00	2,745,170.00	815,603.00

*Fuente: Coordinación General del COPLADE*

Anexo D1. Cuadro que muestra los ingresos del ramo 33 del municipio de Monjas en forma anual.



Anexo D2. Foto donde se muestra el palacio municipal de Monjas.

12.2.- Cuadro de análisis de problemas

EJE	PROBLEMA	¿CUAL ES EL PROBLEMA? ¿Qué está mal?	¿Cuál es la extensión del problema? ¿Qué importancia tiene en términos absolutos?	¿En qué lugar o parte se ha observado el problema?	¿A quién afecta la existencia del problema y tiene interés primordial en resolverlo?	¿Desde cuándo existe el problema? ¿Se ha observado una o varias veces? ¿Su presencia es periódica, tiene alguna frecuencia identificable?
		IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACIÓN	TENENCIA	TEMPORALIDAD
EJE AMBIENTAL	En la cabecera municipal de Monjas, la Agencia Municipal de Santa María Velato, los barrios de los Pocitos y la Unión existe un gran deterioro de los recursos naturales, principalmente del agua y los suelos. En el caso del agua se ha detectado una disminución de los niveles de agua en 2 presas, 3 arroyos y 2 pozos los cuales son una fuente importante para riego agrícola, la mayor disminución se da en tiempos de estiaje, así mismo existe una alta erosión de 80 has. de los suelos cultivables por malas prácticas de cultivo, este problema se ha resentido más por los productores de maíz, frijol y hortalizas, en los últimos 4 años.	El deterioro de los recursos naturales, principalmente del agua y de los suelos.	Disminución de los niveles de agua en 2 presas, 3 arroyos y 2 pozos. Erosión de 80 has de suelos cultivables.	En la cabecera municipal, la Agencia de Santa María Velato, El Barrio de La Unión y el Barrio de Los Pocitos.	A los productores de maíz, frijol y hortalizas principalmente	La disminución de los niveles de agua se da en forma anual en tiempos de estiaje. En el caso de la erosión esta se ha reflejado más en los últimos 4 años.
EJE SOCIAL	En la cabecera municipal de Monjas, la Agencia de Santa María Velato, los barrios de los Pocitos y la Unión es insuficiente la infraestructura social básica existente, esto en base a las siguientes estadísticas: 10 escuelas requieren de infraestructura para mejorar sus condiciones, construcción de 2 escuelas: una de nivel medio y otra de nivel medio superior, 3 centros de salud requieren de equipamiento, 5.30% de las viviendas requieren introducción de la red energía eléctrica, mientras que el 50% requiere de rehabilitamiento y mejora de electrificación, el 83% de las viviendas no cuentan con red de agua potable y 2 calles principales requieren de pavimentación y 5 calles requieren de mantenimiento, así mismo se demandan 8 obras de infraestructura para el mejoramiento de espacios públicos, lo cual ha afectado a los habitantes del municipio y se han sentido más en los últimos 5 años.	Infraestructura social básica insuficiente.	10 escuelas requieren de mayor infraestructura. Construcción de 2 escuelas: nivel medio y nivel medio superior Equipamiento de 2 centros de salud en funcionamiento. 5.30% de viviendas sin red de energía eléctrica. 50% de las viviendas requieren de rehabilitamiento y mejora de la electrificación. 83% de las viviendas no cuentan con red de agua potable. 2 calles requieren de pavimentación 5 calles requieren de mantenimiento. Se requieren 8 obras de infraestructura para la mejora de los espacios públicos.	En la cabecera Municipal, el barrio de los Pocitos, el barrio de la Unión y la Agencia de Santa María Velato.	Los habitantes de la cabecera Municipal, el barrio de los Pocitos, el barrio de la Unión y la Agencia de Santa María Velato.	Este problema se ha resentido más en los últimos 5 años.

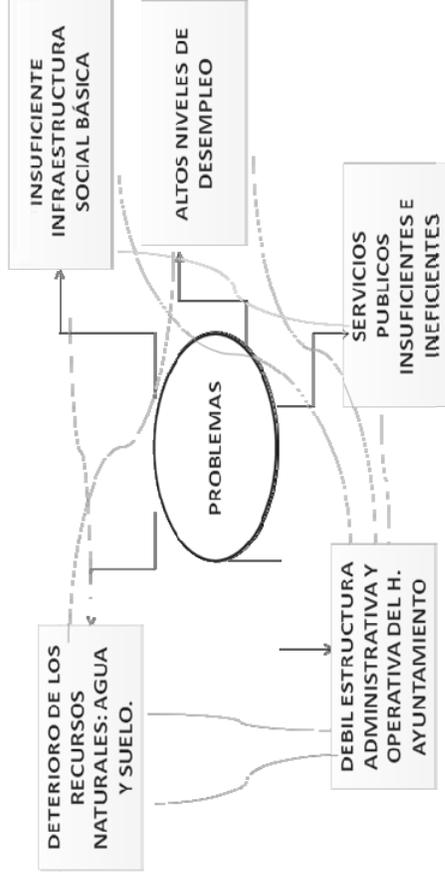
EJE ECONOMICO	<p>En la cabecera municipal de Monjas y la Agencia Municipal de Santa María Velato, existe un alto desempleo, el 15.24% de la población económicamente activa se encuentra desempleada, ocasionando esto una alta migración, afectando esto a las personas desempleadas y sus familias, este problema se ha resentido más en los últimos 5 años.</p>	<p>Alto desempleo de la población económicamente activa.</p>	<p>15.24% de la población económicamente activa se encuentra desempleada.</p>	<p>La cabecera municipal de Monjas, y la Agencia Municipal de Santa María Velato.</p>	<p>Las personas que corresponden a la población económicamente activa e desempleada y sus familias.</p>	<p>Este problema se ha resentido más en los últimos 5 años.</p>
EJE HUMANO	<p>En la cabecera municipal de Monjas, la Agencia Municipal de Santa María Velato, los barrios de los Pocitos y La Unión, los servicios públicos son insuficientes e ineficientes, esto debido a que 20% de las viviendas no disponen de excusado y sanitario, 26.37% de las viviendas cuentan con pisos de tierra, y el 57.75% de las viviendas cuentan con algún nivel de hacinamiento, 3 centros de salud requieren de equipo auxiliar para mejorar sus servicios, y 5 escuelas requieren de mobiliario y equipo para mejorar su calidad educativa. Este problema se ha resentido más por los habitantes de cada una de las localidades, en los últimos 3 años.</p>	<p>Servicios públicos insuficientes e ineficientes.</p>	<p>El 20% de las viviendas no disponen de excusado y sanitario. El 26.37% de las viviendas cuentan con piso de tierra. El 57.75% de las viviendas cuentan con nivel de hacinamiento. 3 centros salud requieren de equipo auxiliar. 5 escuelas requieren de mobiliario y equipo para mejorar su calidad educativa.</p>	<p>La cabecera municipal de Monjas, la Agencia Municipal de Santa María Velato y los Barrios de Los Pocitos y La Unión.</p>	<p>Los habitantes de la cabecera Municipal, el barrio de los Pocitos, el barrio de la Unión y la Agencia de Santa María Velato.</p>	<p>Este problema se ha resentido más en los últimos 3 años.</p>
EJE INSTITUCIONAL	<p>El H. Ayuntamiento Constitucional de Monjas tiene una débil estructura administrativa y operativa debido a que los servidores públicos municipales solo participan en una capacitación en el tema de administración pública al inicio de su trienio, así mismo hace falta mobiliario y equipo en las 6 regidurías del Ayuntamiento, y no se cuenta con reglamentos municipales que regulen la vida interna del municipio, este problema se ha resentido más por las Autoridades Municipales y auxiliares en el último año.</p>	<p>Débil estructura administrativa y operativa del H. Ayuntamiento.</p>	<p>Solo se ofrece una capacitación relacionada con la administración pública a los miembros del H. Ayuntamiento al inicio de su trienio. Hace falta mobiliario y equipo en las 6 regidurías del H. Ayuntamiento. No se cuenta con ningún reglamento municipal que regule la vida interna del municipio.</p>	<p>El H. Ayuntamiento Constitucional de Monjas.</p>	<p>Autoridades Municipales y auxiliares.</p>	<p>Este problema se ha resentido más en el último año.</p>

**12.3.- Matriz de priorización de problemas**

PROBLEMA	En la cabecera municipal de Monjas, la Agencia Municipal de Santa María Velato, los barrios de los Pocitos y la Unión existe un gran deterioro de los recursos naturales, principalmente del agua y los suelos	En la cabecera municipal de Monjas, la Agencia de Santa María Velato, los barrios de los Pocitos y la Unión es insuficiente la infraestructura social básica existente	En la cabecera municipal de Monjas y la Agencia Municipal de Santa María Velato, existe un alto desempleo, el 15.24% de la población económicamente activa se encuentra desempleada	En la cabecera municipal de Monjas, la Agencia Municipal de Santa María Velato, los barrios de los Pocitos y La Unión, los servicios públicos son insuficientes e ineficientes	El H. Ayuntamiento Constitucional de Monjas tiene una débil estructura administrativa y operativa	Frecuencia	Jerarquía
1	1	2	3	4	5		
En la cabecera municipal de Monjas, la Agencia Municipal de Santa María Velato, los barrios de los Pocitos y la Unión existe un gran deterioro de los recursos naturales, principalmente del agua y los suelos		1	3	1	1	7	1
1							
En la cabecera municipal de Monjas, la Agencia de Santa María Velato, los barrios de los Pocitos y la Unión es insuficiente la infraestructura social básica existente	1		2	4	5	1	5
2							
En la cabecera municipal de Monjas y la Agencia Municipal de Santa María Velato, existe un alto desempleo, el 15.24% de la población económicamente activa se encuentra desempleada							
3		3		4	3		
En la cabecera municipal de Monjas, la Agencia Municipal de Santa María Velato, los barrios de los Pocitos y La Unión, los servicios públicos son insuficientes e ineficientes	1	4	4		4	6	2
4							
El H. Ayuntamiento Constitucional de Monjas tiene una débil estructura administrativa y operativa	1	5	3	4		2	4
5							

## 12.4.- Relación entre los problemas

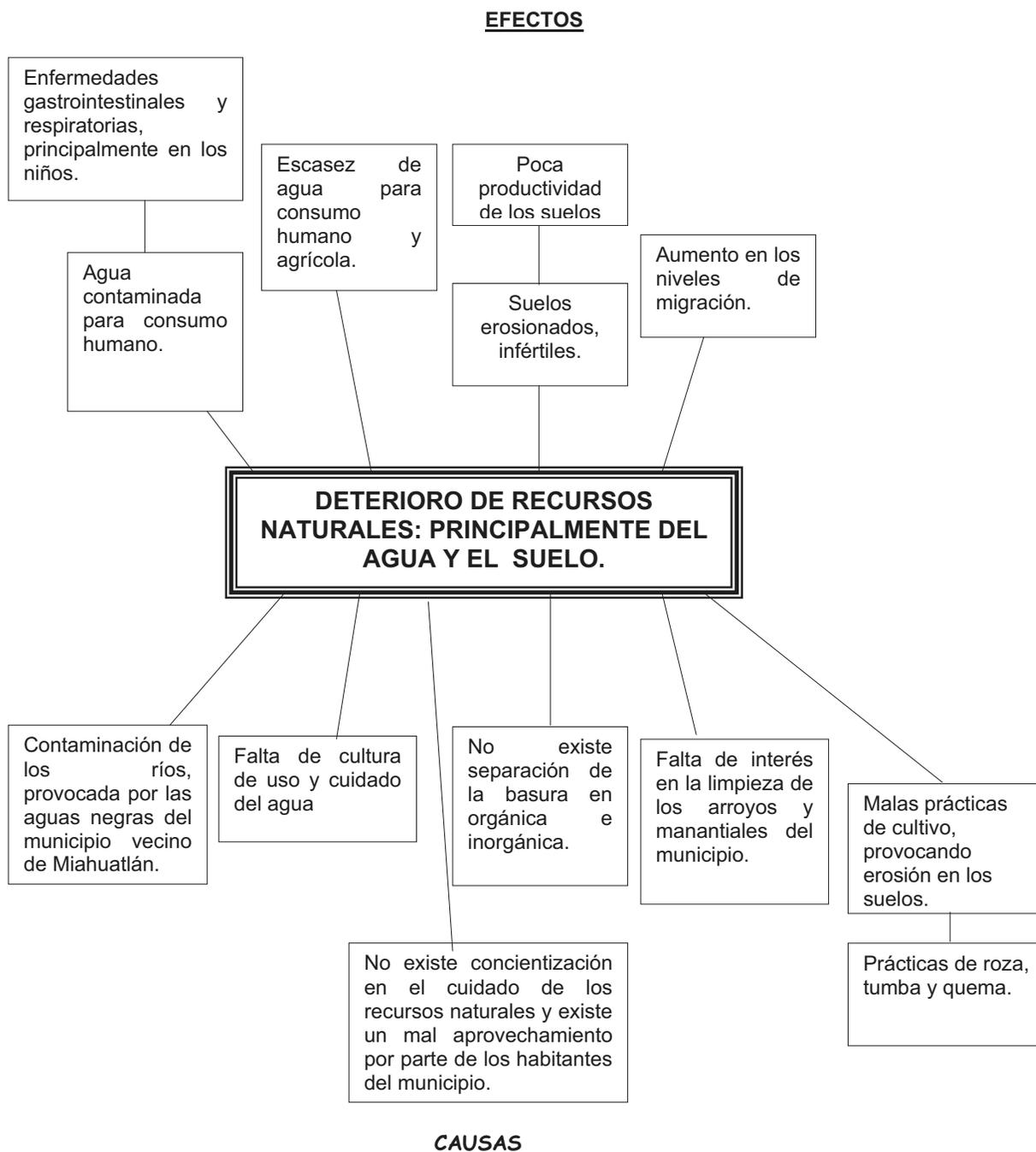
### RELACIÓN ENTRE LOS PROBLEMAS PRIORIZADOS



Como se puede observar existe una relación estrecha entre los problemas prioritarios, como es el problema de una débil estructura administrativa y operativa del H. Ayuntamiento se relaciona con todos los problemas, debido a que al no estar fortalecida la estructura administrativa y operativa del municipio al no contar con reglamentos internos como es bando de policía y buen gobierno difícilmente podrán abatir el deterioro de los recursos naturales, como es el agua y los suelos, así mismo es difícil el desarrollo de la infraestructura social básica por la escasez de recursos y el desconocimiento acerca de la gestión de recursos, por este mismo desconocimiento no se podrá promover programas de empleo temporal o promover el autoempleo a través del impulso de proyectos productivos, y por las mismas razones será difícil la mejora de los servicios públicos. El problema del deterioro de los recursos naturales, como es el agua y el suelo se relaciona con el problema de los altos niveles de desempleo, debido a que en ocasiones por falta de agua es muy difícil dedicarse a la producción de frutales u hortalizas, así mismo la productividad disminuye por los suelos que se encuentran erosionados, lo cual disminuye los niveles de ingresos. El problema de la insuficiente infraestructura social básica está directamente relacionada con los servicios públicos insuficientes e ineficientes, debido a que si no existe infraestructura de la introducción de la red de agua potable, infraestructura de la red de energía eléctrica, infraestructura educativa, como son aulas, baños, infraestructura de salud, vías de comunicación, difícilmente se va a poder tener servicios básicos de calidad, por lo tanto la infraestructura social es importante.

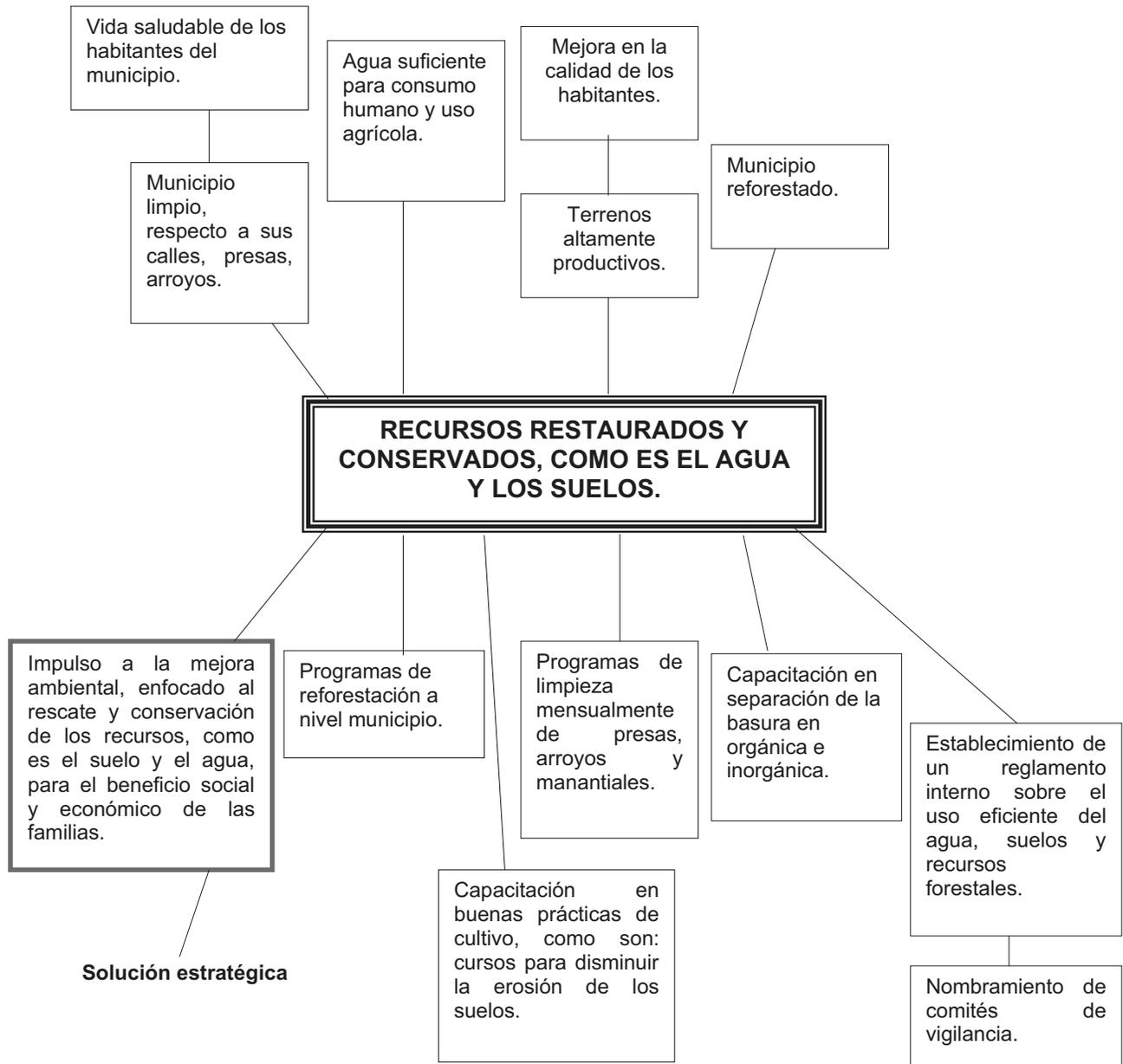
## 12.5.- Árbol de problemas y soluciones

### ARBOL DE PROBLEMAS



**ARBOL DE SOLUCIONES**

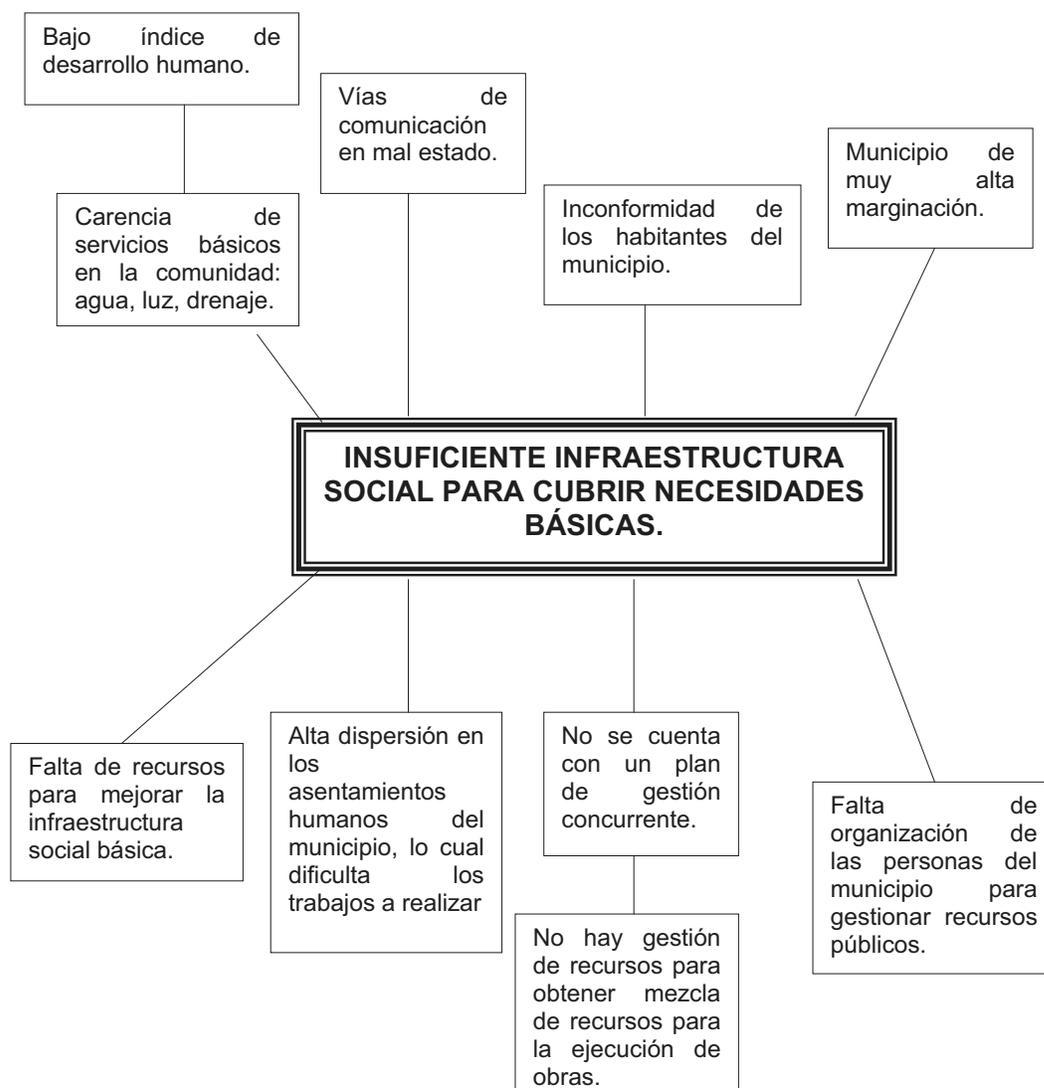
**EFECTO DESEADO POSITIVO**



**CONJUNTO DE SOLUCIONES**

## ARBOL DE PROBLEMAS

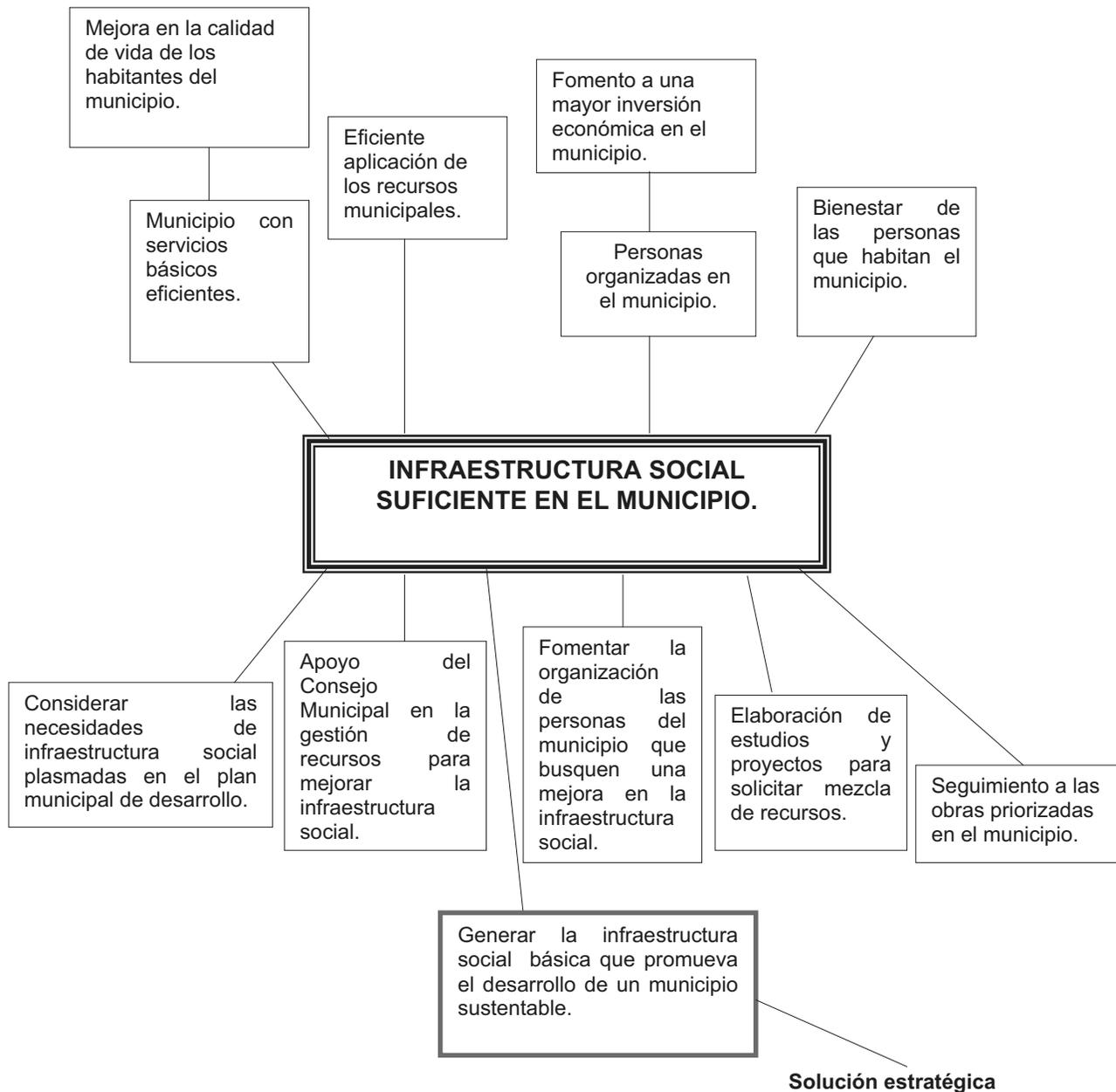
### EFFECTOS



### CAUSAS

### ARBOL DE SOLUCIONES

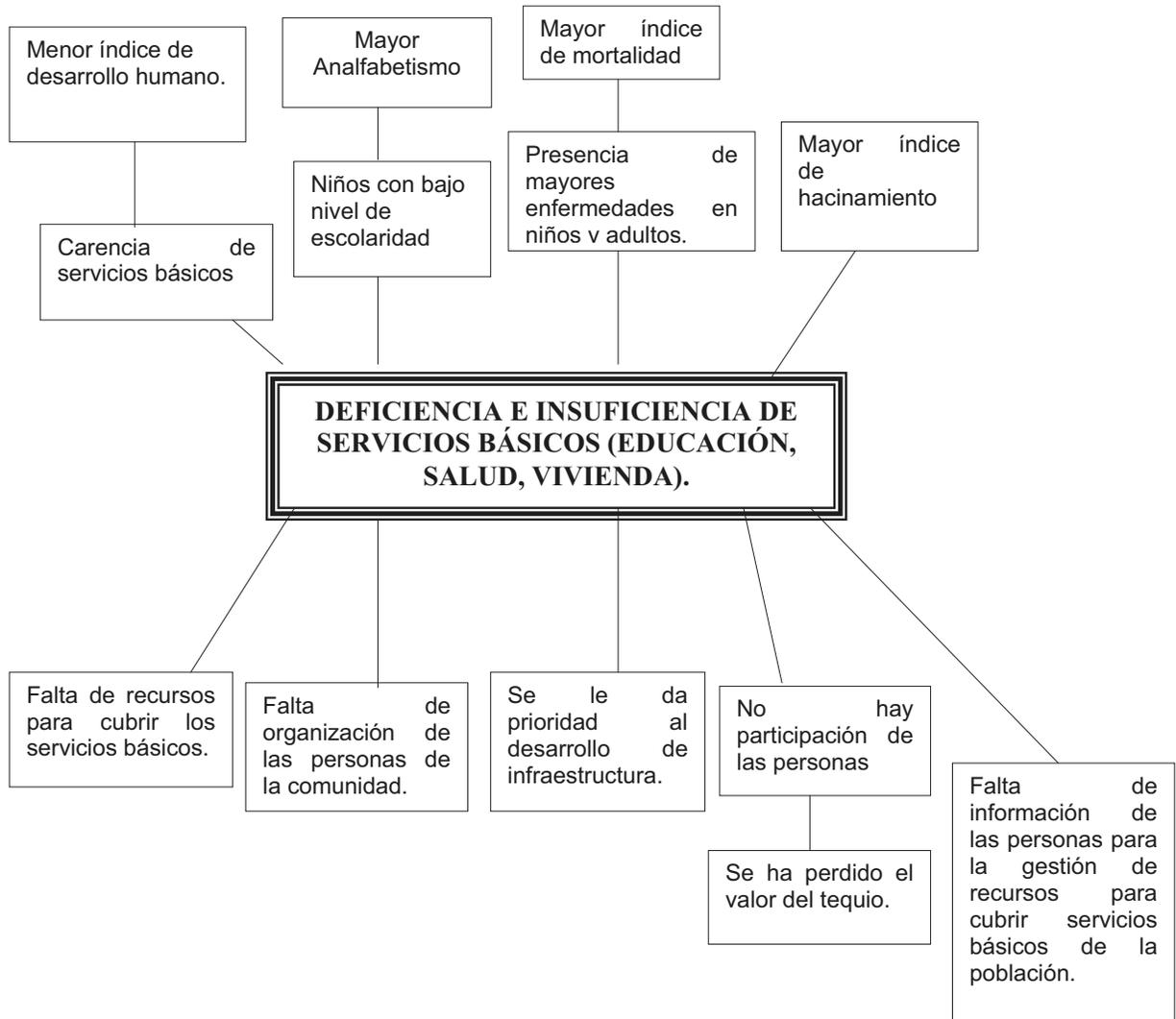
#### EFFECTO DESEADO POSITIVO



#### CONJUNTO DE SOLUCIONES

## ARBOL DE PROBLEMAS

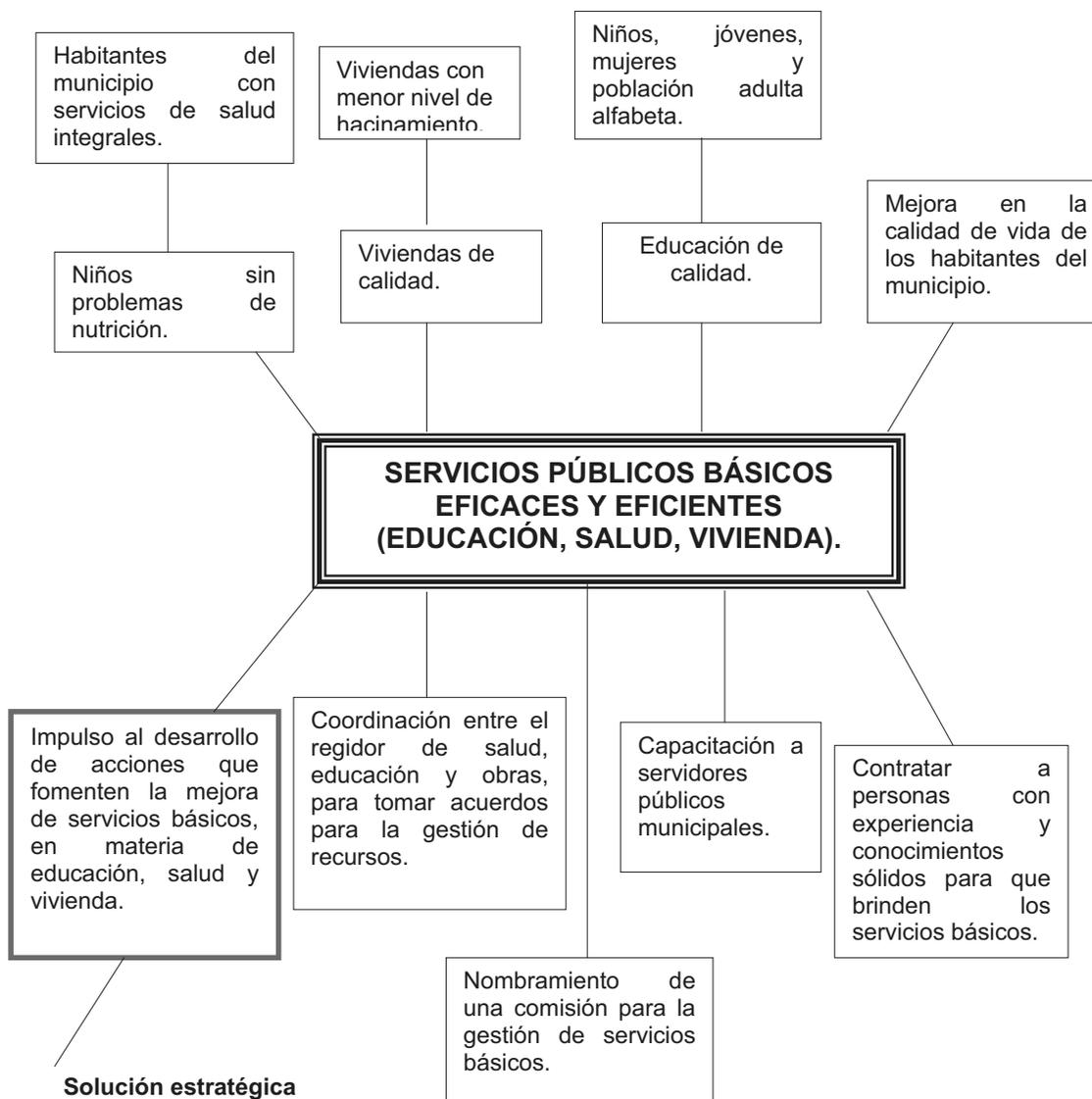
### EFFECTOS



### CAUSAS

## ARBOL DE PROBLEMAS

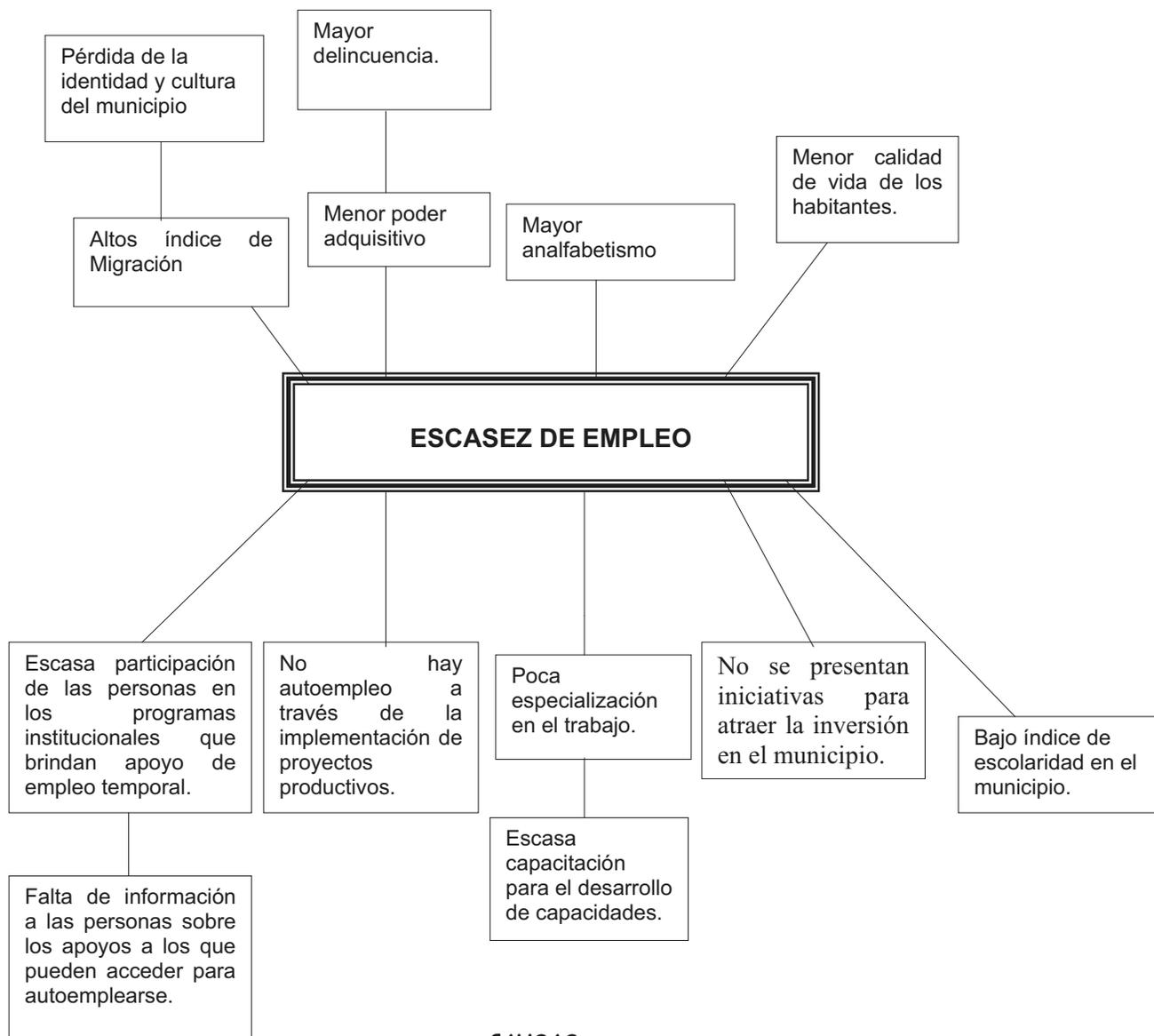
### EFFECTO DESEADO POSITIVO



### CONJUNTO DE SOLUCIONES

**ARBOL DE PROBLEMAS**

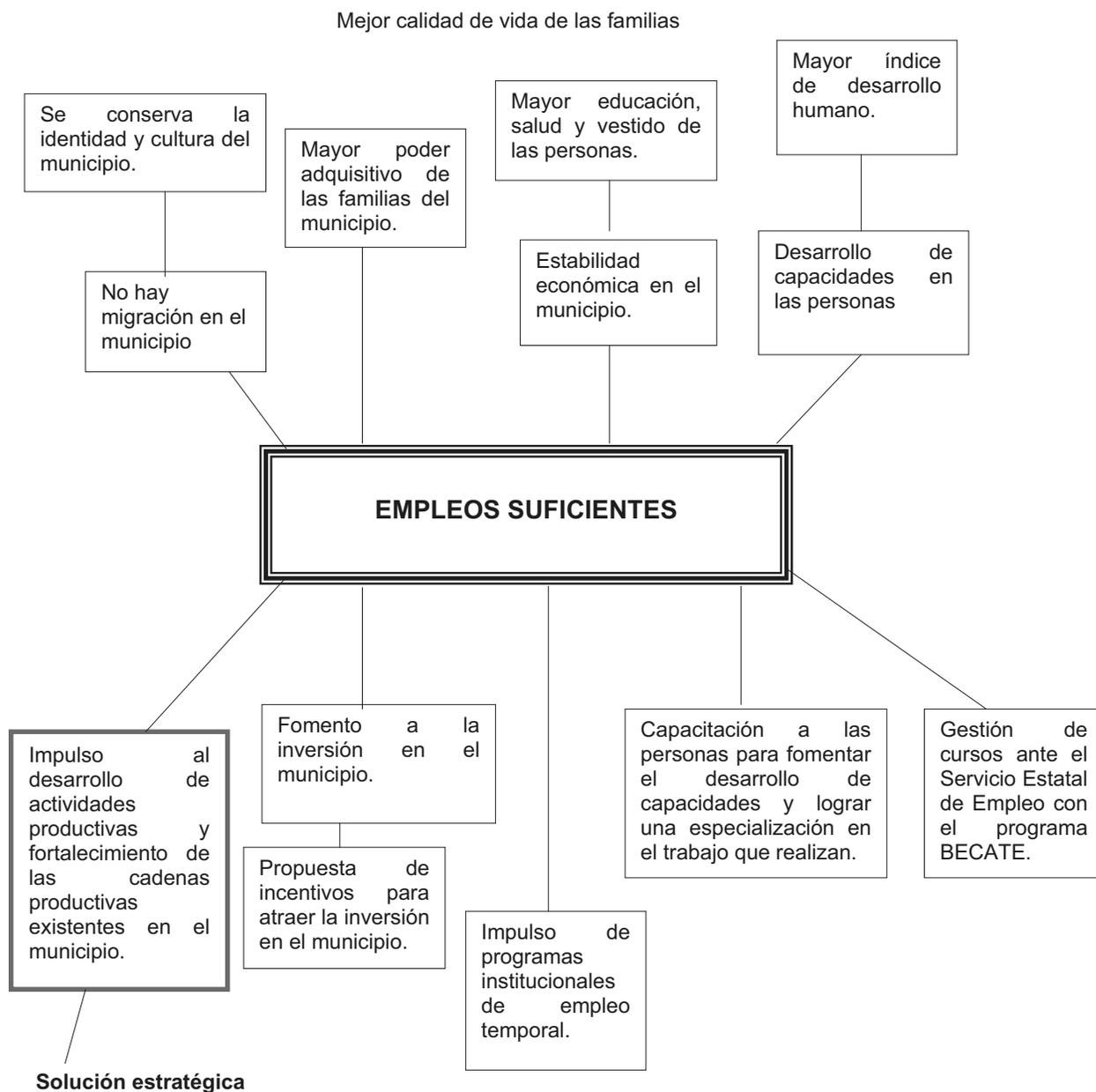
**EFFECTOS**



**CAUSAS**

**ARBOL DE SOLUCIONES**

**EFFECTO DESEADO POSITIVO**



**SOLUCIONES**

## ARBOL DE PROBLEMAS

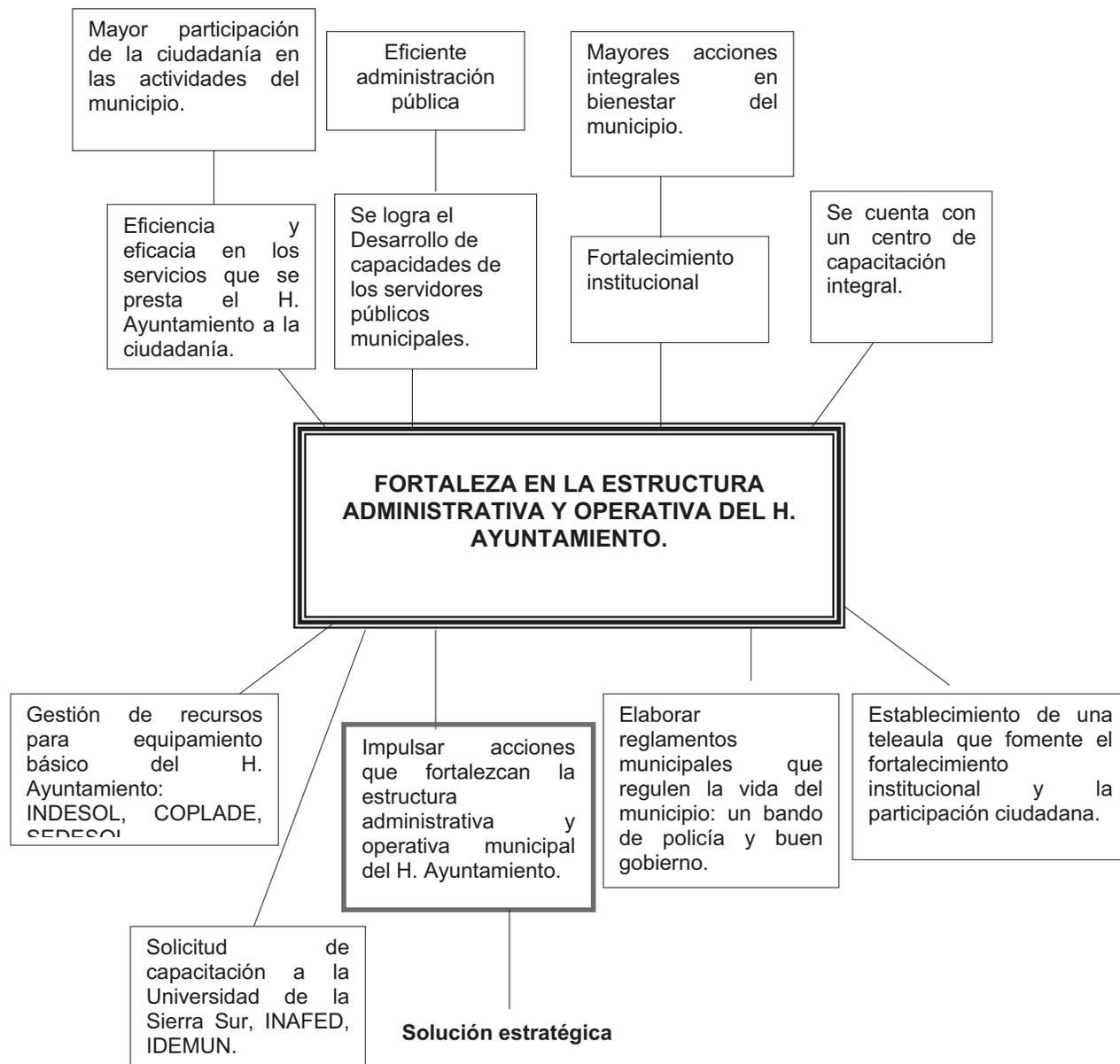
### EFFECTOS



### CAUSAS

### ARBOL DE SOLUCIONES

#### EFECTO DESEADO POSITIVO



#### CONJUNTO DE SOLUCIONES

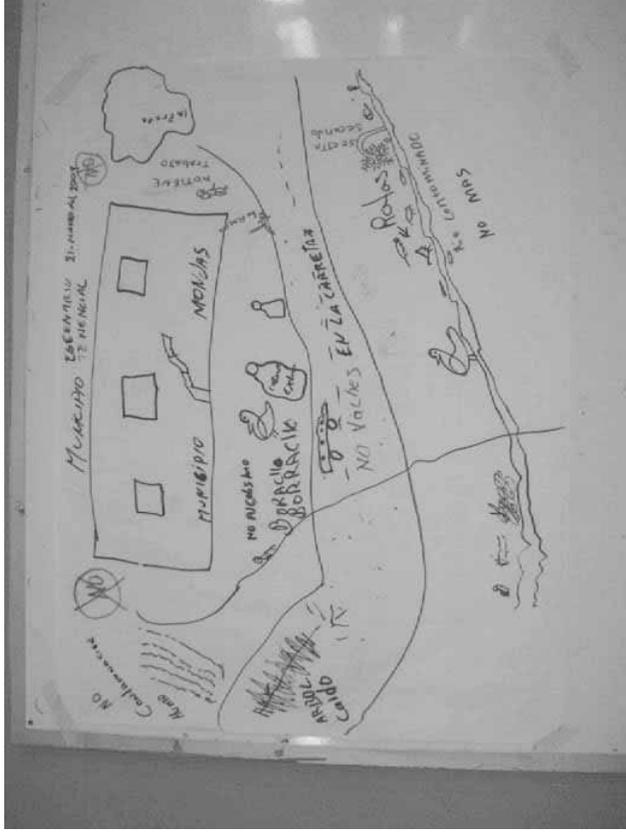
**12.6.- Matriz de soluciones estratégicas**

PROPUESTA DE SOLUCION PROYECTO ESTRATEGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿Cuáles?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ¿ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿Quiénes?	¿Cuánto TIEMPO TARDARE MOS EN LOGRARLO O? ¿Cuántos AÑOS?	¿Qué RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿Qué RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿Quiénes SE VAN A BENEFICIAR?
Contribución a la mejora ambiental, enfocado al rescate y conservación de los recursos, como es el suelo y el agua, para el beneficio social y económico de las familias.	SI *Indisponibilidad de agua. *Disminución de actividades agrícolas *Menor productividad *Menores ingresos	Si Mediante capacitación a las personas y concientización sobre las buenas prácticas para el uso racional de los recursos: agua y suelo.	Los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo y demás habitantes del municipio. La comisión de trabajo: contribución a la mejora ambiental.	1 año	Ninguno	*Indisponibilidad de agua. *Disminución de actividades agrícolas y productivas. *Menor productividad *Abandono del campo	Los 2,104 habitantes del municipio.
Generar la infraestructura social básica que promueva el desarrollo de un municipio sustentable.	SI *Disminución en el calidad de vida de la población *Mayor índice de migración, *Carencia de servicios básicos	Si Se cuenta con maquinaria y recursos (participaciones) y aportación de la población beneficiada, en efectivo y en especie.	Autoridades municipales y demás miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Comisión de impulso a la infraestructura social básica.	Alrededor de 3 a 5 años.	Ninguno.	*Aumento de la migración *Mayor índice de migración *Descontento social.	Los 2,104 habitantes del municipio.
Impulso a programas que fomenten acciones de mejora en los servicios públicos en materia de educación, salud y vivienda.	SI *Bajo índice de migración. *Mala calidad de servicios básicos *Bajo nivel de escolaridad. *Disminución en los índices de mortalidad. *Problemas de hacinamiento.	Si Debido a que se cuenta con personal encargado del área de educación, salud y vivienda, los cuales pueden promover una mejora en los servicios existentes y ampliación en el caso de servicios faltantes, esto mediante las participaciones municipales y la gestión concurrente.	Autoridad Municipal y demás miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Comisión de impulso a las acciones de mejora en servicios básicos.	De 2 a 5 años	Ninguno	*Mayor índice de migración. *Mayores niveles de migración en la calidad de vida de la población *Descontento social	Los 2,104 habitantes del municipio.

<p>Impulso al desarrollo de actividades productivas y fortalecimiento de cadenas productivas.</p>	<p>Si *La falta de empleos *La migración *Bajos niveles de ingresos *Abastecimiento de productos a nivel local. *Falta de infraestructura productiva.</p>	<p>Si la aportación municipalizada del programa de Adquisición de Activos Productivos, así como una aportación de los productores y aportación municipal del fondo IV ramo 33. Capacitación a través del Programa Soporte.</p>	<p>Autoridad Municipal y demás miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Comisión de impulso al desarrollo de actividades productivas y fortalecimiento de las cadenas productivas existentes.</p>	<p>De 1 a 3 años</p>	<p>Ninguno</p>	<p>*Mayor desempleo. *Mayores niveles de migración *Menores ingresos *Mayor dependencia al consumo *Nula infraestructura productiva *Mayor descontento social. *Menor calidad de vida</p>	<p>El 70% de la población cuyo sustento son las actividades primarias.</p>
<p>Ejecutar acciones que fortalezcan la estructura administrativa y operativa municipal.</p>	<p>Si *Poca o nula participación ciudadana. *No existe desarrollo de capacidades de los servidores públicos y de la población en general. *Pérdida de valores sociales *No hay leyes que regulen la vida interna del municipio. *Deficiencia en la administración pública municipal. *Falta de conocimientos de la Autoridad Municipal sobre sus funciones.</p>	<p>Si Existe disposición por parte de los servidores públicos municipales. Las participaciones del ramo 28. Cooperación por parte de la ciudadanía.</p>	<p>Servidores públicos municipales. Comisión de trabajo y seguimiento, denominada: Fortalecimiento a la infraestructura administrativa y operativa municipal.</p>	<p>De 1 a 3 años</p>	<p>No se logren las metas establecidas.</p>	<p>*Nula o escasa participación ciudadana. *No hay desarrollo de capacidades. *Inexistencia de valores sociales. *Descontento social. *Deficiente administración pública municipal. *Desconocimiento de las funciones de los servidores públicos municipales.</p>	<p>2104 HABITANTES</p>

## 12.7.- Imaginando el futuro

### ESCENARIO TENDENCIAL



En caso de que la situación del municipio siga igual y los habitantes del municipio no hagan nada por mejorar implementando los proyectos estratégicos establecido en el plan municipal de desarrollo, se espera el siguiente escenario: municipio con escasez de agua para consumo humano y uso agrícola, deforestado, con suelos erosionados con poca o nula productividad, altamente contaminado por la basura, con altos índices de desempleo, un pueblo abandonado con altos índices de migración, con escasa infraestructura social, con un índice de analfabetismo alto y una deficiente administración pública.

Cabe destacar que la **ubicación de los problemas** se puede observar en el dibujo del análisis tendencial, debido a que la escasez del agua se puede ver en los arroyos, ríos, presas del municipio, esto derivado de la contaminación y desperdicio de la misma, así mismo se pueden observar los terrenos erosionados, la parte del cerro con árboles caídos por la extracción de leña, la falta de infraestructura en vías de comunicación en las calles y caminos de terracería, así como la escasa infraestructura existente en la comunidad.



**12.8.- Miembros del consejo municipal de desarrollo rural sustentable.**

**MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
JUAN RUFINO RAMIREZ VENEGAS	PRESIDENTE MUNICIPAL
VICENTE GARCIA REYES	SINDICO MUNICIPAL
MELESIO GUADALUPE PEREZ CRUZ	REGIDOR DE HACIENDA
JESUS BASTIDA CORTES	REGIDOR DE EDUCACIÓN
EMILIO FELIPE MARTINEZ CRUZ	REGIDOR DE ECOLOGÍA
DOMINGO JACINTO JIMENEZ	REGIDOR DE OBRAS
PEDRO BERNARDINO FRANCO SORIANO	REGIDOR DE SALUD

**AUTORIDADES DE BIENES COMUNALES**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
C. GODOFREDO DANIEL REYES CRUZ	COMISARIADO EJIDAL DE MONJAS

**AUTORIDADES AUXILIARES**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
C. NICOLAS LORENZO PACHECO RAMOS	AGENTE MUNICIPAL DE SANTA MARIA VELATO
C. JUAN PABLO NOLASCO LOPEZ	REPRESENTANTE DEL BARRIO LA UNIÓN
C. MODESTO FELICIANO CRUZ JIMENEZ	REPRESENTANTE DEL BARRIO SAN ANTONIO
C. MANUEL ACEVEDO	REPRESENTANTE DEL BARRIO EL COPAL
C. BONIFACIO RAMOS	REPRESENTANTE DEL BARRIO EL CORRALITO
C. JIL ORDAZ RODRIGUEZ	REPRESENTANTE DEL BARRIO SAN JUAN

**REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DE SALUD Y DE SERVICIOS  
A LA COMUNIDAD.**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
C. TOMASA ALBA RIOS VASQUEZ	PRESIDENTA DE LA ESCUELA PREESCOLAR DE LA UNIÓN
C. ALBERTA GUADALUPE ZURITA MARTINEZ	PRESIDENTA DEL ESCUELA PRIMARIA CUAHUTEMOC DE MONJAS
C. PRIMITIVO RODRIGUEZ FRANCO	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA PORFIRIO DIAZ
C. TIBURCIO ORDAZ	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA SANTA MARIA VELATO
C. FILIBERTO ARANGO ORDAZ	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA PORRIFIO DIAZ BARRIO XIXOVO
C. NEMESIO SIRENIO PACHECO CORTES	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA
C. FILEMON DIAZ GARCIA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA
C. LUISA JOSEFINA CORTES PACHECO	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SALUD
C. MARIO PACHECO ORTIZ	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SALUD
C. CRISTINA GABRIELA FRANCO PADILLA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SALUD DE LOS POSITOS

**REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS:**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
C. LIOBA ARANGO LOPEZ	PRESIDENTA DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES EN DESARROLLO RURAL XIXIVO S.S.S
C. FELICIANO LOPEZ CRUZ	PRESIDENTE DE LA S.P.R. DE R.L.

**SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL  
SUSTENTABLE**

<b>NOMBRE</b>
C. ERNESTO MANUEL FRANCO JUAREZ

**ASESOR MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

<b>NOMBRE</b>
L.C.E. ESTER MENDOZA CORTÉS

**12.9.- Acta de validación del plan municipal de desarrollo rural sustentable.**